

La política del miedo: 80.000 millones de gasto militar para 2026



Grup Antimilitarista Tortuga



y Juan Carlos Rois

La política del miedo: 80.000 millones de gasto militar para 2026

28 de diciembre de 2025

Autores:

Grup Antimilitarista Tortuga

y

Juan Carlos Rois



ÍNDICE

Presentación	5
1. El gasto militar español en el contexto del rearme.	7
España no es una potencia militar <i>de medio pelo</i>	7
España no tiene en la consideración internacional la categoría de un país con poco gasto militar,	8
España tampoco es quien menos contribuye a la OTAN y a la “defensa de occidente”	8
España es un país tremadamente intervencionista	9
El enfoque de nuestros programas de armamentos y de nuestro material militar no es defensivo, sino altamente agresivo y enfocado a la proyección.....	10
España contribuye a la carrera de armamentos y al rearme con su industria militar y la exportación de conflictos.....	12
España no destina menos del 2% de su PIB en gasto militar. Por el contrario, tiene un gasto militar abrumador e insostenible.....	15
España cuenta con un número inasumible de personas en armas	16
El protagonismo creciente de los militares y sus ocurrencias.....	17
El crecimiento preocupante del militarismo militante y de los discursos del miedo y el supremacismo.....	18
2. Keynesianismo militar y ciclos de rearme. Un sueño que se puede convertir en pesadilla	21
El papel de Estados Unidos en la financiación global del rearme	21
La ley de hierro. El rearme siempre termina en guerra	22
Las consecuencias negativas del rearme.....	23
- Impacto Económico y Social.....	23
- Impacto Geopolítico y Ecológico	23
Relación de gasto militar y regresión social.....	24
¿A quién perjudica más el rearme?	25
1. Un sistema fiscal poco progresivo	25
2. Desigual distribución de la carga fiscal y gasto militar	26
3. El impacto del gasto militar real ampliado	29
4. ¿Cuánto pesa cada 0,1% del PIB extra en armas?	30

5. El coste de oportunidad del gasto militar.....	30
6. Presión presupuestaria regresiva y desigualdad	35
7. Ganadores y perdedores del rearme.....	35
8. Quién carga con la financiación del realmente el rearme.....	38
3. El crecimiento del gasto militar español y su evolución siempre creciente.	40
4. Gasto militar 2024.....	44
5. Gasto militar de 2025.....	46
Correcciones sobre la cifra de gasto militar 2025	46
Control social 2025	49
La aprobación de gasto militar “extra” por parte del consejo de ministros.....	50
La liquidación de gasto detectada por IGAE	53
¿Ya hay recortes?	56
6. Gasto militar 2026.....	57
Escenarios de posible evolución del gasto militar.	59
Aspectos concretos del gasto 2026	60
Breve comentario a los capítulos del gasto	62
7. Aspectos singulares para destacar en las políticas de defensa	66
Dos falacias respecto del gasto militar: La falacia del coste hundido y la falacia ad populum.....	66
El auge de los programas de armamentos	69
Dominio naval	69
Dominio Ciber	70
Antiguos programas en curso.....	70
La opaca financiación de la UME	71
La creciente securitización.....	76
ANEXO 1. Listado de partidas fuera del presupuesto del ministerio de Defensa donde hemos detectado gasto militar.....	92
ANEXO 2. Cuadro íntegro de sesiones del consejo de ministros con aprobación de gasto militar	94

Presentación

No podemos pasar por alto que el militarismo ha tenido un peso mayor que el deseado en el devenir de la humanidad. Por supuesto, también en la historia de las instituciones de nuestro estado y en la de la instrucción de las masas que lo han respaldado.

A pesar de ello, se había conseguido, al menos, que determinadas retóricas autoritarias y algunas ideologías violentas se mantuvieran agazapadas ante el temor del rechazo en el espacio público. Parece que ya no es así.

Mucho se habla de las arengas intolerantes y militaristas de la ultraderecha, pero, si analizamos la realidad con rigor, podemos constatar que este discurso es también aceptado por gran parte de la derecha tradicional. Y, más aún, si estudiamos con cierto esmero el dispendio que suponen las partidas de gasto militar en el estado español, afirmaremos que el carácter de nuestras instituciones es netamente militarista, incluso cuando las controlan formaciones autopropagadas como izquierdistas.

En el presente documento se demuestra que el gasto militar del estado español en 2025 superó los 65.000 millones de euros, cifra que multiplica por 4,49 el gasto reconocido por el gobierno. Ello se debe a que al gasto oficial del Ministerio de Defensa se debe añadir el escondido en otros ministerios y capítulos de los presupuestos, y, además, hay que contabilizar otras partidas como el gasto extrapresupuestario generado por el uso abusivo del fondo de contingencia, las cantidades programadas de gasto plurianual y la amortización anual de deuda pública.

Estos números se acercan al 4,1% de nuestro PIB, lo cual desmiente todas esas milongas según las cuales España aportaría menos del 2,1% de su PIB a gasto militar y que, por tanto, sería uno de los estados menos implicados en la OTAN.

La realidad es bien distinta: España es, entre las 42 administraciones militaristas y atlantistas, la séptima que más dinero aporta a la organización.

Asimismo, España se muestra desde tiempos de Felipe González como una potencia eminentemente intervencionista y participa actualmente, según datos oficiales, en 19 misiones —siete de ellas son de la OTAN— que suponen un gasto superior a los 1.700 millones de euros.

Y nuestra estimación, como se demuestra en este informe, es que el gasto militar y de control social aumente en 2026, a pesar de la congelación de los presupuestos, hasta superar los 80.000 millones de euros.

Por último, queremos dejar claro que todas las páginas que se despliegan ante ti han requerido de rigor y exhaustividad para ser escritas, pero, puesto que la verdad es el mejor motor para empezar a andar, también ofrecen algunos principios inspiradores para intentar mejorar el mundo.

Frente a los discursos y políticas amparados en el miedo y el odio, y frente a unos desorbitados gastos militares que limitan los presupuestos sociales y que cargan a sus espaldas las clases más bajas, profundizamos en la idea de seguridad humana.

El rearme y el intervencionismo no van a construir un mundo más acogedor, solo reforzarán dinámicas violentas. Las políticas sociales y ambientales son el camino para construir un mundo más solidario y seguro. Y será el pueblo, por encima de las instituciones, quien las deba abanderar.

En definitiva, te presentamos a continuación el análisis más profundo que hemos podido elaborar sobre la evolución del gasto militar y de control social en estado español, así como de su relación con la sociedad y sus dinámicas.

Grup Antimilitarista Tortuga y Juan Carlos Rois

1. El gasto militar español en el contexto del rearme.

Nuestras autoridades políticas suelen *auto-representarse* como paladines de la revuelta de las pequeñas democracias occidentales rebeldes ante la apuesta de Trump de imponer el aumento de la inversión militar al 5% del PIB a los países dependientes de su escudo militar.

Parecería como si a España no le quedara más remedio que dejarse deslizar por la pendiente del rearme decretado desde el centro del “*ordo occidentalis*”, aunque de mala gana y con el freno echado, con Sánchez y su gobierno de consentidores como paladines de la paz.

Pero el relato hace aguas, porque para su construcción propagandística necesitamos cerrar los ojos a los rasgos propios de nuestro militarismo autóctono y su floreciente expansión. Olvidar el constante y creciente aumento del gasto militar español desde hace décadas y su disparatado coste social y ético. O no tener en cuenta el papel, también secular, de la injerencia militar mediante el envío de tropas a operaciones en el exterior. O desconocer el papel de nuestra industria militar como octava potencia mundial exportadora de armas (y conflictos de la mano) y de nuestras autoridades políticas e institucionales llevando el portafolio de los señores de la guerra por los diversos rincones del orbe. O fingir que no formamos parte de la más escandalosa alianza militar, la OTAN, promotora de las políticas globales de dominación-violencia a escala planetaria y que el suelo español sirve de base militar para la estrategia global de EE. UU y de sus satélites occidentales. O confundir la idea de paz con la idea de paz fría, basada en la preparación de la guerra y el mantenimiento/reconfiguración del *estatu quo* a favor de los intereses de dominación-violencia en los que estamos tan cómodamente instalados.

España no es la paloma picassiana publicitada, sino uno de los promotores del actual clima bélico. Ahora ha encontrado una de ventana de oportunidad, bajo la falsa e interesad propagación del miedo gregario, para explicitar las políticas que hasta ahora realizaba de tapadillo.

Como esperamos poder demostrar, consolida su militarismo y promueve con entusiasmo el ciclo de rearme hacia el interior y hacia el exterior desde hace años.

Empezaremos por recordar algunos hechos incontrovertibles que, habitualmente, pasan desapercibidos en el relato público y publicitado de nuestra defensa y que, según hemos ido viendo en infinidad de debates, charlas, encuentros y conversaciones con personas de todo pelaje (incluidos comunicadores y políticos), son desconocidos o ignorados por el público en general.

España no es una potencia militar de medio pelo.

Como hemos denunciado en otras ocasiones, España cuenta con el 17 mayor ejército del mundo y mejorará su posición unos cuantos puestos una vez complete su nuevo ciclo de armamentos sofisticados de más de 10.400 millones de euros.

Puesto	País	Puntuación	Puesto	País	Puntuación
1	EE. UU.	0,0744	2	Rusia	0,0788
3	China	0,0788	4	India	0,1184
5	Corea del Sur	0,1656	6	Reino Unido	0,1785
7	Francia	0,1878	8	Japón	0,1839
9	Turquía	0,1902	10	Italia	0,2164
11	Brasil	0,2415	12	Pakistán	0,2513
13	Indonesia	0,2557	14	Alemania	0,25601
15	Israel	0,2661	16	Irán	0,3048
17	España	0,3242	18	Australia	0,32998
19	Egipto	0,3427	20	Ucrania	0,3785

el 17 ejército más poderoso del mundo de entre los 145 países que analiza a la par o por encima de potencias consideradas muy belicistas, como Israel, Irán, Egipto, Australia o Ucrania.

Así se desprende de la clasificación que efectúa el foro de análisis militar *Global Firepower*, que utiliza un sofisticado análisis de más de 60 criterios de evaluación para concluir que España tiene

España no tiene en la consideración internacional la categoría de un país con poco gasto militar,

En contra del mantra oficial, España no gasta poco en su militarismo, sino que ocupa el puesto 16 del mundo por gasto militar, y eso que solo tienen en cuenta el gasto más o menos oficial y no el gasto real que el gobierno se ha empeñado en ocultar.



España tampoco es quien menos contribuye a la OTAN y a la “defensa de occidente”

Se nos vende que España es el país de menor contribución a la OTAN, falso que alimenta la justificación del aumento del gasto militar en dos sentidos.

Primero porque gran parte del gasto militar español está oculto, a pesar de lo cual la OTAN afirma que en 2025 España estará por encima de los 33.000 millones de € de gasto militar. Como veremos más adelante, podemos estar en estos momentos cerca del 5% del PIB que obsesiona a Trump.

Y segundo, porque teniendo en cuenta el presupuesto directo con el que cada país contribuye al presupuesto general de la OTAN España ocupa el séptimo lugar, con el 5,7% de su gasto total, de entre los 42 países que componen la organización...

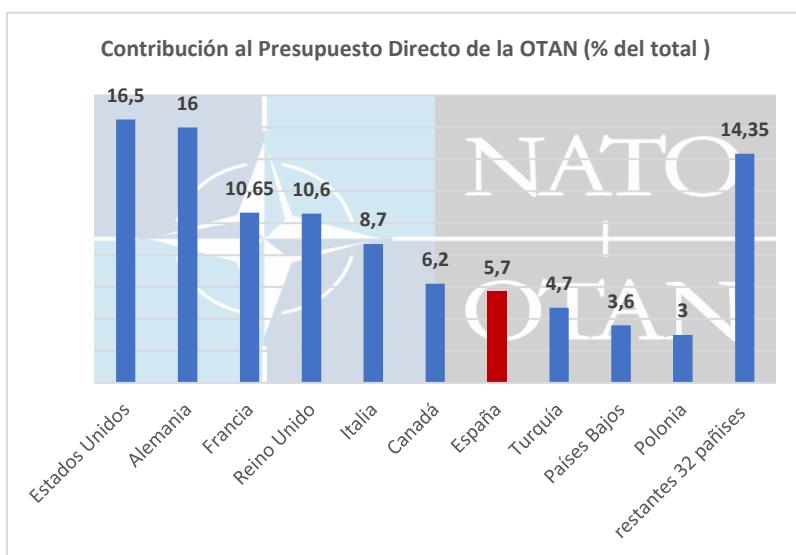
Pero aún hay más.

España es uno de los principales contribuyentes a las operaciones militares tanto de la OTAN, de la UE y de la ONU.

Actualmente desarrolla, según datos oficiales, 19 misiones y un gasto anual

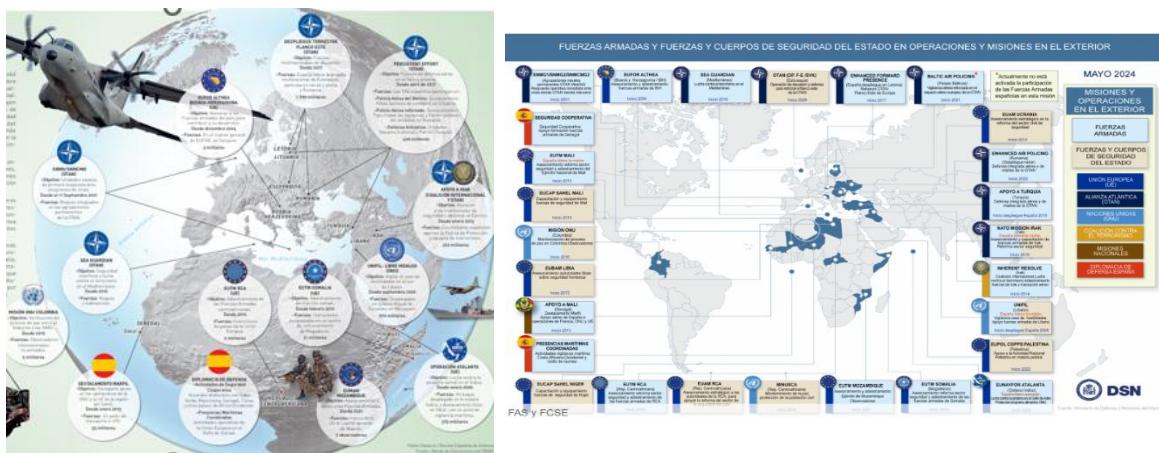
que supera los 1.700 millones de euros en estas operaciones.

Participa en siete operaciones militares bajo bandera OTAN, según el cuadro siguiente:



Misión		Ubicación	Objetivo y Contribución Española
Flanco oriental	eFP (Enhanced Forward Presence)	Letonia	Participación en el batallón multinacional (liderado por Canadá). España aporta un contingente de alrededor de 700 militares con carros de combate Leopard 2E, vehículos Pizarro, y otros medios.
	FLF (Forward Land Forces)	Eslovaquia	España es la Nación Marco (líder) de la Brigada Multinacional de la OTAN en Eslovaquia. Aporta un contingente de 800 militares y medios para liderar el grupo de combate.
Policía Aérea	BAP (Baltic Air Policing)	Países Bálticos (Lituania/Estonia)	Despliegue rotatorio de aviones de combate (ej. Eurofighter o F-18) para vigilar el espacio aéreo de Estonia, Letonia y Lituania.
	EAP (Enhanced Air Policing)	Rumanía y Bulgaria	Despliegue de aviones de combate y/o radares de vigilancia aérea para reforzar la seguridad en el área del Mar Negro.
	IAP (Icelandic Air Policing)	Islandia	Despliegues rotatorios de aviones para patrullar el espacio aéreo islandés.
Flanco Sur	A/T (Active Fence)	Turquía	Despliegue de una batería de misiles Patriot en Turquía
Área Naval	SNMG/ SNMCMG	Mediterráneo y atlántico	Contribución regular de buques de la Armada (fragatas o cazaminas) a las Fuerzas Navales Permanentes de la OTAN (Grupos Navales Permanentes, SNMG y Grupos de Contramedidas de Minas, SNMCMG).

También participa de otras muchas más de la UE y de la ONU. El número total de estas resulta muy aleatorio e impreciso, porque los datos del ministerio de defensa y de otros departamentos oficiales se suelen contradecir, oscilando entre las 19 que actualmente reconoce Defensa y las más de 30 que reconoce el Departamento de Seguridad nacional en una infografía realizada a finales de 2024, cuando defensa sólo reconocía 18.



Además, mantiene dos cuarteles de alta disponibilidad en suelo español al servicio de la OTAN: la base militar Jaime I de Bétera (Valencia) y el cuartel marítimo a bordo del buque Castilla en Rota, así como un Centro de Operaciones Aéreas Combinadas en Torrejón de Ardoz y un Centro de excelencia en Hoyo de Manzanares (ambos en Madrid).

También contamos con dos bases militares de EE. UU, desde las que este país aloja gran parte del dispositivo militar de control de Europa, África y oriente medio. Estas bases han sido usadas por ejemplo para apoyar la guerra de EE. UU. a Irak, la agresión a Afganistán, el apoyo a Israel, etc.

También contamos con cinco bases más al servicio del militarismo de la UE (el Centro de Satélites de la UE SatCen, en Torrejón de Ardoz; el Cuartel Central Operacional OHQ en Rota, junto con las instalaciones militares de Morón y Zaragoza que España pone puntualmente al servicio de las operaciones militares de la UE y el campo de entrenamiento de Bardenas Reales donde los aviones de combate.

España es un país tremadamente intervencionista

Al hilo de la anterior afirmación, España ha optado por una política exterior altamente intervencionista y militar, con más de 120 operaciones militares en el exterior desde tiempos de

Felipe González hasta la fecha, más de 140.000 efectivos desplegados en estos escenarios y un gasto en tales operaciones de más de 24.000 millones de euros, sin que esta política haya hecho otra cosa que incrementar la inseguridad global de la que se hacen eco de forma constante los índices de Paz mundial que publica el *Institute for Economics and Peace* desde hace años.

Además, aportamos actualmente asesoramiento y formación militar para la construcción de ejércitos y su entrenamiento en Mozambique, Somalia, Benín, Yibuti, Senegal, Irak, Colombia y Ucrania y hemos mandado este tipo de asesores a otros muchos países, ofreciendo todo tipo de asesoramiento y apoyo militar en operaciones de la llamada diplomacia de la defensa en diversos países del Sahel y del golfo de Guinea.

Al margen del carácter militar de estas operaciones, también suponen una puesta a punto para la tropa en escenarios contrastados de guerra, pero sobre todo un suculento escaparate de nuestro arsenal de armas “*Made in Spain*” para que sean vistas y analizadas por parte de potenciales compradores de armas, uno de los principales rubros de nuestro comercio internacional.

Las operaciones militares españolas nunca han sido evaluadas públicamente. Ni el Parlamento, ni el Tribunal de Cuentas, ni ninguna institución pública o privada ha tenido tiempo para tales menesteres. Nadie ha evaluado el cumplimiento de los objetivos publicitados, ni ha efectuado el control de la eficiencia del gasto, ni tampoco la contribución a la paz que teóricamente queríamos aportar o del estado en que quedaron las zonas de intervención una vez las abandonamos, Tampoco se ha calculado el coste de oportunidad de estas intervenciones en relación con el posible uso alternativo de los recursos hacia políticas de seguridad humana o desarrollo.

España contempla en su Estrategia de Seguridad Nacional la idea de fortalecimiento de una frontera de seguridad avanzada en torno al mediterráneo, norte de África y el Sahel.

El ejército de tierra construye su despliegue en torno a esta frontera.

Por último, España cuenta también con varias bases militares en el exterior: Dos en la Antártida (Gabriel y Galán y Juan Carlos I); una en Yibuti (destacamento aéreo táctico) “Orión” en la base francesa, otra en Mali y una cuarta en Irak, Junto con ello, desarrolla constantemente operaciones de cooperación y capacitación de las armadas de países africanos, como Senegal, Cabo Verde, Ghana, Camerún, Gabón y Costa de Marfil, además de misiones de vigilancia y seguridad haciendo escala los buques militares españoles en varios puertos de la zona.

El enfoque de nuestros programas de armamentos y de nuestro material militar no es defensivo, sino altamente agresivo y enfocado a la proyección.

Los políticos y gestores del Ministerio de Defensa han venido justificando constantemente los ciclos de adquisición de armamento por la necesidad de “modernizar” y “profesionalizar” nuestro aparato de defensa, un propósito que, por más dinero que se gaste, nunca acaba de realizarse.

Contamos con más de treinta nuevos programas de adquisición de armas ofensivas y sofisticadas aprobadas en el último año, a los que sumar los más de 50 pendientes de finalizar; programas que, según la catalogación de nuestros expertos militares, son armas de proyección, no de defensa.

¿Qué quiere decir proyección y dónde se emplean estas armas?

Pues muy sencillo, proyección es un eufemismo que encubre la capacidad de uso de este armamento para desplazarlo y utilizarlo en escenarios de guerra a miles de kilómetros, una bonita manera de referirnos a armamento destinado a la guerra fuera de nuestras fronteras y un bonito nombre de encubrir el intervencionismo y la capacidad de invasión.

Este armamento cuenta con otra característica más. Debe cumplir con unos stands de calidad y de “ensamblaje” con el de los demás países de la OTAN, porque está destinado a la suma de capacidades militares de la OTAN y a la consolidación de su estrategia de acción militar, tanto de

estricta defensa y disuasión dentro del territorio OTAN como para la intervención “fuera de zona” definida por su doctrina de acción.

Hagamos un somero recuento de sus programas en vigor:

	Programa	Inicio (Aprox.)	Descripción
Ejército de tierra	VCR 8x8 Dragón	2018 (Fase de producción)	Vehículo de Combate sobre Ruedas 8x8.
	Leopardo 2E	1996 (Programa original)	Modernización y mantenimiento de los carros de combate Leopard 2E y Leopard 2A4.
	VCI/C Pizarro	1994 (Programa original)	Adquisición y modernización de Vehículos de Combate de Infantería y Caballería Pizarro.
	Vehículo de Apoyo a Cadenas (VAC)	Reciente (2020s)	Nuevo transporte oruga acorazado.
	Sistema Lanzacohetes de Alta Movilidad (SILAM)	Reciente (2020s)	lanzacohetes múltiple modernos.
Armada	Submarinos S-80 Plus (Clase Isaac Peral)	2005 (Inicio del proyecto)	Submarinos convencionales de diseño y construcción españoles, con propulsión independiente del aire (AIP).
	Fragatas F-110 (Clase Bonifaz)	2019 (Corte de la primera chapa)	Construcción de una nueva generación de fragatas multipropósito, con avanzados sistemas de combate y el nuevo radar SCOMBA
	Fragatas F-100	1997 (Programa original)	Continuación de las fases de adquisición y modernización de las Fragatas
	Submarinos S 81 Plus	2005 (programa original)	Construcción de los nuevos submarinos españoles
	Buques de Acción Marítima (BAM)	2005 (Programa original)	Construcción de patrulleros de altura y buques de vigilancia marítima.
Ejército del aire y del espacio	FCAS (Future Combat Air System)	2017 (Acuerdo inicial)	Desarrollo de un sistema de combate aéreo de sexta generación, en colaboración con Francia y Alemania
	Eurofighter Typhoon LTE	Finales 2010s / 2020s	Programa de actualización (Long Term Evolution) y adquisición de nuevas unidades (Tranche 4)
	Avión de Reabastecimiento A330 MRTT	2021 (Contrato de conversión)	Adquisición y conversión de Airbus A330 en la versión de transporte y reabastecimiento en vuelo.
	RPAS de Largo Alcance SIRTAP	2015 (Programa conceptual)	Sistema Aéreo Remotamente Tripulado (drón) de fabricación nacional (de alta tecnología).
	Sustitutos de las aeronaves de patrulla marítima (MPA/VIGMA)	2020s	Adquisición de aviones Airbus C-295

Añadamos los nuevos programas aprobados a partir del plan rearme y definidos previamente en el Plan Industrial y Tecnológico para la Seguridad y la Defensa y la Estrategia Industrial de Defensa (EID) editado en 2023:

Ejército de tierra	Vehículo de Apoyo a Cadenas (VAC):	Adquisición de un nuevo vehículo para sustituir a los antiguos M113 TOA
	Vehículo Exploración y Reconocimiento Terrestres (VERT)	Vehículos especializados para las brigadas y el despliegue en Ceuta y Melilla
	Modernización de Artillería Autopropulsada (ATP-RUEDAS / ATP-CADENAS):	Adquisición de nuevos obuses autopropulsados, tanto sobre ruedas como sobre cadenas, para reemplazar a los M-109
	Sistema de Combate Terrestre Superior (PAMOV):	Desarrollo de las capacidades y tecnologías que servirán de base para el futuro sustituto del carro de combate Leopard 2E (un programa a muy largo plazo)
	Vehículo Lanzapuentes Ruedas:	Adquisición de vehículos especializados para apoyo a la movilidad de las unidades de zapadores
Armada	Sustitución del Buque de Aprovisionamiento en Combate (BAC) "Patiño":	nuevo buque logístico
	Sistema Lanzador Integrado	Desarrollo de un sistema de defensa antimisil/antiaérea para la Armada, integrado en buques.
	Sistema Integral de Proyección Anfibia Eficiente (VACIM):	Nuevo vehículo anfibio para la Infantería de Marina.
	Modernización de Fragatas F-100:	Actualización tecnológica de las fragatas ya operativas
	Nuevo Buque Hidrográfico Oceánico.	

Aire	Tecnologías de Enseñanza en Movilidad Aérea Propulsión Eficiente:	Adquisición de aeronaves y sistemas (como el entrenador avanzado turco Hürjet y simuladores) para sustituir a los antiguos C-212 Aviocar
	Helicóptero Ligero Multipropósito H-135 Fase 2:	Continuación del programa para adquirir más unidades para misiones de entrenamiento y apoyo.
	Sistema Conjunto Radio Táctica (SCRT) y Conectividad Multidisciplinaria (MC3):	Inversiones masivas en comunicaciones seguras y cifrado (Capacidad Cripto Multipropósito y Multidominio – CCMM)
	Entorno Virtual Aislado de Enseñanza en Ciberseguridad (CYBER-RANGE)	Desarrollo de sistemas avanzados para el entrenamiento en ciberdefensa.
Programas multipaíses	Programa Euromale	Programa desarrollado por España, Alemania, Francia e Italia para construir aparatos aéreos no tripulados donde España ya ha enterrado 1,900 millones de euros al menos
	Programa de avión europeo de combate FCAS	Programa desarrollado por España, Alemania y Francia para construir un avión de combate de sexta generación. El gobierno ha autorizado un gasto de 2.500 millones de euros para éste.
UME	Autobombas	Para incendios
	Maquinaria pesada y especializada	para la intervención en colapsos, inundaciones y otros escenarios de emergencia.
	Camiones y otros vehículos de apoyo logístico	

Y consignemos también los encargos de munición y misiles adquiridos en 2025

Misil / Sistema	Estado de la Adquisición en 2025	Detalle
Misil SPIKE LR2 (Anticarro)	Contratos Anulados / Sustitución en marcha	España canceló los contratos de adquisición de nuevos misiles Spike LR2 (fabricados por Israel) y de sus lanzadores como parte del plan de "desconexión tecnológica". Esto obliga a acelerar el desarrollo de una alternativa nacional o europea. Pero ya tenía pagados 150 millones
SILAM (Sistema Lanzacohetes)	Contratos Anulados / Desarrollo Nacional	El proyecto del Sistema Lanzacohetes de Alta Movilidad (SILAM), valorado en cientos de millones de euros y que iba a incorporar tecnología israelí, también fue revocado. Se está reorientando para lograr un sistema de fabricación totalmente nacional.
PATRIOT PAC-3 MSE (Antimisil)	En Proceso de Adquisición	Continúa el programa para adquirir la capacidad antimisil real, con la incorporación de la versión modernizada del misil Patriot PAC-3 MSE (Missile Segment Enhancement) de origen estadounidense. El objetivo es que esta capacidad sea plenamente operativa alrededor de 2025-2026.
Sistemas Antimisil Navales	Aprobación de desarrollo	Se ha aprobado el desarrollo de un Sistema Lanzador Integrado para la Armada, destinado a la defensa antimisil de los buques, dentro de la modernización de las fragatas.
Munición calibre medio	aprobada en consejo de ministros de Septiembre	138 millones de euros gastados en 2025
Munición contra carro	Aprobada en consejos de ministros de Sept. Y octubre 2025	86 millones de euros gastados en 2025
Munición pesada	Aprobada en octubre de 2025	120 millones de euros gastados en 2025

Estos programas implican más de 37.0000 millones de euros de gasto inicial comprometido hasta 2035, gasto que, a tenor de los sobrecostes que incorporan tradicionalmente los programas de armas, pueden convertirse fácilmente en el doble y hasta el triple de su gasto inicial.

Como se ve, no se trata de programas de defensa, sino de las armas más modernas y enfocadas al ensamblaje con las de los países de la OTAN y a su despliegue en cualquier escenario internacional.

España contribuye a la carrera de armamentos y al rearme con su industria militar y la exportación de conflictos.

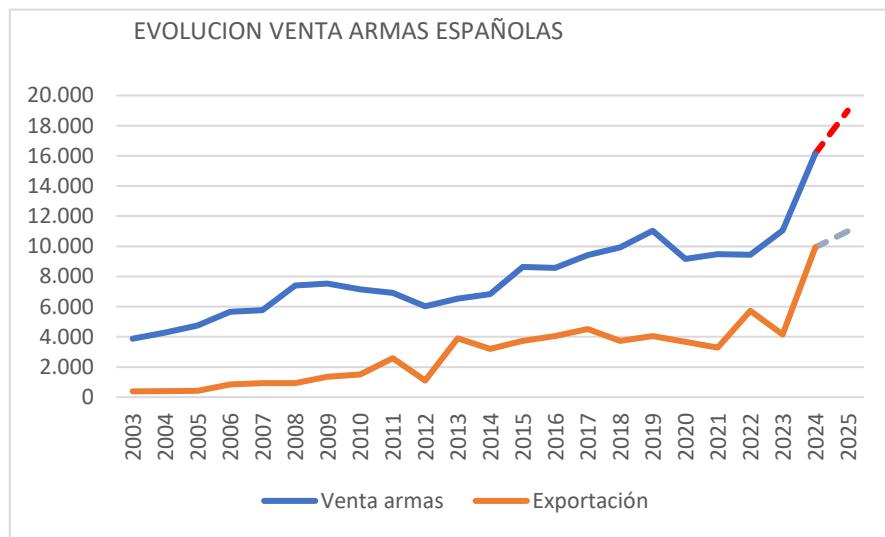
La industria militar española es una de las más potentes del mundo y una de las más exportadoras. Actualmente es el octavo exportador de armas del mundo, puesto que oscila según los años entre el sexto y el octavo, con una cuota de mercado superior al 3 % mundial.

Durante 2023 exportó armas y material de doble uso por un valor de 4.158 millones de euros, de ellos un 54% a otros países de la OTAN y 46% a terceros países.

En 2024, según el informe ‘Impacto económico y social de la Industria de Defensa, Seguridad, Aeronáutica y Espacio’ elaborado por la consultora PwC para la patronal de las industrias de defensa TDAE. La industria militar española facturó 16.153 millones de euros, con una cifra de exportaciones por valor de 9.931 millones de euros, más del 61% de la facturación anual y un crecimiento de más del 138,8% respecto a las ventas al exterior del año anterior.

Según el secretario de estado de Industria Jordi García Burstenga en un reciente encuentro el pasado 6 de octubre en la sede de TEDAE, “*las perspectivas de cara al futuro son incluso mejores. España ya acumula un 3% de las exportaciones mundiales de armas y el gasto de armamento no ha dejado de crecer en los últimos 40 años*”.

En el siguiente cuadro mostramos la evolución de nuestras cifras de venta de armas, tanto las que producimos para consumo interno como las que destinamos a la exportación mundial.



En el siguiente cuadro, basado en los datos ofrecidos por el ministerio de Economía, el SIPRI y diversos informes y publicaciones periodísticas (datos no siempre coincidentes) vemos la evolución de este gasto. Desde 2003 a 2023 (una década) España ha exportado más de 75.000 mill. de € en armas, cifra, casi dos veces la aportada en ayuda al desarrollo en la misma franja temporal.

Año	Venta armas	Exportación
2003	3.875	383
2004	4.288	405
2005	4.759	419
2006	5.654	845
2007	5.771	933
2008	7.403	935
2009	7.526	1.347
2010	7.155	1.500
2011	6.912	2.578
2012	6.016	1.100
2013	6.528	3.907
2014	6.819	3.203
2015	8.642	3.720
2016	8.576	4.051
2017	9.419	4.508
2018	9.925	3.720
2019	11.036	4.042
2020	9.160	3.662
2021	9.476	3.292
2022	9.435	5.723
2023	11.049	4.158
2024	16.154	9.931

(Estimado) 2025	19.000	11.000
TOTALES	194.578	75362

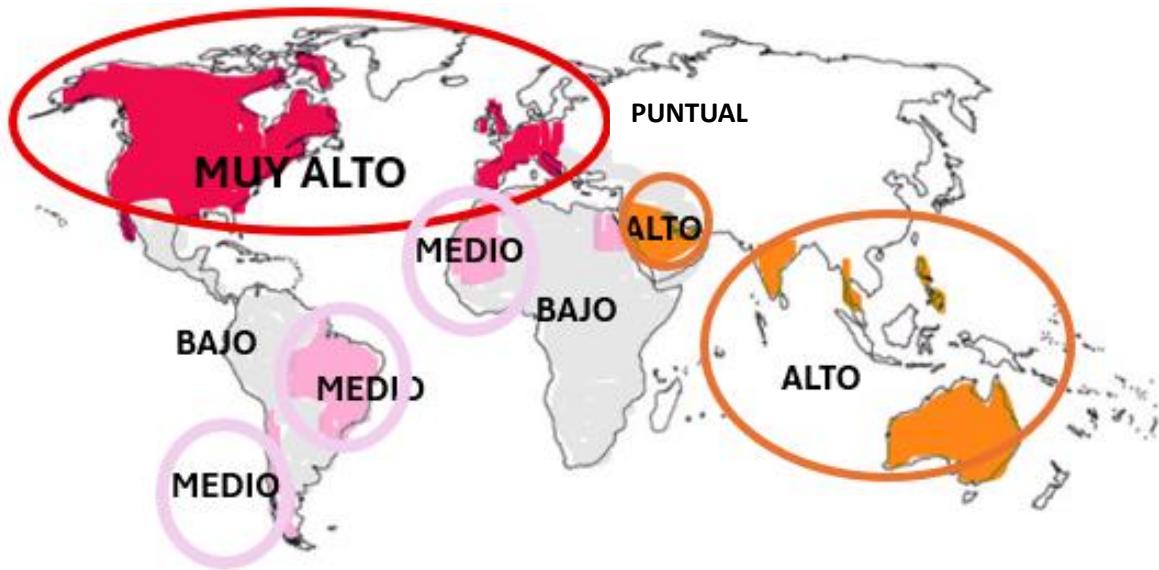
indistintamente a países de todo pelaje, sin preocuparse demasiado de pequeñas minucias como, por ejemplo, si las usa en conflictos militares o en la represión de sus pueblos.

España ha vendido armas a una inmensa cantidad de países, y en los últimos años a mansalva, privilegiando clientelas en regiones de alta tensión internacional, como es el caso de oriente medio, algunos países de Asia Pacífico, India, Tailandia o Filipinas, y diseminando su armamento por prácticamente toda África y América del sur, alimentando con ello el armamentismo y la conflictividad e inseguridad internacional.

Hemos agrupado en tres grandes bloques los destinos principales de la exportación armamentista de España: Los países de la OTAN, como destino principal de nuestro armamentismo (acapara el 50% del total de ventas), una zona estratégica para nuestros mercaderes de la muerte, con ventas altas, y un resto que incluye una infinidad de países con ventas más diseminadas y menor impacto.

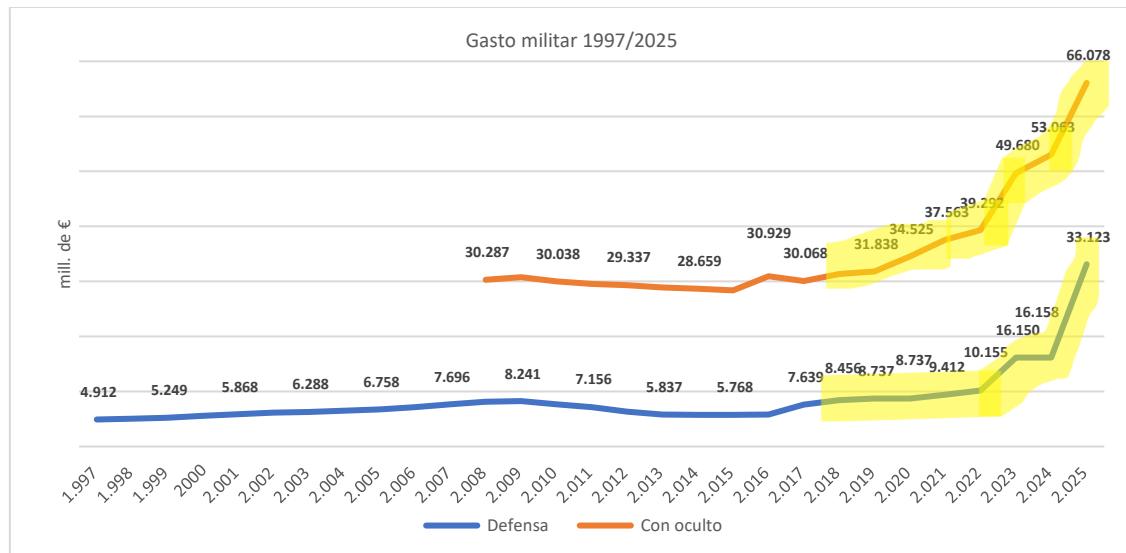
	Región/País	Peso en la Exportación	Tipo de Material Dominante
MAXIMA CONCENTRACION	EUROPA (UE y OTAN)	Muy Alto (Normalmente +50% del total anual)	Aeronaves (Componentes Airbus, A400M, Eurofighter), Vehículos blindados y Sistemas de comunicación.
	Francia	Alto	Programas de Airbus (A400M) y cooperación industrial.
	Alemania	Alto	Programas de Airbus (Eurofighter) y cooperación industrial.
	Reino Unido	Alto	Programas de defensa conjuntos, componentes, reparaciones.
	Bélgica, Noruega, Italia, Polonia	Medio-Alto	Cooperación en defensa y compras de material específico.
	Oriente Medio	Muy Alto (Cifras absolutas variables por año)	Buques de guerra (Corbetas Navantia), Aviones de reabastecimiento y Munición.
	Arabia Saudí	Alto (Principal cliente fuera de UE/OTAN históricamente)	Grandes contratos de fragatas/corbetas (Navantia) y aeronaves.
	Jordania, Emiratos Árabes Unidos	Medio	Aeronaves, componentes y munición.
	Asia y Oceanía	Alto	Buques y Aviones de transporte.
	Australia	Alto	Construcción y diseño naval (fragatas, destructores).
CONCENTRACION ESTRUCTURAL	India	Medio-Alto	Aviones de transporte (C295).
	Tailandia, Filipinas	Medio	Material naval y sistemas de defensa.
	América	Medio	Aviones de transporte y Material de vigilancia.
	Chile, Brasil	Medio	Mantenimiento y modernización naval/aérea.
	Ecuador, Perú	Bajo-Medio	Material aéreo y de transporte.
	África	Bajo	Aviones de transporte (C295, C235) y Vehículos ligeros.
ZONA DE VENTAS ESPECIFICAS	Egipto, Marruecos, Mauritania	Medio	Componentes, vigilancia y aviones de transporte.

Una representación gráfica nos daría el siguiente cuadro



España no destina menos del 2% de su PIB en gasto militar. Por el contrario, tiene un gasto militar abrumador e insostenible

El objeto fundamental de este informe es dar a conocer el gasto militar español y sus diversos entresijos. No obstante, conviene anticipar que el gasto militar español supera el 2 % del PIB y también el 3.5% que el secretario general de la OTAN ha pedido que destine España a capacidades militares, para situarse en la actualidad muy cerca del 5%.

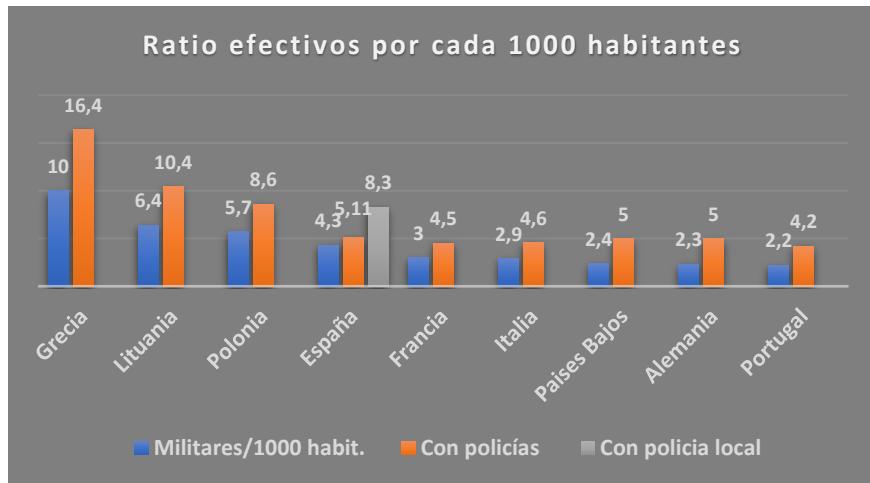


Hemos trazado un resalte amarillo en las curvas de gasto con la intención de resaltar el pelotazo importante que ha aplicado el gobierno desde que Sánchez lo preside.

Se trata de un gasto brutal, actualmente por encima del 4 % del PIB, pero, como analizaremos más adelante, también insostenible financieramente y generador de una enorme deuda, preámbulo de las políticas de recortes, ajustes y motosierra de derechos que han acompañado siempre a los ciclos de rearme.

España cuenta con un número inasumible de personas en armas

El gigantismo es una de las características de nuestro aparato militar. España se sitúa en una franja alta en cuanto al número de militares dentro de los países de nuestro entorno.



contamos con una fuerza paramilitar, la guardia civil, que se rige por normas militares y es una estructura militar a pesar de encontrarse adscrita el ministerio de interior, así como con una fuerza policial armada y con cada vez más actuaciones de índole militar, policías de diversas comunidades autónomas y un sinfín de policías locales, igualmente enfocadas desde una perspectiva securitizadora.

En términos de sostenibilidad presupuestaria, al enorme peso del personal militar, tanto de los efectivos militares como de la guardia civil, se han de añadir los del no menos importante peso de las clases pasivas militares y de los familiares y personas que, dependiendo de estos, también comen del gasto militar.



De hecho, ese gigantismo militar laстра la ratio personal/material y, como es lógico, el presupuesto de defensa, una gran parte del cual está destinada a pagar sueldos.

La particularidad española es que, además del ejército,

La suma de personas que, conforme a la estadística militar, actualmente son más de 2.740.000 de personas las que de alguna manera están adscritas a lo militar, ya sea como efectivos u oficiales en activo, reservistas, jubilados, personal civil al servicio de la defensa u otros.

Es un potencial de

voto cautivo que desvela la dimensión gigante de nuestro militarismo y, también, y dado el sesgo ideológico de esta población (suficientemente descrito por la sociología militar), el excesivo celo y mimo con que la clase política cuida de sus intereses.

Esto explica la complacencia política con el ejército en supuestos como los privilegios a los efectivos militares que cumplen la edad máxima de reenganche militar (45 años) sin haber conseguido pasar al cuerpo de oficiales, a los cuales la comisión de defensa ha propuesto diversas maneras de mantenerlos en la plantilla (y en el presupuesto) en evidente agravio comparativo con cualquier persona de la población civil que firme un contrato temporal y lo agota.

Si el problema financiero del militarismo español es su gigantismo, no se entiende de qué manera contribuye a solucionarlo el acumular a los efectivos ya de por sí excesivos la acumulación de los soldados que deberían abandonar las plantillas por haber llegado a la edad máxima.

El gigantismo militar cuenta con otro problema: la ratio efectivos/mandos es de un mando por cada 1,7 efectivos, incompatible con el buen funcionamiento (teórico) de la maquinaria militar. Poner coto a este despropósito implicaría reducir mandos para situarnos en la ratio media de los países de nuestro entorno, pero eso es impensable con el peso del militarismo que tiene en España.

Y un tercer efecto: dado que objetivamente sobran mandos, se ha creado un sistema de reserva que permite que alrededor de 15.000 que no hacen falta pasen a la reserva cobrando todos los emolumentos que les corresponderían de seguir en activo por su escalafón (y con la particularidad de que además puede trabajar en lo civil sin perder pago militar). La broma cuesta al año más de 580 millones de euros al año del programa 121-O.

El protagonismo creciente de los militares y sus ocurrencias

Si el peso cuantitativo de los militares en España es tan elevado, el peso político y su presencia pública no le va a la zaga.

- a. Su peso corporativo e industrial no es desdeñable, al acumular un presupuesto del 2% del PIB que gestiona el propio ministerio, más otro 2% al menos representado por el gasto militar oculto y una incidencia considerable en la propia deuda pública española, así como en relación con inversión de I+D y participación corporativa en la industria militar
- b. El gigantismo militar y los votos cautivos analizado antes.
- c. Su presencia en cargos administrativos y políticos también es elevada. La ley faculta que los militares puedan ocupar empleos específicos en la administración civil, siguiendo los procesos administrativos previstos de provisión de puestos de trabajo.

No existen datos precisos del número de ex militares que han sido incorporados como personal civil al servicio de las administraciones públicas o de empresas públicas, pero podemos ofrecer una estimación bastante provisional a partir de algunos parámetros, como el número anual de plazas reservadas para soldados y marineros que cumplen su límite de edad (45 años) en las convocatorias públicas, o las estadísticas sobre la salida de los soldados mayores de 45 años que indican que el 40% (unos 4.000 al año) de estos consiguen salida a empleos públicos o privados al finalizar su periodo. Podemos estimar entre 10.000 y 15.000 exmilitares, con entre 1000 a 1500 oficiales de entre ellos, en la administración civil, con la incorporación anual de entre 300 y 500.

- d. Militares o exmilitares y políticos del ministerio de defensa son captados por el polo militar industrial español y por las empresas de armas, donde juegan un papel relevante excargos encargados de las políticas de inversión militar en el ministerio de defensa.
- e. Exmilitares de alta graduación y políticos pertenecientes a familias y sagas militares forman parte del parlamento y de otras cámaras políticas.

En el parlamento contamos con un general de división, un general de brigada y un teniente general, todos retirados. Otros dos altos mandos militares son diputados autónomos por Andalucía y Baleares. También hay un significativo número de parlamentarios en el PSOE, PP y VOX que proceden de familias con reconocida historia castrense. Lo mismo ocurre en los otros partidos políticos, lo que explica en parte la devoción militarista de gran parte de la clase política.

- f. Por lo que se refiere al fenómeno de las puertas giratorias contamos con varios exministros y secretarios de estado vinculados a la industria militar, como es el caso de Eduardo Serra, Julián García Vargas, Pedro Morenés, los secretarios de estado Agustín Conde, Ángel Olivares, Marí Fuxá o Pedro Arguello, o el director de Gabinete del ministro de Defensa de Palacio, entre otros.

Igualmente, otros mandos como el almirante Torrente Sánchez en Expal, el Teniente General Luis Alejandro, los Tenientes Generales Hijas y García de las Hijas, González-Espasanti Amián,

en Indra; el General González García Valerio en Escribano, el Almirante Frutos Ruiz y Rosique Nieto en Navantia, el general Villar Turrau en General Dynamics, Cortina en HOMSEC, etc.

Políticos como Pablo Casado o el expresidente Aznar han sido vinculados en algunos medios a empresas militares, fondos de inversión militar o comisiones por contratos militares.

- g. Contrastó también el uso político y la exhibición de uniformados en las crisis de índole sanitario, cataclismos y otros actos.
- h. Existe un notable exhibicionismo y mimo institucional hacia las Fuerzas Armadas, con una alta visibilidad pública de sus actos, lo que contribuyen a mantener la visibilidad militar en la sociedad civil, con actos de estado como actos institucionales, desfiles, exhibiciones de desembarcos, paradas militares o juegos aéreos, juras de bandera, homenajes y un sinfín de actos publicitarios donde se ensalza la presencia del ejército.
- i. No podemos dejar de mencionar el posicionamiento frecuente de militares en activo y exmilitares sobre aspectos de la vida civil y política, como las que han acompañado a todas y cada una de las ocasiones en las que se debate la política territorial del estado o las aspiraciones de autogobierno de los diversos pueblos que lo integran, o las muy frecuentes protestas frente a los que consideran gobiernos de izquierdas, ante las apuestas por la memoria histórica o cualquier otro aspecto que choca con los valores militaristas.

El crecimiento preocupante del militarismo militante y de los discursos del miedo y el supremacismo

El militarismo ha tenido un peso específico elevado en nuestra historia y en las prácticas y creencias sociales, en gran parte por la dimensión de nuestros ejércitos y su historia de permanente injerencia y también por la afinidad de gran parte de las élites dominantes con sus valores y aspiraciones y por la herencia franquista que arrastran nuestras instituciones y administraciones.

Actualmente se experimenta un resurgimiento en el espacio público y social de sus expresiones más duras y autoritarias, a menudo asociadas a partidos de ultraderecha y movimientos postfascistas, así como a la acción paramilitar de determinados grupos y personajes mediáticos.

En el espacio institucional, partidos nostálgicos y ultranacionalistas como VOX han introducido de forma programada y constante las retóricas y temáticas militaristas que hasta hace poco se consideraban más marginales, haciendo un abundante uso de simbologías militaristas, retóricas que apelan a la “reconquista cultural”, a los “enemigos de España” y al rechazo del pluralismo social, cultural y territorial y que exaltan a los ejércitos y sus gestas, hacen loas a los supuestos “logros” del régimen militar de Franco y reclaman, no siempre de forma velada, la “solución” militar y al ejército como último baluarte de sus aspiraciones esencialistas y de venganza.

Esta propagación militarista está siendo especialmente impactante entre una parte de la población más joven e ignorante. Para ello se valen profusamente de las redes sociales y de la exaltación y el culto de la violencia y del supremacismo.

En un reciente informe “*Extensive Network of Far-Right Hate and Extremist Groups in Spain*” del Global Project Against Hate and Extremism, se revela la existencia de un ecosistema mundial de grupos cada vez más coordinados y la influencia que en ella tiene la extrema derecha española.

Esta expansión del ideario militarista cuenta con una creciente presencia callejera mediante performances y vandalizaciones realizadas por grupos de estética e ideología ultraderechista, ya sea en universidades, centros de inmigrantes, sedes de partidos políticos, centros y organizaciones sociales, o señalamientos de cualquiera de los chivos expiatorios al uso de su discurso.

No sería comprensible sin tener en cuenta que a muchos de estos discursos y simbologías son también afines una parte de las derechas normalizadas, y una parte de las instituciones de control social, educativas, mediáticas, administrativas y de los poderes fácticos. Recordemos que el principal partido de la derecha española no ha condenado oficialmente el franquismo y el golpe de estado del general Franco ni ha permitido una verdadera depuración de instituciones marcadas por la soberbia de su colaboración con la dictadura.

Diversos eventos públicos suponen una oportunidad para esta creciente manifestación pública del militarismo y su eventual normalización social:

- 1) Actos simbólicos
 - a. *Conmemoraciones y Revisiones Históricas.* Entre ellas la exaltación de figuras históricas militaristas y de la extrema derecha histórica, fundamentalmente encaminadas a resignificar positivamente su acción y su metodología.
 - b. *Protestas* contra la ley de memoria democrática o contra cualquier intento de conocimiento de la verdad y reparación del golpe de estado y del franquismo.
 - c. *Uso de símbolos* preconstitucionales, como la bandera con el águila de San Juan, banderas de simbología imperial y militar, homenajes a miembros de la división azul o de carnicerías practicadas por nuestro ejército en Marruecos,
 - d. *Defensa y exaltación del legado franquista.*
 - e. *Revisionismo histórico* por parte de propagandistas e intelectuales ultras.
 - f. *Actos simbólicos con presencia militar*, como desfiles, paradas militares, actos de jura, participación militar en ferias juveniles, actos religiosos y confesionales...
- 2) *Defensa del legado franquista*
- 3) Actos de Violencia y Hostigamiento
 - a) *Agresiones ultraderechistas:* Se registran incidentes de violencia y hostigamiento por parte de grupos de extrema derecha, a menudo motivados por el ultranacionalismo o la xenofobia (islamofobia, racismo), según informes de organizaciones de derechos humanos y el Ministerio del Interior.
 - b) *Vandalizaciones:* Agresiones a manifestantes, partidos de izquierda o nacionalistas, o actos de vandalismo contra centros de culto o asociaciones de migrantes.
 - c) *Actos de agitación y desfiles paramilitares.*
- 4) Uso de Símbolos y Uniformes
 - b. *Militarización estética:* La adopción de una estética militar o paramilitar en ciertas concentraciones ultranacionalistas, o el uso de símbolos y lemas de las Fuerzas Armadas de forma no institucional.
 - c. *Actos de Juramento Civil a la Bandera:* El aumento de la promoción y participación en ellos por parte de civiles debe interpretarse como un signo de la normalización de una cierta épica nacional y de la figura de las Fuerzas Armadas en la vida civil, un espacio a veces capitalizado por discursos ultranacionalistas.
- 5) Penetración en la cultura y Redes sociales
 - a) *Proliferación de contenido ultra y bulos en Redes.* Difusión masiva de memes y de retóricas de confrontación, contenidos machistas, xenófobos, negacionistas, reaccionarias, nacionalistas y de bulos en plataformas como Telegram, Tik Tok, X u otros como parte de la guerra cultural o la "confrontación patriótica" emprendida por una parte de esta fachosfera.
 - b) *Comunidades en línea:* La existencia de grupos y canales dedicados a la defensa de la "identidad española" y a la crítica de la "Anti-España" (nacionalistas, feministas, ecologistas, izquierdistas, etc.), a menudo usando un lenguaje agresivo y polarizador que remite a una lógica de combate ideológico.
 - c) *Normalización de discursos y mensajes en medios de comunicación y opinión.* Ciertos medios de comunicación, tertulias y columnistas han integrado o normalizado la retórica de la ultraderecha.
 - d) *Promoción de la cultura de la violencia.* Muy generalizada y legitimada en una gran parte de la cultura audiovisual, literaria y en el cine, donde se vulgariza y normaliza, justifica, enseñan sus prácticas y se ofrece una versión simplista sobre su eficacia.
 - e) *Divulgación militarista en fanzines, panfletos, libros revisionistas y de enaltecimiento de caudillos militaristas, simplificaciones históricas, etc.*

Es así como las grandes convicciones y creencias del constructo militarista han calado en la sociedad, desarmada ante las mismas. Por eso cala la idea de que hay que tener ejércitos y dispositivos de control para defendernos, o que estamos inseguros y es razonable rearmarse, o

que las respuestas autoritarias, jerárquicas y de obediencia son preferibles a la gestión colaborativa de la sociedad, o las exasperantes invocaciones a un nacionalismo esencialista de tintes imperiales, o las prácticas de solventar las situaciones de la vida mediante el culto a la violencia y a la imposición por la fuerza.

2. Keynesianismo militar y ciclos de rearme. Un sueño que se puede convertir en pesadilla

Nos vamos a permitir una explicación economicista del rearne y de su papel social.

El capitalismo recurre al militarismo keynesiano para evitar su colapso. El rearne es el mecanismo de último recurso para estimular la economía y restaurar las ganancias de las grandes corporaciones militares (oligopolios):

1. Estímulo de la Demanda: El Estado inyecta capital a las empresas militares. Esto provoca un gasto público expansivo que impulsa a corto plazo la demanda general de la economía.
2. Gestión de la Sobreproducción: El rearne crea una demanda artificial masiva financiada por el Estado. Esto permite al capital deshacerse del dinero ocioso o productos que no puede vender en el mercado civil, sin saturarlo.
3. Renovación del Sistema: Al restaurar la tasa de beneficio de la clase capitalista, se evitan los colapsos económicos, se reestructuran los mercados y se facilita el inicio de nuevos ciclos de acumulación y ganancia.

Esta lógica económica es inseparable de la geopolítica imperialista y de la dominación-violencia que rige el sistema global. Es utilizada para dar un salto hacia adelante en las crisis capitalistas, que el capital colapse, reestructurando los mercados y facilitando nuevos nichos.

De este modo, los vasos comunicantes entre la lógica de acumulación capitalista y la lógica geopolítica de dominación, con el militarismo y el rearne son evidentes e indisociables, bajo la lógica sistémica de violencia rectora y sus motores de dominación-violencia.

El ciclo del rearne: motor económico y geopolítico del capitalismo



El papel de Estados Unidos en la financiación global del rearne

El creciente nivel de globalización hace que los ciclos de rearne promovidos por Estados Unidos (el centro del sistema) repercutan a escala mundial, generando carreras de armamentos y aumentando la inseguridad global.

El militarismo estadounidense logra financiarse externamente gracias al poder del dólar como moneda internacional. Esto significa que los demás países financian sus excesos y guerras:

- Deuda Pública: Otros países compran deuda pública estadounidense (bonos de guerra).
- Emisión de dólares: La emisión de dólares genera inflación y exceso de capital en los mercados internacionales.

- Venta de Armamento: El mundo compra armamento a la potente industria exportadora de EE. UU.



La estrategia de Estados Unidos consiste además en forzar a sus socios a elevar su gasto militar (a menudo por encima del 3% del PIB), arrastrándolos a seguir su misma política e intereses.

De este modo, los ciclos de rearme han beneficiado, al menos desde la sustitución del patrón oro por la moneda americana como moneda de intercambio, a la economía y a la geopolítica de Estados Unidos porque, dado el papel predominante de la moneda americana y

en la economía financiera mundial de EE.UU, los ciclos de rearme decretados desde el centro del imperio han condicionado las economías globales beneficiando a la americana y permitiendo que sean los demás quienes financien sus guerras y su armamentismo. Para ello se valen del atractivo de su deuda pública, comprada por los bancos de otros países, de la emisión de dólares y generación de inflación y exceso en los mercados internacionales, de la compra de su armamento y del reciclaje de su exceso de dólares en los mercados internacionales.

La ley de hierro. El rearne siempre termina en guerra

El estímulo constante del militarismo, la sobreproducción de armas y la "paz fría" que genera el rearne histórico acaban inevitablemente en guerras y desastres de incalculables consecuencias.

La historia muestra que estos ciclos de confrontación han desembocado en conflictos globales:

Ciclo / Etapa	Tipo Principal	Época	Potencias Involucradas	Geopolítica / Detonante Clave
Carrera Naval Pre-I Guerra Mundial	Carrera Armamentista	1890 - 1914	Alemania vs. Reino Unido (y otras potencias europeas: Francia, Rusia)	Competencia imperialista por el prestigio y el control de rutas marítimas. El Rearne naval alemán (Leyes Navales de Tirpitz) es el principal detonante.
Primera guerra mundial				
Rearne de Entreguerras	Rearne	1933 - 1939	Alemania, Italia, Japón. (Respuesta posterior de Reino Unido, Francia, EE. UU.)	Surgimiento de régimenes totalitarios (Hitler llega al poder en 1933). Violación de las restricciones del Tratado de Versalles. Percepción de amenaza inminente.
Guerra civil española; Invasión japonesa de Manchuria y china. Guerra del Chaco; Anexión de Austria, Guerra de los Sudetes, Segunda guerra mundial				
La Carrera de la Guerra Fría	Carrera y Tecnológica	1947 - 1991	EE. UU. vs. URSS (y sus respectivos bloques)	Desarrollo de la bomba atómica y luego de la bomba de hidrógeno. Estrategia de Disuisión Nuclear Mutua (MAD). Competencia ideológica y tecnológica (misiles y carrera espacial).
Guerras por delegación, Guerra de Corea, Guerra de Vietnam, Guerra afgano-soviética, Conflictos "anticomunistas" en África y América Latina y guerras de baja intensidad, guerras de Yugoslavia				
Rearne Post-9/11 / Guerra contra el Terror	Rearne Asimétrico	2001 - 2014/2016	EE. UU. (Coalición Occidental) vs. Actores No Estatales (Grupos terroristas)	Atentados del 11 de septiembre de 2001. Inversión masiva en guerra asimétrica, inteligencia, drones y fuerzas especiales.
Guerra de Afganistán, Guerra de Irak, Intervenciones en Sahel y Oriente medio.				
La Nueva Competición de Grandes Potencias	Carrera Tecnológica Armamentista	2017 - Actualidad	EE. UU. vs. China (y Rusia)	Ascenso del poder militar y económico chino. Rearne ruso. Foco en nuevas tecnologías militares: IA, ciberdefensa, armas hipersónicas y modernización nuclear.
Guerra ruso-ucrania, Guerras Israel en Gaza, Siria, Líbano, 56 guerras actuales, pax americana				

Estos ciclos, además, han tenido consecuencias nefastas para la propia sociedad americana a medio plazo, como vemos en el cuadro siguiente.

Periodo	Ciclo de Rearme Clave	Crisis Económica EE. UU.	Relación/Impacto del Rearme
1939 - 1945	Rearme de la II GM. Transición de una economía civil a una de guerra.	Superación de la Gran Depresión (1929-1939).	El gasto masivo del gobierno en rearme absorbió el desempleo crónico, reactivó la producción industrial y sacó a EE. UU. de la Gran Depresión.
Mediados 1960s - 1970s	Escalada de la Guerra Fría y Guerra de Vietnam. Fuerte gasto militar simultáneo con la inversión social (Gran Sociedad).	Recesiones de 1970, 1973-75 y estanflación.	El gasto simultáneo en la Guerra de Vietnam sin aumentar los impuestos generó un exceso de demanda. Esto, junto con la crisis petrolera, provocó una alta inflación y déficit fiscal, sembrando las semillas de la estanflación.
1981 - 1989	Rearme de la era Reagan. Inversión masiva para competir con la URSS (Iniciativa de Defensa Estratégica - SDI).	Recesión de 1981-1982.	El rearme masivo contribuyó a la recuperación del PIB, pero disparó el déficit presupuestario y la deuda pública a niveles récord. La deuda creada se ha mantenido como un problema fiscal crónico.
2001 - 2011	Rearme de la Guerra Global contra el Terrorismo. Invasiones de Afganistán e Iraq.	"Burbuja Dot-com" (2001) y Gran Recesión (2007-2009).	El gasto en las guerras (gasto extra-presupuestario) contribuyó al aumento de la deuda nacional, desviando vastos recursos que no se invirtieron en la economía civil o en infraestructura. Aunque no fue la causa de la crisis financiera de 2008 (que fue inmobiliaria), el gasto de guerra limitó la capacidad fiscal de EE. UU. para responder a la crisis.
2017 - Actualidad	Nueva Competición de Grandes Potencias. Inversión en tecnología avanzada (IA, armas hipersónicas).	Pandemia COVID-19 y consecuente inflación (2020s).	El gasto de defensa, que sigue siendo el más grande del mundo, mantiene un vasto "Complejo Militar - Industrial como estabilizador económico regional.

Las consecuencias negativas del rearne.

El rearne no solo amenaza con la guerra, sino que tiene efectos adversos directos que disminuyen la seguridad humana, el bienestar social y la sostenibilidad global.

Estos efectos se retroalimentan y agravan la crisis mundial.

- Impacto Económico y Social
 - Coste de Oportunidad y Deuda: Genera una enorme deuda pública improductiva que obliga a recortes sociales posteriores. A la larga, detrae inversión de sectores sociales más dinámicos y sostenibles.
 - Desigualdad: Concentra la acumulación de capital en las clases ligadas a la seguridad y al capitalismo financiero.
 - Deterioro Social: Impone un deterioro de las políticas de bienestar y facilita el militarismo social y político, abriendo la puerta a políticas autoritarias y antidemocráticas.
- Impacto Geopolítico y Ecológico
 - Inseguridad Geopolítica: Agudiza la inseguridad global, perpetuando los conflictos y las políticas de dominación-violencia, en lugar de generar una paz estructural y positiva.
 - Destrucción Ecológica: El impacto es nefasto:
 - i. La actividad militar emite más del 5,5% de las emisiones globales de gases de efecto invernadero (GEI).
 - ii. Provoca contaminación de acuíferos, contaminación química y radiológica.
 - iii. Acelera el extractivismo de minerales y la destrucción de hábitats
- Impacto cultural y estructural
 - Fomenta una cultura violenta y una justificación/legitimación de políticas supremacistas, coloniales, racistas y post-fascistas.
 - Ahonda la complejidad sistémica de la violencia rectora que retroalimenta el capitalismo como sistema global.
 - Consolida estructuras de injusticia y violencia.

		Efectos	Consecuencias negativas
Económicos	Aumento del PIB a corto plazo	Coste de oportunidad y Crowding-out (desviación de inversiones)	Los efectos adversos de ídole social, económico, geopolítico y ecológico no actúan aisladamente y se retroalimentan, tanto en los países productores y emisores de armas y conflictos, como en los receptores de estas políticas, contribuyendo al salto en el vacío que la estupidez humana está
	Aumento del I+D militar y dual	Lastre por ineficiencia, secretismo y opacidad	
	Aumento del empleo especializado y cualificado	No es intensivo en lo laboral Detrae recursos y talento de otros sectores	
	Posibilidad de concentrar la deuda pública	Aumento de la deuda pública y dependencia del tirón del gasto militar	
	Crecimiento nominal a corto plazo	Frena el crecimiento duradero y es insostenible	
Sociales	Refuerzo de las políticas securitarias	Deterioro de las políticas de bienestar Imposición de ajustes y recortes a medio plazo	
	Desarrollo local y concentrado en zonas de inversión militar	Genera monocultivo, dependencia y frena un desarrollo diversificado y alternativo	
	Puede facilitar la autonomía estratégica	Militarismo social y político Inseguridad humana	
	Acumulación de capital en clases vinculadas a la seguridad, defensa y al capitalismo financiero	Desigualdad estructural Abre la puerta a políticas autoritarias e iliberales	
Geopolíticos	Carrera de armamentos	Peligro de conflicto y guerra	
	Paz armada / paz fría	Ausencia de paz estructural y de paz positiva	
	Dominación-violencia	Dominación-violencia	
Ecológicos	Aumento del consumo de energía	Alto impacto en el cambio climático y de emisiones y residuos	
	Uso intensivo de minerales y tierras raras	Degradación de ecosistemas y biodiversidad	
	Ralentización de políticas de apuesta ecológica	Profundiza la insostenibilidad global y acelera los efectos sociales del colapso	

protagonizando en este momento de poli crisis globales.

En el caso español el plan industrial y tecnológico para la seguridad y la defensa publicado en 2025 explica como el aumento presupuestario en algo más de 10.400 millones de euros para 2025 se hará a costa de desinversiones y recortes en otros ministerios y administraciones y ofrece un cuadro de estos:

Fuentes	Importe en mill. de €
Menores anualidades por aportaciones UE	641,56
Incorporación de créditos no ejecutados en OO.AA de defensa	97,40
Créditos no ejecutados de ejercicios anteriores que tienen reflejo en 2025	1.744,88
Créditos de menor previsión de pago de sentencias y reclamaciones patrimoniales	103,00
Generación de ingresos por servicios prestados por el Ministerio de Defensa	632,47
Menor necesidad de fondo de liquidez AATT por salida de las Com. Autónomas	2.819,17
Plan de recuperación, transformación y resiliencia	1.357,00
Reintegro de préstamos concedidos en ejercicios anteriores por Industria y créditos disponibles para nuevos préstamos	1.680,83
Fondo de contingencia para salarios y pensiones FFAA	1.395,10
Total	10.471,42

En sucesivos años los recortes, necesariamente, serán más acusados y afectarán a políticas que, sin embargo, constituyen el núcleo central de la seguridad humana y de las necesidades infradotadas tradicionalmente en las políticas sociales españolas.

Por todo esto el rearme en el que se ha

embarcado el gobierno español es un espejismo frente a las promesas con las que sus propagadores nos lo venden, pues ni pueden aportar más desarrollo, ni más seguridad, ni más paz, sino mayor agudización de los círculos viciosos que ya arrastrábamos de antes y, paradójicamente, una sólida amenaza para el desarrollo justo, para la seguridad humana y para la paz positiva.

Relación de gasto militar y regresión social

En un reciente informe del FMI, no caracterizado pro sus posiciones radicales o antimilitarista, se reconoce que el aumento del gasto militar tiene un efecto de agravar la deuda pública mundial y estrechar el espacio fiscal para políticas sociales, mientras la brecha de financiación de los objetivos de desarrollo del milenio alcanza varios puntos de PIB.

Como veremos, en el caso español muestra cómo esa presión se traduce en una carga fiscal militar profundamente regresiva y en un deterioro neto de la renta disponible de los hogares más pobres.”

Tanto Naciones Unidas y el PNUD en recientes informes sobre la seguridad humana afirman también que el actual crecimiento del gasto militar ‘mina el desarrollo, aumenta la inseguridad y desvía recursos’ de la lucha contra la pobreza y la crisis climática.

También la literatura empírica sobre gasto militar y deuda identifica esta relación perversa entre incrementos de la ratio defensa/PIB y regresión social.

¿A quién perjudica más el rearme?

Una segmentación en diez tramos económicos de la población española nos permite verificar la diferencia de renta entre los más ricos y los más pobres, la carga de presión fiscal que soportan unos y otros y, con todo ello, intentar responder a esta pregunta. Para ello hemos hecho uso de los datos del INE, de FEDEA y de la AIREF básicamente.

La evolución de la renta per cápita disponible desde 2018 (cuando entró en el gobierno el PSOE y sus socios) hasta 2023 (últimos datos oficiales disponibles), demuestra que mientras los deciles más pobres mantienen una renta prácticamente plana o con un muy leve crecimiento en este período, los niveles más altos de renta sí se han beneficiado económicamente y se han enriquecido ostensiblemente. Otros informes solventes nos señalan además que nuestro actual sistema fiscal no contribuye a disminuir la iniquidad global de forma suficiente o, dicho de otro modo, perpetúa la desigualdad de origen.

Sobre este panorama global, un aumento significativo del gasto militar es un factor que puede empeorar muy considerablemente la ya de por sí poco equitativa situación, dado que se financia por medio de los Presupuestos Generales del Estado y, más concretamente, mediante dos fuentes de ingresos: impuestos y deuda pública para suplir el déficit de ingresos.

1. Un sistema fiscal poco progresivo

Si consignamos la carga fiscal que cada segmento social soporta (el tipo efectivo medio de pago de impuestos considerando todos los que se pagan y no solo los directos) nos resulta un panorama revelador.

Advertimos al efecto que la estructura de nuestros impuestos directos es relativamente progresiva, esto es, entre 7-8 puntos menos progresivos (más injustos por ello) que la media de la UE según un reciente artículo de la revista Panorama Social de FUNCAS de noviembre de 2025.

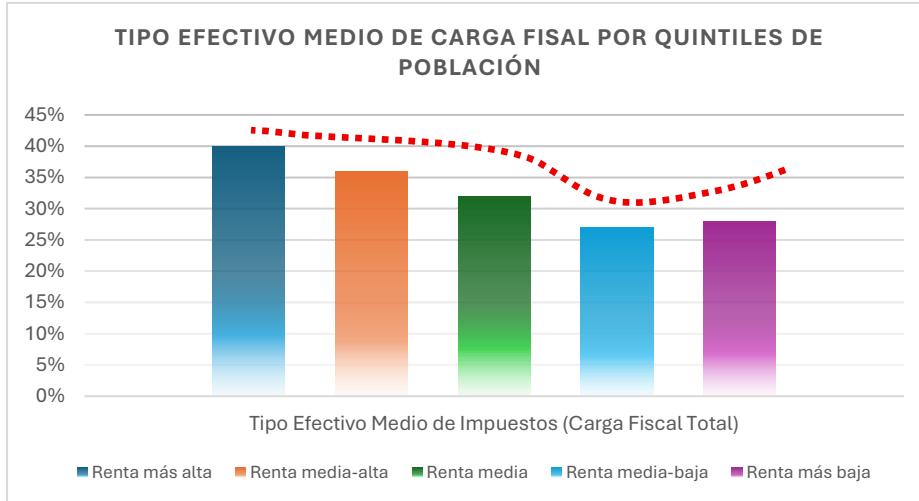
Comparado el quintil más pobre de renta con los demás, hemos verificado que el tipo efectivo medio de carga fiscal que soporta es superior en el quintil más pobre respecto del siguiente quintil (el segundo), lo que demuestra una evidente iniquidad que, como veremos, es esencial a la hora de valorar el impacto del gasto militar en las distintas clases sociales.

Quintil de Renta	Rango de Renta (Aproximado)	Tipo Efectivo Medio de Impuestos (Carga Fiscal Total)
Quintil 1 (20% más pobre)	Renta más baja	~27% - 28%
Quintil 2	Renta media-baja	~26% - 27%
Quintil 3	Renta media	~30% - 32%
Quintil 4	Renta media-alta	~33% - 36%
Quintil 5 (20% más rico)	Renta más alta	~38% - 40%

En el gráfico que acompañamos se verifica de forma visible la mayor carga fiscal porcentual del quintil más pobre de renta respecto del inmediatamente anterior, pero también la distribución general poco proporcional del conjunto y el injusto reparto de la carga en contra de las clases más bajas, en las que recae una gran parte de esfuerzo fiscal, tanto en términos relativos como

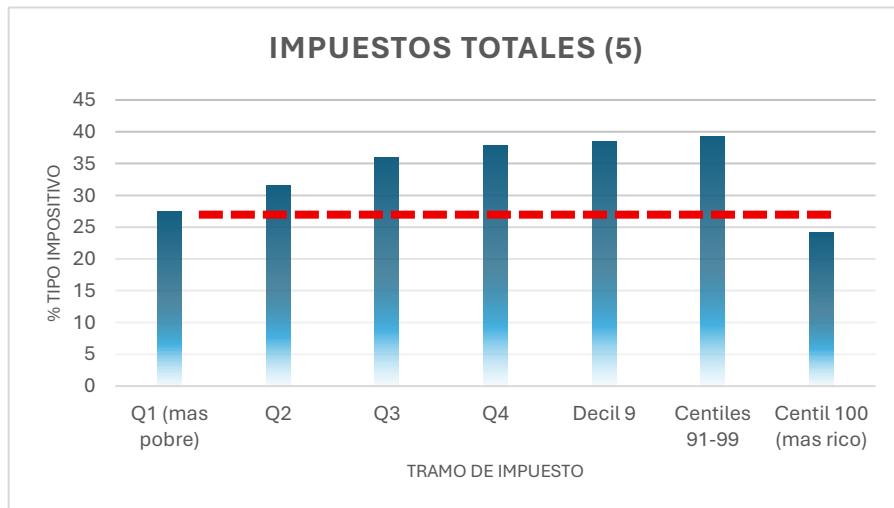
absolutos (la distancia entre los quintiles más pobres es de sólo unos 12 puntos respecto del más rico, frente a más de 14 puntos de diferencia en Europa).

Este panorama empeora si comparamos el 40% más pobre con el 1% más rico, que



paradójicamente paga mucho menos de lo que sugieren los tipos nominales tanto por sus habilidades de “planificación fiscal” (deducciones y otros) como por el menor peso de las rentas de trabajo que de capital.

Una segmentación por centiles de la población nos haría comprobar que el 30% de los hogares más pobres hacen un esfuerzo significativamente mayor que el que soporta el 1% de los hogares más ricos del país. En este caso, el 1% más rico soporta un saldo neto de solo el 17,6% mientras que los centiles 91 a 99 cargan con 25,6%, confirmando la baja progresividad en la cúspide de nuestro sistema fiscal.



2. Desigual distribución de la carga fiscal y gasto militar

Nos interesa calcular cómo se comporta esta desigualdad, en términos de justicia distributiva o de iniquidad, en las clases más ricas y en las más pobres. Para ello tenemos en cuenta tres grandes factores:

- La desigual distribución de la carga fiscal entre los distintos quintiles de renta.
- Cómo actúa la deuda pública sobre el conjunto de los presupuestos y de las políticas públicas que financia en función de su coste de oportunidad diferente.
- Los eventuales ajustes que una elevada deuda pública con alto coste de oportunidad

(como es el caso del gasto militar) puede exigir en otras políticas públicas para equilibrar las cuentas públicas.

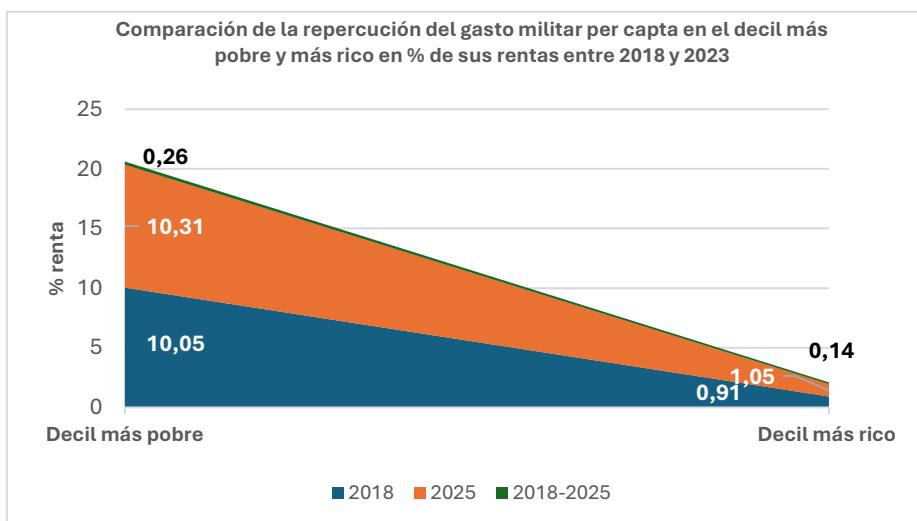
Calculamos en primer lugar el “gasto militar per cápita” para distribuirlo entre los deciles de renta. Para ello vamos a usar en lo posible los datos oficiales tanto de niveles de renta como de población total, señalando que la tendencia, si usamos con estos parámetros nuestros datos de gasto militar (acusadamente más elevados que los oficiales, que esconden gasto militar), sería igual, lo único que acentuando más aún la desigualdad.

2.1. Gasto militar oficial per cápita (2018-2023)

Con los datos oficiales de gasto militar (esto es, los que acepta oficialmente España) en el año 2018 el gasto militar per cápita fue de 375,1 euros/persona, un 10,05% de la renta anual promedio del primer decil (3.731 € de renta anual) y un 0,91% promedio del décimo decil (a partir de 40.903 € de renta anual).

Para 2023 y con el aumento progresivo de este gasto en los presupuestos oficiales, el gasto per cápita (511,06 €) ha hecho que la brecha entre ricos y pobres respecto al peso del gasto militar se mantenga, equivaliendo al 10,31% del primer decil (4.953 € de máximo) y al 1,05% del último (a partir de 48.201 € de renta anual).

El agravio comparativo resalta de forma evidente: el peso del gasto militar aumentó en el decil con menor nivel de renta en +0,26 puntos porcentuales y en el decil más rico únicamente en +0,14 puntos. Este análisis, aunque simplista, muestra que el esfuerzo de los más pobres frente a los más ricos respecto del gasto militar es de 10 veces mayor.



Demuestra también que la carga fiscal militar es regresiva y apenas queda compensada por el ingrediente social asociado en términos de servicios comunitarios, de forma que todos los deciles son contribuyentes netos a un gasto militar abrumador, pero los pobres pierden más porcentaje de renta que los ricos o, lo que quiere decir, les duele más cada euro que les toca pagar “de más”.

Estas distancias, dicho sea de paso, aumentan más aún si utilizamos, en vez de los datos de gasto militar oficiales, los de nuestros propios cálculos de renta entre 2018 y 2025. En este caso las distancias se vuelven ofensivas, pues las diferencias de esfuerzo en el pago del gasto militar se elevan significativamente para los más pobres en comparación con los más ricos.

En el nivel agregado, y usando los datos oficiales del gasto militar, el gasto militar per cápita sufre un aumento del 115% entre 2018 y 2025, mientras el gasto social oficial del período sube de 181 € a 685 € per cápita, un +178%.

Con tales datos, la ratio militar/social per cápita baja de unas 3,55 veces a algo más de 2 veces, es decir, hay cierta equivalencia, aunque el esfuerzo militar sigue duplicando al social, un indicio del efecto antisocial del gasto militar.

2.2. Balance militar-social por deciles con datos oficiales

Lo vemos en el cuadro que hemos elaborado comparando los tipos efectivos medios con la carga militar y los beneficios sociales que a cada decil le reportan los impuestos en términos de prestaciones y servicios.

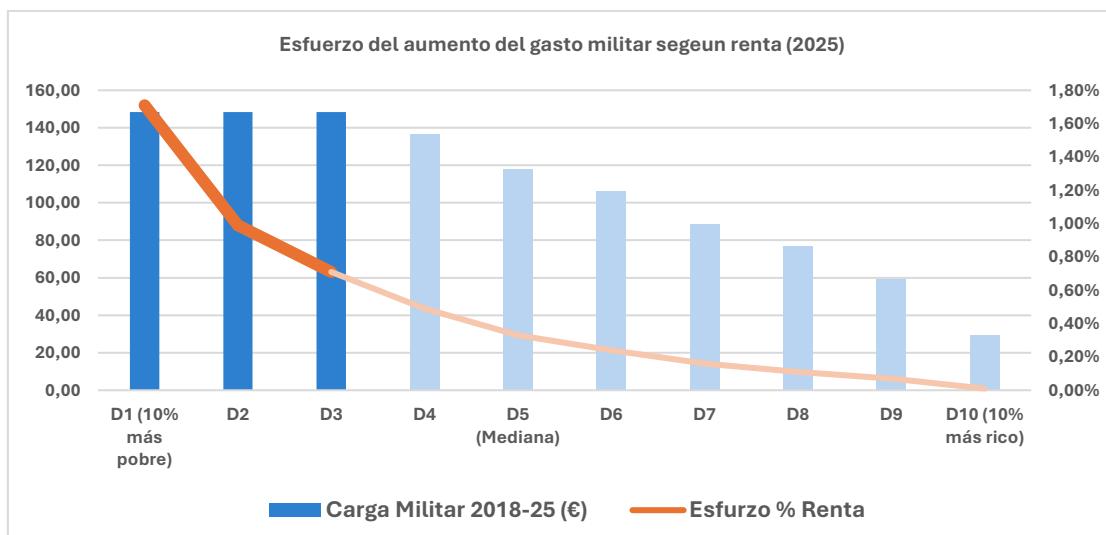
Tabla 2. Balance fiscal neto con gasto militar oficial

Decil	Renta Media (miles de €)	Tipo Efectivo (%)	Carga Militar (€)	Beneficio Social (€)	Balance Neto (€)	Impacto % Renta
D1 (10% pobre)	8,7	28,50%	148,46	115,1	-33,36	-0,38%
D2	15	28,00%	148,46	103,28	-45,18	-0,30%
D3	21	28,50%	148,46	85,93	-62,53	-0,30%
D4	28	29,00%	136,72	68,06	-68,66	-0,25%
D5 (Mediana)	36	30,00%	118,07	54,27	-63,8	-0,18%
D6	45	31,00%	106,34	42,83	-63,51	-0,14%
D7	54	31,50%	88,59	34,74	-53,85	-0,10%
D8	67	32,00%	76,85	26,82	-50,03	-0,07%
D9	85	33,00%	59,09	20,56	-38,53	-0,05%
D10 (10% rico)	250	24,00%	29,55	10,28	-19,27	-0,01%

En 2025 tenemos una renta media muy baja para el decil más pobre (8.700 €/año aproximadamente) y una muy alta para D10 (250.000 €/año), con tipos efectivos globales que oscilan entre el 28–33% salvo una caída al 24% en el decil superior (más rico).

La “carga militar” (entendida como el coste per cápita atribuido a cada decil de renta, calculado como la cantidad que aporta fiscalmente para financiar el presupuesto militar español) que sale del bolsillo de cada persona, según estos datos, es prácticamente plana en los deciles D1–D3 (unos 148 €), bajando luego hasta unos 30 € en D10, mientras que el “beneficio social” también decrece con la renta, pero sobre todo a partir de niveles ya inferiores a la carga.

Este conjunto de datos significa que todos los deciles tienen un balance fiscal neto negativo en este paquete (pagan más por la parte militar de lo que reciben por la parte social asociada), pero la intensidad relativa que les corresponde a ricos y pobres es muy distinta. El impacto sobre la renta es del orden del -0,38% para el decil más pobre y apenas -0,01% para el decil más rico, es decir, unas 30 veces menos en términos relativos, muy en consonancia con los primeros datos que hemos ofrecido sobre renta per cápita.



3. El impacto del gasto militar real ampliado

Pero las cosas, ya de por sí inadmisibles desde el punto de vista de la equidad fiscal, se hacen más graves si hacemos iguales cálculos con las cifras de gasto militar real que nosotros hemos venido estudiando desde 2018 a la fecha: las distancias son más clamorosas.

Tabla 3. Escenario con gasto militar real (aumento)

Decil	Renta Media Bruta (€)	Tipo Efectivo (%)	Gasto Militar aumento (€)	Impacto % Renta	Gasto Social (€)	Balance Neto (€)
D1 (10% más pobre)	8,5	28,50%	148,46	1,71%	0,42	148,04
D2	15	28,00%	148,46	0,99%	0,37	148,09
D3	21	28,50%	148,46	0,71%	0,31	148,15
D4	28	29,00%	136,72	0,49%	0,25	136,47
D5 (Mediana)	36	30,00%	118,07	0,33%	0,21	117,86
D6	45	31,00%	106,34	0,24%	0,17	106,17
D7	54	31,50%	88,59	0,16%	0,15	88,44
D8	67	32,00%	76,85	0,11%	0,1	76,75
D9	85	33,00%	59,09	0,07%	0,06	59,03
D10 (10% más rico)	250	24,00%	29,55	0,01%	0,04	29,51

En este caso, y usando nuestros datos de gasto militar, el gasto militar per cápita sería de 644 euros para 2018 y de 1.383 euros para 2025, como antes hemos visto, lo que nos permite verificar la regresividad de esfuerzo que provoca el aumento del gasto militar, con el 30% más pobre de las familias soportando una 5 veces más carga media que el 10% más rico y entre 70 y 170 veces más esfuerzo relativo sobre su renta.

Si tenemos en cuenta que el gasto militar total que hemos calculado pasa desde los 30.068 M€ en 2018 a 66.978 M€ en 2025, con un aumento de 36.910 M€ (122,8%), implica que todos salen perdiendo, con una media de 741 € más por persona y año (de 644 € a casi 1.386 € per cápita) y un peso del PIB en 2025 de más de 2 puntos agregados sobre el gasto militar de 2018 que le debemos al gobierno más progresista de la historia.

Si distribuimos el aumento de gasto militar per cápita según tipos efectivos por decil, los deciles D1-D3 (es decir los más pobres) pagarán unos 148 € adicionales frente a solo 29,6 € en el decil 10 (los más ricos), pese a que este último tiene una renta media de 250.000 €, frente a la de 8.500 del decil más pobre.

Traducido esto a román paladín, ahora en términos de porcentaje de renta, el aumento militar perjudica entre un 1,7 y un 1% a los dos deciles más pobres y de solo un 0,01% al más rico: los ricos también lloran, pero en este caso de risa.

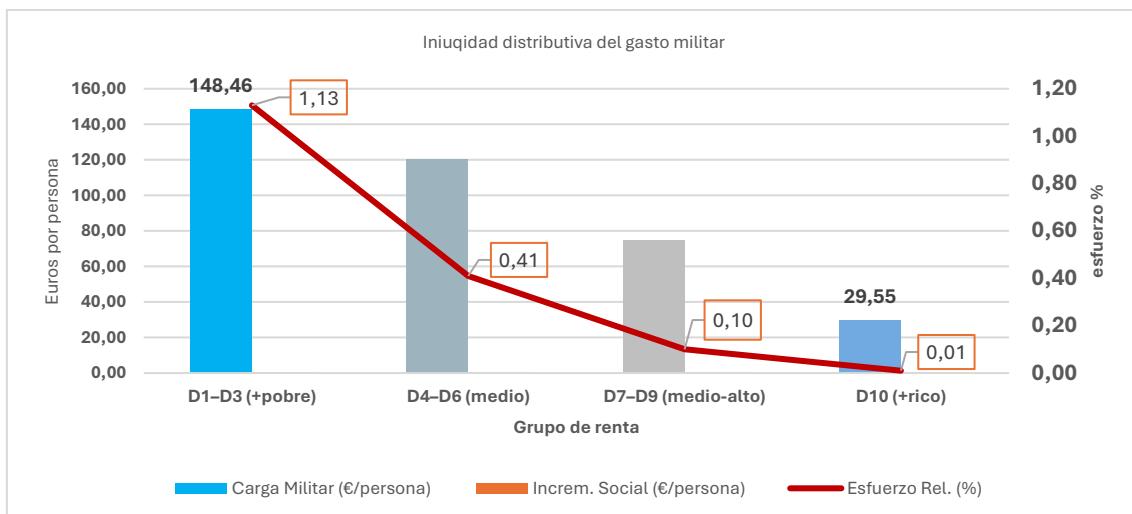
El aumento de gasto social agregado que corresponde al período 2018-2025 es ridículo para todos los deciles (del orden de 0,3-0,4 € per cápita en los más pobres), de manera que el balance neto del gasto social es prácticamente igual a la carga militar: el D1 soporta unos 148 € netos y el D10 unos 29,5 €, lo que significa que el “colchón social” cacareado por el gobierno no compensa nada el carácter regresivo de la financiación del aumento del gasto militar y desmiente de forma evidente que el rearne no vaya a significar ningún efecto negativo para el gasto social.

Aportamos ahora otro cuadro, en este caso de carga fiscal comparada (usando nuestras estimaciones de gasto militar, aunque adelantamos que el efecto es similar si usamos las cifras oficiales) para acabar de mostrar el efecto perjudicial para los menos pudientes del gasto militar y abrir los ojos, si es que no los tienen abiertos ya, a los más pobres de quiénes son los paganinis del rearne que han acordado sin nuestro consentimiento.

Tabla 4. Carga comparada por grupos de deciles

Rango Decil	Carga Militar (€)	Incremento Gasto Social (€)	Balance Neto (€)	Esfuerzo Relativo (%)
D1-D3 (30% más pobre)	148,46	0,37	148,09	0,71%-1,71%
D4-D6 (30% medio-bajo)	120,38	0,21	120,17	0,24%-0,49%
D7-D9 (30% medio-alto)	74,84	0,1	74,74	0,07%-0,16%
D10 (10% más rico)	29,55	0,04	29,51	0,01%
Ratio Desigualdad D1 vs D10	5,0 más carga	9,3 más prestación	5,0 de diferencia	171 mayor esfuerzo

El cuadro habla por sí solo. El 30% más pobre asume unos 148 € de carga militar frente a 29,5 € en D10, es decir, 5 veces más en términos absolutos y entre 0,71-1,71% de su renta frente al 0,01% del decil rico (unas 171 veces más esfuerzo relativo).



4. ¿Cuánto pesa cada 0,1% del PIB extra en armas?

¿Qué peso económico tiene en el bolsillo de la gente más pobre y más rica el aumento de cada 0,1% del PIB en gasto militar (entre 1.450-1.600 millones de euros según los datos oficiales que asumimos del PIB español)?

Haciendo uso de los datos que hemos proporcionado hasta ahora, implica un aumento proporcional per cápita de 30 € anuales de carga fiscal aplicable a todo quisqui, pero, para el Decil 1 (más pobre) este aumento supondrá una carga suplementaria de 7,3 € adicionales por cada 0,1% PIB que aumente el gasto militar, mientras que para el 10% más rico solo le supone 1,5 euros adicionales.

Por tanto, un pago de hasta 5,8 euros “de más” de los pobres respecto a los ricos en función de tu nivel de precariedad. Si después de esto no se nos queda cara de que nos han robado la cartera por el camino es para hacernoslo mirar.

5. El coste de oportunidad del gasto militar

5.1. Definición y planteamiento

El coste de oportunidad mide lo que un gasto como el militar, con escaso valor añadido y no productivo, deja de aportar a mejores alternativas en términos de lo que podría hacerse disponiendo del dinero que se apalanca para este en un uso alternativo productivo. La vieja idea de los cañones y la mantequilla que ha llevado habitualmente al desastre a los pueblos.

Nos vamos a preocupar, en primer lugar, de una aproximación del coste de oportunidad de los distintos segmentos de riqueza.

Una distribución de la carga militar por deciles comparada con el beneficio social que percibe cada uno de éstos por los impuestos que pagan, nos permitirá sacar conclusiones suplementarias.

Comparamos para ello cómo se comporta por tramos de riqueza la carga adicional de gasto militar que implica un aumento hipotético del mismo, comparándolo con el beneficio social perdido (coste de oportunidad) y con el impacto en la renta bruta.

Ahora hemos elaborado un nuevo cuadro en que hemos consignado distintos escenarios de incremento del PIB del gasto militar ($\Delta\%$ PIB) para verificar cómo, al aumentar la carga militar adicional por deciles, se provoca una pérdida de beneficios sociales global, pero en todo caso desigual (en perjuicio de los más pobres y de las clases medias) según el nivel de renta.

Con el cuadro que hemos elaborado, podemos ver cómo varía cada decil frente a aumentos de 0,05%, 0,10%, 0,15%, 0,20%, 0,30%, 0,50% y 1,00% del PIB. El cuadro es esclarecedor de la pérdida de beneficios sociales y del enorme coste de oportunidad, en general y específicamente para los más pobres, a medida que aumentamos la carga militar.

	Decil	Δ Gasto Total (M€)	Δ Per Cápita (€/hab)	Carga Militar Adicional (€)	Beneficio Social Perdido (€)	Coste Oportunidad Neto (€)	Impacto % Renta
0,05%	D1	725	15,001	36,57	0,10	36,67	0,420%
0,05%	D2	725	15,001	36,57	0,09	36,66	0,244%
0,05%	D3	725	15,001	36,57	0,08	36,64	0,174%
0,05%	D4	725	15,001	33,67	0,06	33,74	0,120%
0,05%	D5	725	15,001	29,08	0,05	29,13	0,081%
0,05%	D6	725	15,001	26,19	0,04	26,23	0,06%
0,05%	D7	725	15,001	21,82	0,04	21,86	0,04%
0,05%	D8	725	15,001	18,93	0,02	18,95	0,03%
0,05%	D9	725	15,001	14,55	0,01	14,57	0,02%
0,05%	D10	725	15,001	7,28	0,01	7,29	0,00%
0,10%	D1	1,45	30,002	73,13	0,21	73,34	0,84%
0,10%	D2	1,45	30,002	73,13	0,18	73,32	0,49%
0,10%	D3	1,45	30,002	73,13	0,15	73,29	0,35%
0,10%	D4	1,45	30,002	67,35	0,12	67,47	0,24%
0,10%	D5	1,45	30,002	58,16	0,1	58,27	0,16%
0,10%	D6	1,45	30,002	52,38	0,08	52,47	0,12%
0,10%	D7	1,45	30,002	43,64	0,07	43,71	0,08%
0,10%	D8	1,45	30,002	37,86	0,05	37,91	0,06%
0,10%	D9	1,45	30,002	29,11	0,03	29,14	0,03%
0,10%	D10	1,45	30,002	14,56	0,02	14,58	0,01%
0,15%	D1	2,175	45,003	109,7	0,31	110,01	1,26%
0,15%	D2	2,175	45,003	109,7	0,27	109,97	0,73%
0,15%	D3	2,175	45,003	109,7	0,23	109,93	0,52%
0,15%	D4	2,175	45,003	101,02	0,18	101,21	0,36%
0,15%	D5	2,175	45,003	87,24	0,16	87,4	0,24%
0,15%	D6	2,175	45,003	78,58	0,13	78,71	0,18%
0,15%	D7	2,175	45,003	65,46	0,11	65,57	0,12%
0,15%	D8	2,175	45,003	56,79	0,07	56,86	0,09%
0,15%	D9	2,175	45,003	43,66	0,04	43,7	0,05%
0,15%	D10	2,175	45,003	21,83	0,03	21,87	0,01%
0,20%	D1	2,9	60,004	146,27	0,41	146,68	1,68%
0,20%	D2	2,9	60,004	146,27	0,36	146,63	0,98%
0,20%	D3	2,9	60,004	146,27	0,31	146,58	0,70%
0,20%	D4	2,9	60,004	134,7	0,25	134,95	0,48%
0,20%	D5	2,9	60,004	116,33	0,21	116,54	0,32%
0,20%	D6	2,9	60,004	104,77	0,17	104,94	0,23%
0,20%	D7	2,9	60,004	87,28	0,15	87,43	0,16%
0,20%	D8	2,9	60,004	75,71	0,1	75,82	0,11%
0,20%	D9	2,9	60,004	58,22	0,06	58,28	0,07%
0,20%	D10	2,9	60,004	29,11	0,04	29,15	0,01%

Simplificando el cuadro comparativo anterior nos resultará más sencillo comprobar el efecto perverso del rearme en términos de coste de oportunidad.

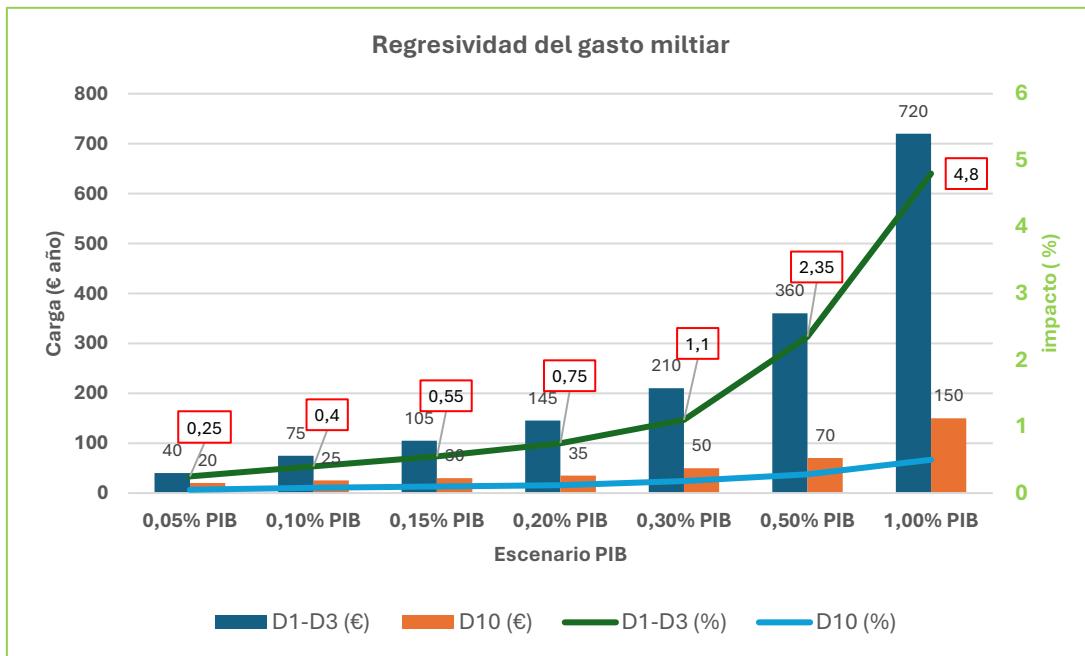
Tabla 5. Resumen del coste de oportunidad por escenarios ($\Delta\%$ PIB)

$\Delta\%$ PIB	Δ Gasto Total (M€)	Δ Per Cápita Promedio (€)	Carga D1-D3 promedio (€)	Carga D10 (€)	Ratio Carga D1-D3 vs D10	Impacto D1-D3 % renta	Impacto D10 % renta	Ratio Impacto
0,05%	725	15,001	36,57	7,28	5,0x	0,25%	0,00%	84x
0,10%	1,45	30,002	73,13	14,56	5,0x	0,49%	0,01%	84x
0,15%	2,175	45,003	109,7	21,83	5,0x	0,74%	0,01%	84x
0,20%	2,9	60,004	146,27	29,11	5,0x	0,98%	0,01%	84x
0,30%	4,35	90,006	219,4	43,67	5,0x	1,47%	0,02%	84x
0,50%	7,25	150,01	365,67	72,78	5,0x	2,45%	0,03%	84x
1,00%	14,5	300,021	731,33	145,57	5,0x	4,91%	0,06%	84x

Si comparamos los deciles 1 a 3 (los tres más pobres) con el D10, más rico, encontramos que el 30% más pobre paga 5 veces más en euros absolutos que el 10% más rico y que la ratio de impacto relativo (de 84x) representa para D1-D3 casi 100 veces más esfuerzo como % de su renta que en el decil más rico.

Lo representamos en la siguiente gráfica, que muestra cómo en cualquier hipotético escenario de crecimiento del gasto militar, la carga y esfuerzo relativo son mucho mayores para el 30% más pobre de la población a razón de 5 veces más de carga y unas 80 veces de esfuerzo relativo.

Aparece ahora que a medida que se incrementa el PIB en gasto militar (del 0,05% al 1% PIB)



suben las distancias entre lo que cada decil asume de carga nominal a razón aproximada de 5 veces en contra de los deciles más pobres (147 € frente a 731).

E igualmente, en las líneas de impacto sobre la renta las de los deciles 1 a 3 pasan de 0,25 a 4,99, lo que supone, como hemos dicho, un esfuerzo relativo de 80 veces mayor peso en los deciles más pobres que en el decil más rico.

El impacto relativo para el decil más pobre es del orden de 150–170 veces mayor que al más rico en tanto por ciento de sus rentas, aunque el incremento per cápita de gasto militar sea igual para todos (60 €/hab en este tramo). Mientras que con el incremento de gasto militar del 0,05% el decil pobre ~36,7 € (0,42% de su renta) el más rico pierde aproximadamente 7,3 € (el 0,00% de renta)

en D10. Si el incremento es de 0,10% los más pobres perderán ~73,3 € (0,84%) frente a ~14,6 € (0,01%) los más ricos.

Existe una pauta clara: el mismo euro empleado en militarización implica sacrificios sociales mucho más altos, en proporción a la renta, para los deciles pobres que para los ricos.

La columna “Beneficio Social Perdido” es pequeña en euros (0,1–0,4 €/año por persona) porque estamos contabilizando solo una fracción marginal de retorno social directo que implican los impuestos (el que se refiere a retornos en términos de prestaciones sociales), pero el mensaje estructural es bastante claro e inequívoco: la carga militar adicional per cápita (que supone cada 0,1% PIB en gasto militar) en términos de coste de oportunidad afecta a todos los deciles, el beneficio social alternativo regresivo (o que deja de producirse) se concentra en los deciles más pobres (del 1 al 3) que son los que dependen más de los servicios públicos (y que son los usuarios principales de estos).

Decil	Renta Media (miles de €)	Tipo Efectivo (%)	Carga Militar (€)	Beneficio Social (€)	Balance Neto (€)	Impacto % Renta
D1 (10% pobre)	8,7	28,50%	148,46	115,1	-33,36	-0,38%
D2	15	28,00%	148,46	103,28	-45,18	-0,30%
D3	21	28,50%	148,46	85,93	-62,53	-0,30%
D4	28	29,00%	136,72	68,06	-68,66	-0,25%
D5 (Mediana)	36	30,00%	118,07	54,27	-63,8	-0,18%
D6	45	31,00%	106,34	42,83	-63,51	-0,14%
D7	54	31,50%	88,59	34,74	-53,85	-0,10%
D8	67	32,00%	76,85	26,82	-50,03	-0,07%
D9	85	33,00%	59,09	20,56	-38,53	-0,05%
D10 (10% rico)	250	24,00%	29,55	10,28	-19,27	-0,01%

Por eso cada euro sustraído a favor del gasto militar tiene una productividad social perdida mucho mayor que el que se retrae de servicios usados por los deciles altos.

Estamos hablando de una “doble regresividad” de cada punto de aumento del gasto militar: en cuanto a su financiación “desigual” en contra de los más pobres y por los beneficios perdidos para financiar políticas más beneficiosas para el conjunto de la población.

5.2. Un ejercicio teórico de coste de oportunidad (0,1% y 1% del PIB)

Vamos a dar un segundo paso. ¿Podemos establecer una correlación matemática que nos permita calcular el coste de oportunidad del gasto militar? Se nos ha ocurrido esta propuesta provisional que esperamos poder afinar en el futuro.

Para nuestro ejercicio teórico vamos a intentar calcular el coste de oportunidad de cada 0,1% del aumento del PIB en gasto militar, en términos, como hemos dicho, de gasto social alternativo sacrificado (por ejemplo en educación, sanidad, prestaciones sociales, etc.) en un escenario de recursos fiscales limitados.

Usaremos una metodología que en economía se usa para compraciones similares, llamada frontera de posibilidad de producción.

El coste de oportunidad básico (CO) por tanto mide el sacrificio social con esta razón o fórmula:

$$CO = \frac{\Delta G_{social}}{\Delta G_{militar}}$$

En tal formula:

$\Delta G_{militar}$ sería = 0,001 PIB (porque queremos verificar el coste para cada 0,1% PIB de aumento del gasto militar)

e ΔG_{social} sería el gasto reasignado, ponderado por distribución progresiva del gasto público (como hemos visto en páginas anteriores, con mayor peso en las deciles más bajas).

Así las cosas, para el impacto por decil “d” nuestra fórmula sería:

$$CO_d = p_d \times \frac{\Delta G_{militar}}{\sum p}$$

y como consecuencia

$$Impacto_d(\%) = \left(\frac{CO_d}{R_d \times P_d} \right) \times 100$$

En este galimatías matemático con el que queremos dar consistencia a nuestros cálculos, explicamos la nomenclatura que vamos a usar:

d supone cada decila (D1, D2, etc.).

p_d refleja la proporción de beneficio social del decila.

R_d la asignamos a la renta media per cápita del decila.

P_d la población de la decila (~4,8 millones en la población española).

Aplicadas estas fórmulas de brujería matemática a nuestro propósito en el escenario español, donde estimamos un PIB del año 2025 de 1,65 billones de euros (1.650 millones cada 0,1%). La reasignación de estos 1.650 millones de euros de gasto social progresivo (70% a los deciles 1-5 aproximadamente si usamos los cuadros que hemos visto más arriba) nos ha llevado a confeccionar el siguiente cuadro de distribución del impacto.

Decil	Renta pc (en miles de euros)	Prop. beneficio (%)	CO (millones €)	Impacto (% renta)
1	4.500	20,0	330	1.53
2	8.500	18,0	297	0.73
3	11.500	15,0	248	0.45
4	14.500	12,0	198	0.28
5	17.500	10,0	165	0.20
6	21.000	8,0	132	0.13
7	25.500	6,0	99	0.08
8	32.000	5,0	82	0.05
9	45.000	3,0	50	0.02
10	65.000	3,0	50	0.02

Si ahora calculamos el coste de oportunidad de un aumento del 1% del PIB en gasto militar (en lugar de 0,1%), multiplicamos las fórmulas anteriores por 10, asumiendo el mismo gasto social alternativo progresivo reasignado.

Con PIB 2025 ~1,65 billones €, equivale a 16.500 millones € reasignados. En este caso, el cuadro de impacto aparece terrorífico:

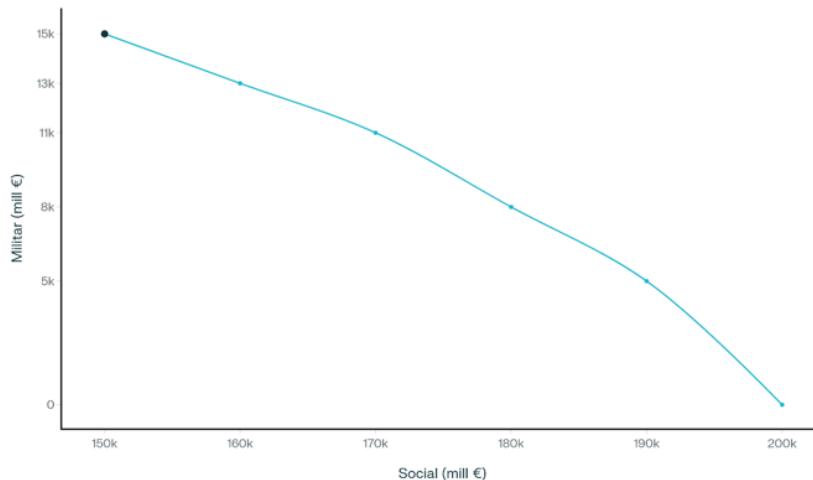
Decil	Renta pc (en miles de €)	Prop. beneficio (%)	CO (millones €)	Impacto (% renta)
1	4.500	20,0	3300	15.30
2	8.500	18,0	2970	7.27
3	11.500	15,0	2480	4.53
4	14.500	12,0	1980	2.84
5	17.500	10,0	1650	2.01
6	21.000	8,0	1320	1.32
7	25.500	6,0	990	0.81
8	32.000	5,0	820	0.53
9	45.000	3,0	495	0.23

10	65.000	3,0	495	0.16
----	--------	-----	-----	------

El tercio más pobre de la población, aquel sobre el que mayor impacto tienen las políticas redistributivas y los servicios colectivos, pierde 8.750 millones de euros sin mover una pestaña.

Las clases más pobres (deciles 1-3) pierden ~8.750 millones € en prestaciones, un 4,5-15,3% de su renta per cápita, amplificando desigualdad al erosionar subsidios que mitigan pobreza en ~32,5% vía gasto público progresivo. Para mear y no echar gota.

Frontera de posibilidad de producción entre gasto militar y social



Los puntos unidos por la línea representan combinaciones máximas posibles: si sube el gasto militar, baja el máximo gasto social alcanzable, ilustrando el enorme coste de oportunidad entre gasto militar y políticas sociales.

6. Presión presupuestaria regresiva y desigualdad

Todo esto no hace sino mostrar claramente el significado antisocial del gasto militar dentro de una política fiscal redistributiva no suficientemente progresiva y no enfocada principalmente en luchar contra la pobreza o reducir la iniquidad.

La distribución del mismo, ya sea total, ya sea de las diferencias que establezcamos desde el año que elijamos al presente, o de cualquier otra partida, distribuidas entre la población en general o sobre alguno de sus tramos, supone capacidades y oportunidades vitales elocuentes que el aumento del gasto militar impide.

Acudiendo a los datos oficiales que ofrece FEDEA sobre la estructura de nuestra carga social, y haciendo una proyección del aumento porcentual de un 1% del gasto militar, podemos afirmar que cada 1% del PIB adicional en gasto militar (cuya financiación se realiza en un 50% con más impuestos indirectos y en un 50% con recortes proporcionales de prestaciones monetarias y de gasto en sanidad y educación) la regresividad del sistema fiscal aumenta, al elevar la carga relativa sobre los deciles de menor renta.

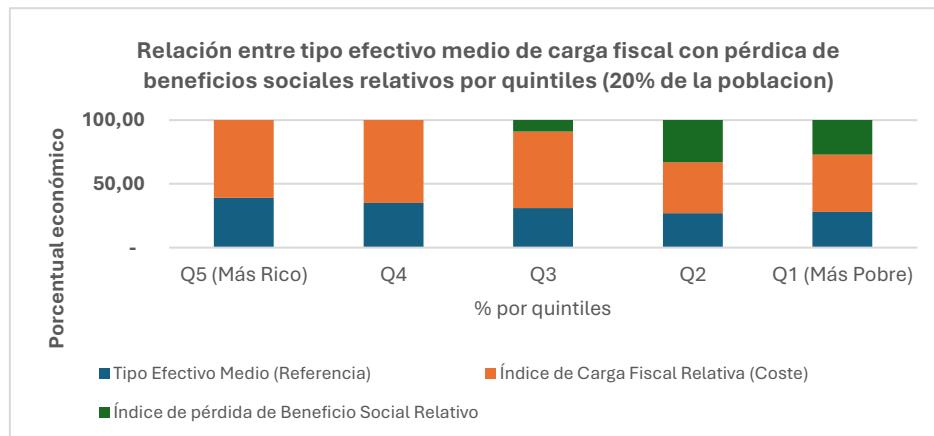
También reduce la capacidad redistributiva global del Estado en varios puntos porcentuales (subiendo el índice de Gini de la renta disponible extendida en torno a unas pocas milésimas) y supone para los hogares de D1 una pérdida de oportunidades del orden de varios cientos de euros por persona al año (del entorno del 2–3% de su renta), con caídas también relevantes, de alrededor del 1,5–2,5% de su renta, para D2 y D3.

7. Ganadores y perdedores del rearme

7.1. Índice de iniquidad estructural

Desde otro punto de vista vamos a preguntarnos cuánto beneficio social le aporta a cada quintil la carga fiscal que soportan. Se supone que los impuestos financian bienes y necesidades comunes y por tanto aportan un beneficio social relativo en relación con la carga fiscal soportada por cada quintil. Este beneficio es proporcional a la carga soportada, de forma que los quintiles de mayor poder adquisitivo tendrán en teoría un beneficio social relativo bajo con relación a su carga impositiva, y los más pobres más alto, pues gran parte de los impuestos financia necesidades de evidente necesidad para los más pobres y de las que los más ricos pueden prescindir por su poder adquisitivo.

Ahora bien, en teoría, en la medida en que una redistribución del gasto público pueda suponer estancamiento o merma de servicios públicos en detrimento de gasto con alto coste de oportunidad, se produce una pérdida de beneficio social relativo, que impactará de forma desigual sobre los diferentes quintiles, menos en los más ricos (porque consumen menos servicios públicos y porque para los más pobres los que consumen son más básicos y su impacto vital superior) y más grave en los demás quintiles.



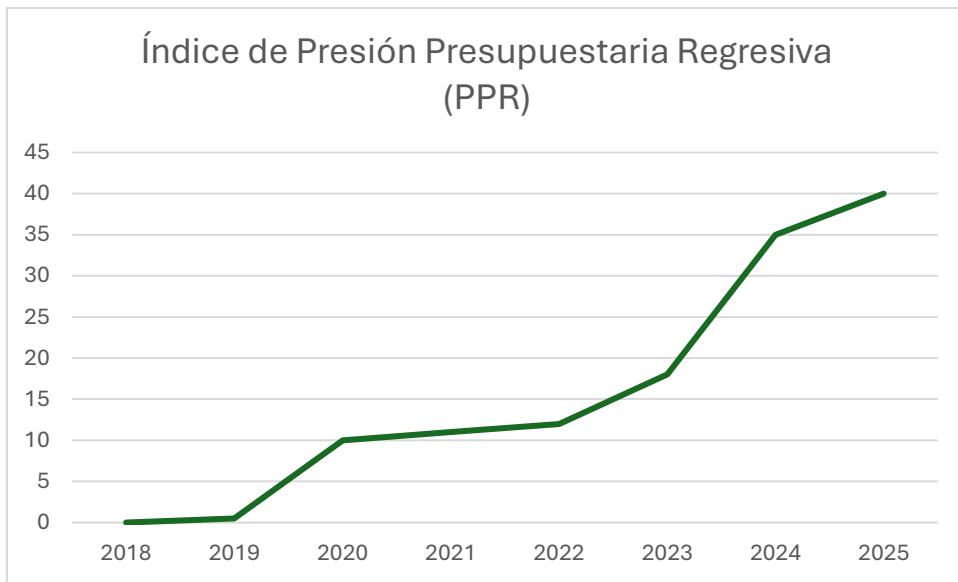
De esta forma podríamos representar el desigual impacto de la pérdida de beneficios así:

Sobre estos parámetros, he elaborado una tabla de cómo impactará la evolución de un aumento del gasto militar en términos de presión presupuestaria regresiva sobre el conjunto de la población, lo que nos da una aproximación de la correlación con la reducción general de beneficios sociales para el conjunto de la población y una conclusión evidente: aunque haya quien se beneficie de ello, todos perdemos como sociedad.

Tabla 8. Evolución de la presión presupuestaria regresiva (PPR)

Año	Gasto Militar sobre PIB	Incremento Anual Neto (pp)	Índice de Presión Presupuestaria Regresiva (PPR)	Impacto Teórico en Beneficios Sociales (B)	Impacto Teórico en Índice de Iniquidad (D)
2018	2.50%	Base	0.0	Ninguno	Ninguno
2019	2.52%	+0.02	0.5	Leve reducción	Leve aumento
2020	2.87%	+0.35	10.0	Reducción significativa	Aumento notable
2021	2.89%	+0.02	11.0	Reducción mantenida	Aumento mantenido
2022	2.92%	+0.03	12.0	Reducción sostenida	Aumento sostenido
2023	3.12%	+0.20	18.0	Reducción fuerte	Aumento fuerte
2024	3.79%	+0.67	35.0	Máxima reducción	Máximo aumento
2025	4.00%	+0.21	40.0	Reducción máxima mantenida	Aumento máximo mantenido

Se aprecia el aumento de una curva de presión presupuestaria regresiva en la medida en que aumenta el % del PIB empleado para gasto militar sobre el conjunto de la presión fiscal.



El aumento del PIB aplicado al gasto militar, en tanto que repercute sobre unos PGE con recursos limitados, perjudica a todos, pero a unos más que a otros.

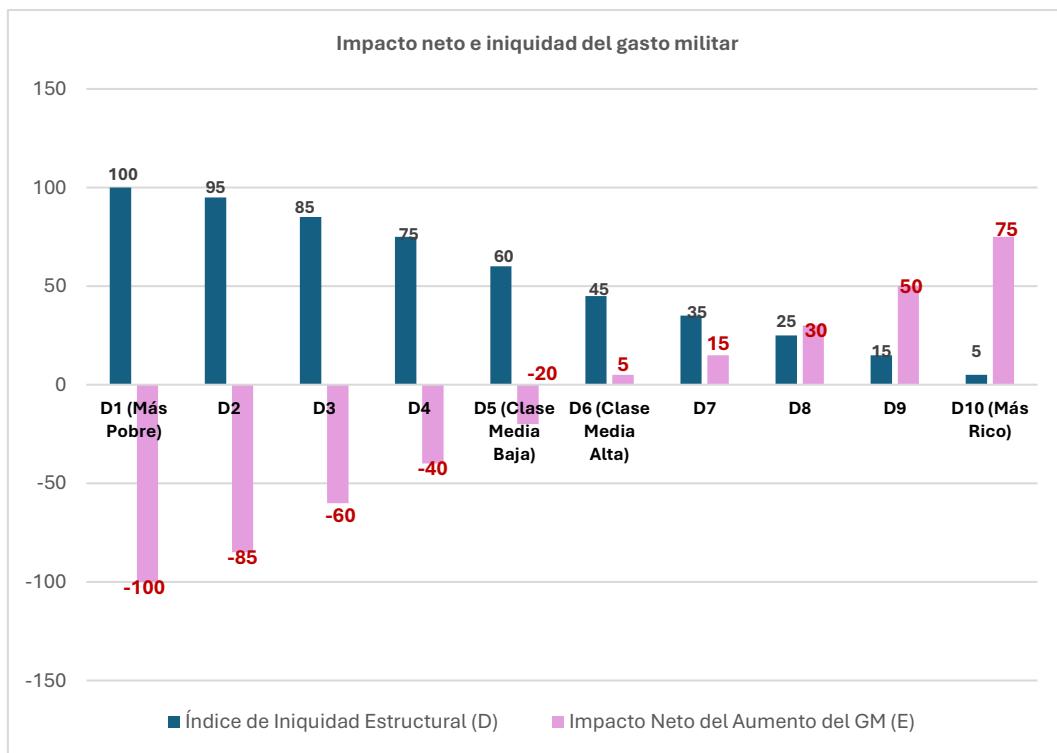
Pero esto no es lo que vamos buscando. Precisamente intentamos señalar cómo pierden más quienes menos tienen y cómo somos la inmensa mayoría los paganis de los desmanes de unos pocos y de una “seguridad” que lo es para los más privilegiados de la sociedad, que no solo hacen un menor esfuerzo para “defenderse”, sino que nos transfieren el esfuerzo de la defensa del statu quo a las clases medias y trabajadoras que cacarea Sánchez, obligadas a pagar contra sus intereses y al coste social de pérdida de beneficios sociales.

Ahora sí estamos en la oportunidad de repartir, cual buenos hermanos, el resultado desigual del peso del gasto militar entre pobres y ricos en función de esfuerzo, impacto, pérdida de beneficios sociales y, en fin, lo de seguridad humana. Lo vemos en el cuadro siguiente.

Tabla 9. Índice de Iniquidad Estructural y resultado

Decil (D)	Índice de Iniquidad Estructural (D)	Impacto Neto del Aumento del GM (E)	Resultado del Impacto
D1 (Más Pobre)	100	-100	Gran Perdedor (Máxima pérdida de beneficios sociales)
D2	95	-85	Perdedor
D3	85	-60	Perdedor
D4	75	-40	Perdedor
D5 (Clase Media Baja)	60	-20	Ligero Perdedor (Afectado por recortes universales)
D6 (Clase Media Alta)	45	5	Leve Ganador (Se beneficia de la estabilidad)
D7	35	15	Ganador (Carga fiscal asumible)
D8	25	30	Ganador
D9	15	50	Ganador
D10 (Más Rico)	5	75	Gran Ganador (Asume poca carga relativa, mantiene/mejora activos)

El impacto neto de la iniquidad que provoca el gasto militar es significativamente diferente y demuestra quiénes son los paganis de los desmanes de los de arriba.



8. Quién carga con la financiación del realmente el rearne

Siguiendo datos del INE y de Hacienda, podemos también calcular la aportación al pago de cargas fiscales por deciles de población para estimar la participación por parte de estas en sostener un rearne que no beneficia, como hemos visto, a todos por igual. Ahora he segmentado la población en diez tramos por nivel de ingresos.

Aparece el siguiente cuadro:

Decil de Renta	Renta Media Anual (Ej.)	Participación Estimada en el Total de Impuestos*	Estimación de Aportación en Millones de euros (M€) (Base 272.000 M€)
D1 (Más Pobre)	≤7.000 €	2.5% - 3.5%	6.800 M€ - 9.500 M€
D2	~10.000 €	3.5% - 4.5%	9.500 M€ - 12.200 M€
D3	~13.000 €	4.5% - 5.5%	12.200 M€ - 15.000 M€
D4	~16.000 €	5.5% - 6.5%	15.000 M€ - 17.700 M€
D5	~19.000 €	6.5% - 7.5%	17.700 M€ - 20.400 M€
D6	~23.000 €	8.0% - 9.0%	21.800 M€ - 24.500 M€
D7	~27.000 €	9.0% - 10.0%	24.500 M€ - 27.200 M€
D8	~33.000 €	10.5% - 12.0%	28.600 M€ - 32.600 M€
D9	~45.000 €	13.0% - 15.0%	35.300 M€ - 40.800 M€
D10 (Más Rico)	≥65.000 €	26.0% - 32.0%	70.700 M€ - 87.000 M€

Es cuestión de perspectiva, pero en mi criterio las seis deciles que podríamos considerar clases bajas y medias (de los 23.000 euros anuales a los 7.000) estarían soportando un esfuerzo de pago de cerca del 37% del rearne que beneficia al 20% más rico de la población y frente a un 21% soportado por el 20% de la población que percibe entre 22.000 y 27.000 euros anuales.

Los más soportando, a costa de su inseguridad y pérdida de oportunidades, la seguridad de los menos. El mundo al revés.

Cuesta imaginar que sindicatos como UGT pidan que se haga un impuesto para que la clase trabajadora financie el rearme o que actualmente no haya un levantamiento de grandes dimensiones para obligar a poner pie en pared de tanto despropósito.

3. El crecimiento del gasto militar español y su evolución siempre creciente.

Una de las características del gasto militar reconocido oficialmente en España es su adhesión al realismo mágico. El gasto presupuestario se ramifica en el reconocido y el disimulado.

La opacidad llega al punto en que la propia Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) ofrece cifras diferentes del gasto militar consignado en los presupuestos generales del Estado. El Tribunal de Cuentas y el propio Tribunal Constitucional, en varias ocasiones, se han quejado de las diversas modalidades de ocultamiento del gasto militar, del abuso constante al fondo de contingencia para gastos no excepcionales, o del abusivo empleo de los créditos extraordinarios para tapar debajo de la alfombra los sistemáticos aumentos de gasto militar. También la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIREF) se ve obligada a utilizar diferentes fuentes, fuera del presupuesto aprobado por el parlamento, para estimar el gasto militar español que debe fiscalizar, dado lo poco fiable del gasto reconocido por el gobierno.

Ni siquiera los organismos internacionales del pelaje de la OTAN, el FMI o el BM asumen como cifra de gasto militar español la que proporciona el gobierno en los presupuestos, sin contar con las cifras que habitualmente ofrece el Instituto para la Paz de Estocolmo (SIRPI) que lo eleva a 24.600 millones en 2024, siempre muy por encima de las estimaciones del gobierno.

Nosotros ofrecemos cifras a su vez superiores a las del SIPRI, pues consignamos, además de las partidas desagregadas que el SIPRI reconoce otras partidas más rebuscadamente escondidas en diversos ministerios y organismos, así como el impacto de la deuda que anualmente suscribe y/o amortiza el estado relacionada o causada por el aparato de defensa, y todo el “sobregasto” que el gobierno y desde hace más de tres décadas suele añadir mediante créditos extraordinarios.

Esta inclusión se justifica porque entendemos como gasto militar todo aquel que directa o indirectamente tiene que ver con el mantenimiento y funcionamiento de las estructuras de defensa y seguridad, provenga de donde provenga y se incorpore al presupuesto que sea.

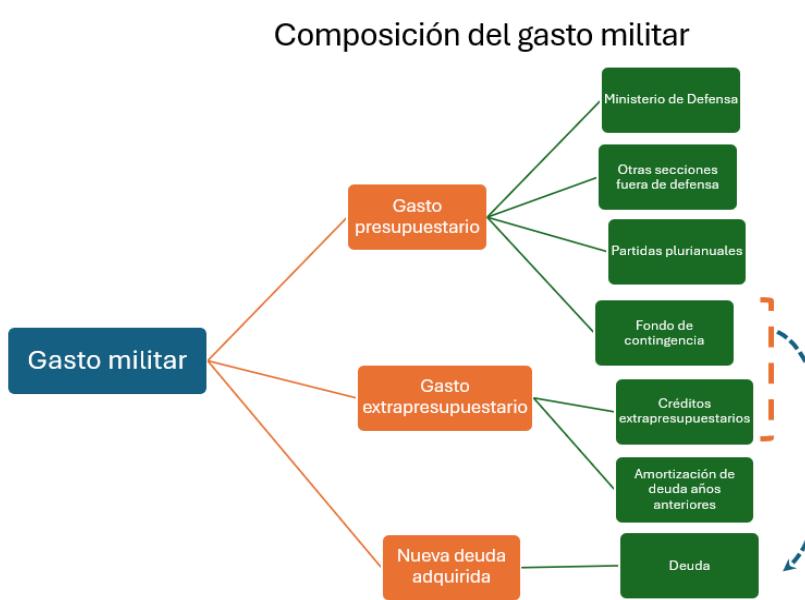
LA OTAN utiliza dos criterios para definir el gasto militar: a) la suma total que un país destina a mantener sus fuerzas armadas o a garantizar su seguridad, incluyendo el gasto militar directo, los gastos de personal (lo que incluye para la OTAN las pensiones militares y los gastos de asistencia social) y b) la suma de las actividades de seguridad de componente o enfoque militar, tales como los carabineros italianos o la gendarmería francesa, catalogados como fuerza paramilitar.

Pero la OTAN suele hacerse trampas al solitario a la hora de contabilizar el gasto militar de sus países miembros pues, si en la teoría incluye conceptos tan amplios, en la práctica y al menos en lo que respecta a España no los consigna, dejando fuera sistemáticamente el ingente gasto de la Guardia Civil, los muy voluminosos de pensiones militares, los organismos autónomos militares, las prestaciones sociales de los militares y otros conceptos de claro componente militar.

Eso sí, la OTAN reconoce actualmente que España alcanzará en 2025 el 2,1 % de su PIB de gasto militar, frente al 1,28% del año 2024, gracias al esfuerzo de gasto autorizado por el Consejo de ministros de más de 10.400 millones de euros adicionales comprometidos durante este ejercicio.

Sin embargo, analizando las tripas de dicho gasto, se observa que no contempla partidas esenciales que, según el criterio OTAN serían gasto militar también, como los más de 4.400 millones de las clases pasivas militares, o los más de 2500 millones de los organismos autónomos militares, o los más de 4.600 de la estructura y personal de la guardia civil, o los más de 1.800 millones de créditos a la industria militar, o los más de 260 del Fondo Europeo de Paz, por ejemplo; cantidades todas ellas que elevarían nuestro porcentaje de gasto militar por encima del 3.5% que pide Rutte de esfuerzo militar español y lo acercarían bastante al 5% pedido por Donald Trump.

En nuestro análisis, incorporamos como gasto militar la siguiente composición.

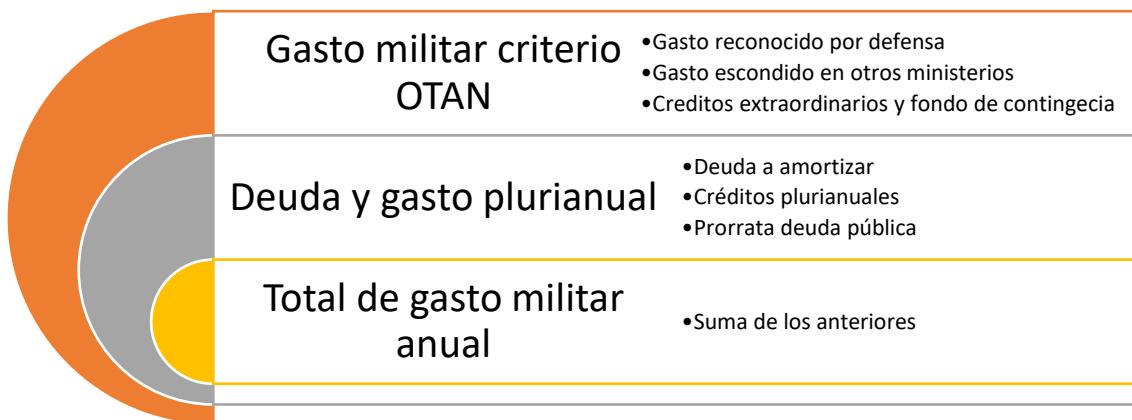


Podemos hablar de un gasto militar propiamente dicho y del peso anual en su ejecución de la deuda militar y de los pagos plurianuales diferidos a ejercicios futuros.

El primero estaría compuesto por el gasto que anualmente se ejecuta, proceda de donde proceda, para el sostenimiento directo del aparato de defensa y probablemente es el gasto militar que podemos comparar

con otros países de la OTAN, que tampoco incluyen en su gasto militar el peso en términos de gastos plurianuales y deuda, de todo su gasto militar.

El segundo estaría compuesto por esa parte del esfuerzo de gasto constituido por la deuda pública adquirida y los pagos anuales fruto del enorme compromiso de gasto plurianual comprometido fundamentalmente para adquisición de programas de armas y apoyos a la industria militar.



De estos capítulos, dado el empeño desmedido del ministerio de Defensa en la ocultación, no siempre es fácil detectar los recónditos sitios desde donde los distintos ministerios y palancas de acción esconden el gasto militar.

Sin embargo, si hemos podido establecer un listado de sitios donde habitualmente lo hacen: más de 60 sitios en más de 10 ministerios. Veamos la lista:

Algunos de los gastos anteriores no se encuentran suficientemente explicitados en los presupuestos generales del estado, por lo que su justificación como tales la extraemos de otras fuentes. Tal es el caso de la imputación de un porcentaje de la partida destinada por el Ministerio de Transición Ecológica a AEMET o el Ministerio de Turismo e Industria a metrología.

En lo que respecta a AEMET, dicho ente participa en actividades de defensa, como el suministro de información necesaria para la defensa nacional, el apoyo meteorológico a las operaciones militares en el exterior, para lo que existen convenios específicos, disponer de oficinas meteorológicas en diversas bases aéreas, proveer de servicio y productos meteorológicos a Defensa, proporcionar apoyo a la Unidad Militar de Emergencias, o participar reuniones y grupos de trabajo de la OTAN.

No en vano, AEMET desde su estatuto constitutivo (Real Decreto 186/2008 de 8 de febrero) dispone la participación de Defensa en su consejo rector. También fija las funciones militares de AEMET, la participación militar en AEMET y los servicios que ésta prestará a los ejércitos.

El convenio actual entre Defensa y AEMET firmado en 2015, prorrogado sine díe desde entonces y vigente a fecha actual, cuantifica el porcentaje de tiempo efectivo (11%) y de personal asignado (19%) de la entidad a lo militar. Con tales coeficientes, el resto es cuestión de coser y cantar: aplicar porcentajes para conocer el gasto militar de AEMET.

Parecido es el caso de la coordinación de la metrología y la calibración en la Defensa española. Esta recae en la “Comisión Técnica Asesora de Metrología y Calibración de la (CTAMCD)”, dependiente de la Dirección General de Armamento y Material (DGAM), cuyo funcionamiento se rige por la Orden Ministerial 227/2001.

Defensa cuenta con una estructura propia encarada de la metrología y calibración militar, un aspecto muy importante para la definición del armamento, los calibres de los chismes que utilizan, etc. Esta red opera bajo una estricta pirámide de trazabilidad que conecta el material militar con los patrones metrológicos nacionales e internacionales, de especial relevancia para los programas de armas, pues deben estar homologados con los patrones metrológicos de la OTAN (lo que hace que sea muy difícil, por ejemplo, sustituir a Israel por cualquier otro proveedor en los programas de armas contratados con empresas israelíes, cuya participación ha sido cancelada).

Existen diversos convenios y acuerdos de colaboración entre la CTAMCG y la Comisión de Metrología, que regulan prestaciones y compromisos, así como entre esta última y el organismo autónomo militar INTA (por ejemplo el Convenio Marco de Colaboración de fecha 15 de junio de 1993, o el Acuerdo Específico de Colaboración en el área de la humedad con fecha 2 de septiembre de 1993 o el Acuerdo Específico de Colaboración en el área de la radiofrecuencia de fecha 1 de julio de 1994, el Convenio Marco de Colaboración sobre la regulación de actuaciones en materia de desarrollo y mantenimiento de patrones nacionales de medida de 7 de octubre de 2008, o el de 10 de septiembre de 2020 por el que se establece y desarrolla la colaboración entre el CEM y el Convenio entre metrología y el ejército del aire de 4 de julio de 2023).

En diversos expedientes derivados de estos acuerdos se reflejan costes asumidos para la metrología militar. Así aparece por ejemplo en el 2022/ETSAE0906/00002865E, cuyo objeto contractual era la "Calibración y Reparación De Equipos De Inspección, Medición Y Ensayo, tipificado como un servicio con el Código CPV 50410000 (Servicios de reparación y mantenimiento de aparatos de medida, pruebas y verificación), se reflejan los costes asumidos por metrología. También el Proyecto del INTA “Posicionamiento, Navegación y Tiempo” asigna un importe de 0,61 millones de euros.

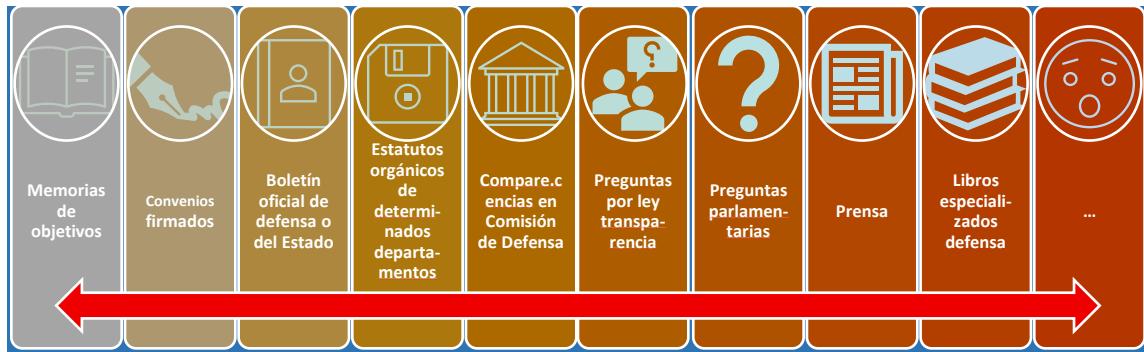
Con todo ello, hemos podido cuantificar gasto militar pagado por metrología para actividades de defensa en 2024 por diversos capítulos: 1) gasto corriente (capítulo 2) referido a costes recurrentes y cuantificables a través de contratos de servicios de calibración y reparación de equipos IM&TE, con valores estimados que superan los 400.000 euros en Acuerdos Marco específicos; 2) Inversiones (Capítulos 6 y 7) referidas a Inversiones de alta prioridad en activos de misión (ej. más de 120 millones de euros para la flota de aviones de calibración CECAF), y la financiación de I+D soberana en posicionamiento y navegación y 3) Gasto de Personal (Capítulo 1) referidos a Inversión continua en la formación y remuneración de técnicos metrólogos y personal de acreditación.

Igual que ocurre con metrología o con AEMET, ocurre con otros muchos conceptos disfrazados en presupuestos de distintos ministerios para pagos de cuestiones de lo más variopintas, como pago de barcos, helicópteros o aviones que opera Defensa, gastos para el patrimonio histórico militar, cuestiones formativas o educativas, subvenciones a organizaciones autónomas militares, servicios que producen ingresos atípicos para Defensa y un largo etcétera que luego se formalizan mediante diversos tipos de acuerdos, convenios y otros instrumentos legales.

De ellos hemos consignado en anteriores informes las referencias concretas por lo que, para quien sienta más curiosidad, remitimos a dichos informes.

En todo caso, para detectar la mayor parte del gasto militar disfrazado hay que acudir a fuentes diversas, fuera del propio presupuesto, como son las memorias de objetivos de los distintos programas de gasto, los convenios que se firman entre diversas instituciones con el ministerio de defensa, las disposiciones del BOE que publican acuerdos, cuentas de resultados, etc., las intervenciones y declaraciones oficiales y oficiosas de representantes de defensa, noticias de prensa, etc.

Así y todo, siempre cabe la duda, dado el empeño de opacidad que rige las políticas de gasto militar, de que en algún rincón haya más gasto del que somos capaces de destapar.



4. Gasto militar 2024

Los presupuestos españoles llevan prorrogados desde 2023, año en el que el presupuesto del Ministerio de Defensa consignaba un gasto militar de 14.454 millones de € en cifras redondas.

Esta cifra, como hemos dicho, no recoge todo el gasto militar del estado, sino únicamente el presupuesto de los 15 programas que gestiona el ministerio de defensa, junto con las llamadas transferencias y libramientos internos.

Si hacemos un repaso del gasto militar de los últimos años veremos que éstos han seguido creciendo, legislatura tras legislatura, con independencia del color político del partido gobernante.

Desde 2018, año en que accede al poder el PSOE de Pedro Sánchez, el gasto militar crece acusadamente, de forma que nuestro ciclo de rearme no podemos cifrarlo, como nos quieren hacer creer, en 2024. Al menos hay que retrotraerse a 2018, si no antes, para entender su evolución.

El gasto militar alcanzado en 2024 ha sido, según nuestros cálculos, de unos 55.000 millones de euros, según hemos detallado en otros informes.

Tras la publicación por la IGAE del avance de liquidación correspondiente al mes de diciembre de 2024, ofrecimos en su día un cuadro comparativo entre el gasto que nosotros mismos habíamos estimado a principios de 2024, comparado con los datos que arrojaba la IGAE sobre la ejecución del gasto al final del ejercicio. Conforme a este cuadro, la diferencia entre lo presupuestado por el Estado para 2024 (2023 prorrogado) y lo que consignaba IGAE al final del ejercicio era de 17.537 millones de euros de más respecto de lo reconocido por defensa y de 3.277,73 millones también de más respecto del gasto militar que nosotros habíamos estimado a principios del ejercicio 2024.

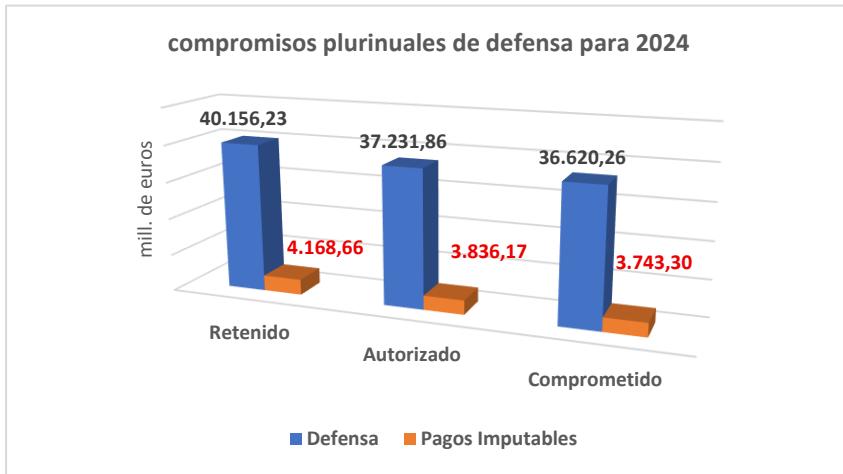
En total, la cifra de gasto ejecutado entre el ministerio de Defensa y el escondido en otras partidas y programas de otros organismos y ministerios alcanzaba los 31.990,68

millones de €, que, insistimos, no eran aún el total del gasto militar de 2024, porque a los mismos hay que añadir la deuda que imputable al propio gasto militar y que se abonó en 2024, así como los gastos atribuibles al fondo de contingencia para operaciones militares en el exterior y otros conceptos, junto con todo el gasto extrapresupuestario imputable a la seguridad militar y defensa.

Para comprender el impacto de la deuda en el gasto militar español en 2024, hemos de acudir de nuevo a la IGAE. En diciembre de 2023, consignó una deuda plurianual imputable a defensa de 36.530,44 millones de euros autorizados y a pagar a partir de 2024, con otros 41.555,99 millones de euros de retenciones para créditos plurianuales y otros 35.809 millones de créditos comprometidos.

Estimación inicial		Estimación final	
DEFENSA, OOAA Y CNI	16.150,00	DEFENSA OOAA Y CNI	17.958,28
CLASES PASIVAS	4.210,52	CLASES PASIVAS	4.390,15
INTERIOR	4.643,28	INTERIOR	4.594,65
INDUSTRIA	2.637,62	INDUSTRIA	1.803,15
		INDUSTRIA OBLIGACIONES RECONOCIDAS	1.412,67
EXTERIORES	296,37	EXTERIORES	391,42
CIENCIA E INNOVACION	110,66	CIENCIA E INNOVACION	275,05
FONDO EUROPEO DE PAZ	98,70	FONDO EUROPEO DE PAZ	264,00
		UE AYUDA A UCRANIA	60,00
HACIENDA	85,20	HACIENDA	295,00
AGRICULTURA	32,84	AGRICULTURA	42,00
TRANSICION ECOLÓGICA	32,78	TRANSICION ECOLÓGICA	414,6
C. UNIVERSITARIOS DEFENSA	21,30	C. UNIVERSITARIOS DEFENSA	18,82
TRABAJO	8,00	TRABAJO	8,00
EDUCACION	7,00	EDUCACION	12,00
INCLUSION	5,10	INCLUSION	5,10
CULTURA	2,46	CULTURA	6,00
PRESIDENCIA	1,67	PRESIDENCIA	6,00
CASA REAL	1,50	CASA REAL	1,50
IGUALDAD	0,70	IGUALDAD	0,7
CORTES GENERALES	0,62	CORTES GENERALES	1,20
DERECHOS SOCIALES	0,30	DERECHOS SOCIALES	0,30
SANIDAD	0,10	SANIDAD	0,10
TRANSFORMACION DIGITAL	-	TRANSFORMACION DIGITAL	35,56
ORGANISMO AUTONOMO DEF.	0,10	ORGANISMO AUTONOMO DEF.	0,25
SUBTOTAL	28.712,95	SUBTOTAL	31.990,68
		Diferencia	3.277,73

Si tenemos en cuenta los pagos plurianuales programados por el estado, según la programación efectuada en 2023 para 2024, encontramos que a la deuda programada del ministerio de Defensa le corresponden al menos la imputación de 4.168,66 millones de euros de retenciones (el 2,4% del total), 3.836,17 millones de plurianual autorizado (el 2.23%) y 3.743,30 millones de comprometido (31.2.24%).



Ello quiere decir que, en 2024, además de los 31.990,68 mill. de euros detectados de gasto liquidado, hay que sumar:

- 1) 3.836,17 millones de € más de gasto plurianual autorizado, y cuyo pago se difirió a 2024.
- 2) 1.500 millones de € de gasto autorizado con cargo al fondo de contingencia.

- 3) Así como la cantidad que debe imputarse a defensa de la amortización del total de deuda pública acumulada por el total de los presupuestos una vez descontado el gasto plurianual singular de cada ministerio.
- 4) Y la suma de autorizaciones de fondos aprobados por los sucesivos consejos de ministros durante 2024

Todo ello sumado nos ponía en el entorno de los 55.000 millones de euros de gasto militar, cantidad que podría incluso incrementarse si le acompañamos del gasto de control social y políticas securitarias del estado y las comunidades autónomas.

Quiere decirse que el gasto antes de contabilizar autorizaciones de uso del fondo de contingencia o créditos extraordinarios ya alcanzaba cerca del 2% del PIB y no el 1.2 que el gobierno afirmaba. Si al mismo se suman los capítulos de deuda, gasto plurianual, fondo de contingencia y autorizaciones de gasto para las que se tenían retenidos más de 30.000 millones de euros, nos sitúa alrededor del 4% del PIB de gasto militar, con incalculables consecuencias.

5. Gasto militar de 2025.

Correcciones sobre la cifra de gasto militar 2025

Según el último cálculo que realizamos del gasto militar para 2025, superaríamos ligeramente los 65.000 millones de euros.

Esta cifra multiplica por 4,49 el gasto reconocido por el gobierno y supone cerca del 4,2% PIB.

Para llegar a ella teníamos en cuenta tres grandes capítulos:

- 1) El gasto reconocido oficialmente por el Ministerio de Defensa y por Pedro Sánchez para 2025, que llegaría al 2,1 del PIB (33.123 millones de euros).
- 2) El gasto escondido en otros ministerios y capítulos que España tradicionalmente no reconoce a pesar de su neto carácter de verdadero gasto militar.
- 3) Y el gasto extrapresupuestario estimado por el uso abusivo durante el ejercicio del fondo de contingencia y de los créditos extraordinarios (normalmente en torno al 20% del reconocido), así como por las cantidades programadas de gasto plurianual (según el avance de la liquidación de diciembre de 2024) y el gasto imputable a Defensa por la amortización anual de deuda pública durante 2025.

Tras repasar el gasto militar aprobado y autorizado durante este año y hasta la fecha, nos hemos equivocado en cerca de 1.000 millones de euros. Fuimos demasiado optimistas.

Como aceptan la práctica totalidad de los organismos oficiales, incluida la OTAN, en 2025 tendremos un gasto “oficial” de 33.123 millones de euros, al que hay que sumar un gasto escondido en otros ministerios de al menos 14.000 millones de euros, a los que sumar el consolidado y escondido fuera del presupuesto de Defensa.

Debemos advertir, no obstante, que respecto al gasto escondido en otros ministerios guardamos este año una cierta precaución, porque en algunas declaraciones de portavoces autorizados de defensa o del presidente de defensa han dejado entrever que algo de este gasto van a hacer “aflorar” para llegar al 2,1% PIB de gasto militar prometido.

Para ser honestos, hay que contemplar la posibilidad de que así ocurra. No obstante, y salvo prueba en contra, hemos optado en esta ocasión por mantener la apuesta y consignar la cantidad íntegra, 14.000 millones. Y ello por dos razones:

- la primera, que en los sucesivos avances de liquidación de gasto de la IGAE no hemos detectado tal afloramiento si lo comparamos con las autorizaciones de gasto efectuadas por los sucesivos consejos de ministros donde se ha aprobado gasto militar y a las que nos referiremos luego (al contrario según nuestra comparación de la última aportada, de septiembre 2025, en relación con el gasto aprobado por el consejo de ministros, hay todavía un descuadre de gasto no reflejado por IGAE que nos hace sospechar que tal incorporación no ha tenido lugar)
- Y la segunda, que la práctica de transparencia en las cuentas militares, al menos en las tres últimas décadas, no es precisamente uno de los fuertes de las políticas de defensa y tal vez afirmar el enorme gasto oculto sirva al menos para que nos refutén y demuestren la desmesura de nuestras afirmaciones. Hasta ahora no lo han hecho y, en algunas ocasiones, han llegado a afirmar que no lo desmienten.

Al margen de estos gastos, el gobierno ha autorizado por medio del Ministerio de Hacienda y con cargo al fondo de contingencia otros 1.904,14 millones de euros para 2025 (1.714,03 millones de euros aprobados para operaciones de injerencia militar en el exterior y el resto para retribuciones militares y pagos a Defensa por la intervención en la DANA).

También ha efectuado transferencias a diversos ministerios fuera del de defensa para partidas nítidamente militares por importes de 888 millones de euros desde el Ministerio de Transformación Digital y de la Función Pública, destinados a Defensa y a la Guardia civil, para

ciberseguridad, más otros 348,18 millones de euros para diversos capítulos del ministerio del interior destinados a la guardia civil, otros 25 millones más para el ministerio de ciencia y tecnología en concepto de participaciones estatales en la empresa de tecnología computacional de doble uso, mas 12 millones de Exteriores para cuotas para organizaciones internacionales relacionadas con la seguridad y la defensa, incluyendo cuotas a la OTAN,

En cuanto al gasto plurianual aplicable a Defensa, conforme a la declaración de la IGAE de diciembre de 2024 y el calendario de pagos plurianuales, debemos añadir el porcentaje sobre el total de deuda pública a pagar en 2025 correspondiente al gasto plurianual autorizado para 2025, lo que equivale a 4.413,81 millones de euros, quedando retenidos otros 5.073,5 millones y comprometidos otros 4.217,83 millones más. Esta es la deuda desagregada por pagos plurianuales.

A dicha cantidad hay que agregar la participación de Defensa en el pago de la restante deuda pública a pagar durante 2025. Para ello hemos calculado el peso de nuestro gasto militar presupuestado (el de defensa más el detectado en otros ministerios) sobre el total del PGE de 2025 sin contar el gasto financiero (el destinado a amortizar deuda), lo que nos arroja un peso del 6%.



Esta cantidad es la que debe aplicarse al total de la deuda pública total a abonar en 2025 (201.544 millones de €) una vez descontada la parte de deuda pública total la que corresponde a las partidas desagregadas de los distintos ministerios y organismos (cuya suma

total asciende en 2025 a 12.132,95 millones), lo que nos arroja 11.364 millones imputables de deuda presupuestaria a Defensa.

Haciendo una recapitulación, aparece que el gasto final de 2025 será algo superior a los 65.000 millones de euros calculados a principios del año y se descompondrá en los siguientes subcapítulos:

Reconocido	33.123
Oculto	14.000
Autorizaciones extra fuera de defensa por C. ministros	1.273,18
Fondo de contingencia	1.904,14
Plurianual M. Defensa	4.413,81
Deuda pública	11.364
Total estimado	66.078,13

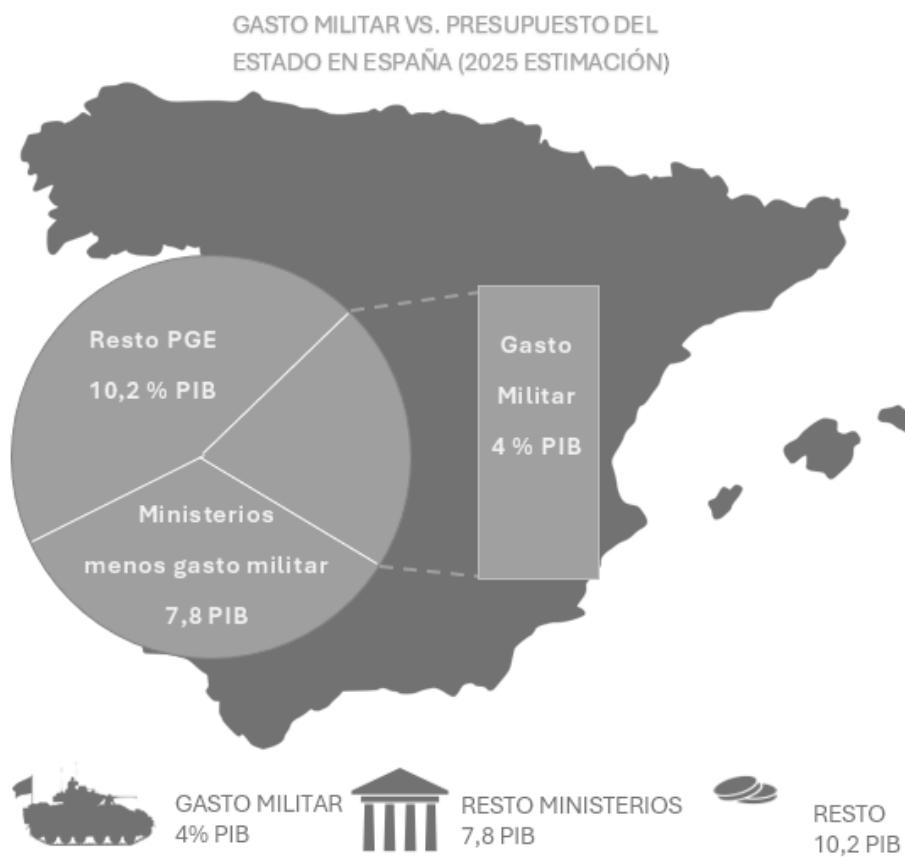
No hemos incluido en este enorme gasto los más de 18.000 millones de euros autorizados por el Consejo de ministros para créditos y ayudas del ministerio de Industria a la industria militar, los créditos directos a Navantia y para el Satélite Paz y los créditos del mismo ministerio a interés cero para prefinanciar armas encargadas por Defensa por su carácter plurianual. De incluir partidas de estos para el presente año la cifra se dispararía, pero dado que aún no tenemos constancia de la entrega de estos créditos autorizados, los dejamos de momento fuera.

De este modo, nuestro gasto militar se parece a un juego de muñecas matrioshkas donde siempre que levantas una, aparece otro gasto sorpresivo más, hasta alcanzar los 66.078,13 millones que estimamos como gasto militar de 2025, aproximadamente un 4% del PIB estatal.



El año 2025 no sólo ha consolidado esta tendencia al aumento exagerado del gasto militar español que se había emprendido antes, sino también, un papel activista del gobierno en el desencadenamiento de un verdadero ciclo de rearme a la española.

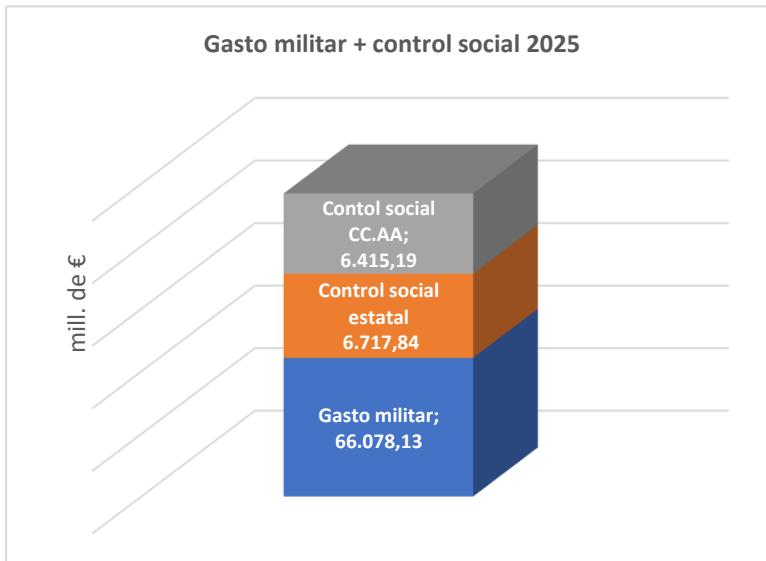
Es un gasto considerable y desproporcionado. Tengamos en cuenta que el presupuesto total del estado supone aproximadamente el 22% del PIB estatal y que, del total presupuestario, el gasto del total de ministerios es de solo el 11% del PIB.



Control social 2025

El reciente informe sobre el control social del año 25 que publicamos en septiembre de este año nos permite una estimación suplementaria, al cuantificar el gasto en que el estado incurre, junto con las comunidades autónomas, en las políticas securitizadoras y de control social.

Según nuestros cálculos, el control social 2025 se descompone en los 6.717,84 millones de euros que el estado destina al resto de las políticas de interior, una vez descontada la guardia civil que hemos incluido como gasto militar, más los 6.415,19 que destinan las comunidades autónomas.



de lo presupuestado en el año anterior.

CC.AA.	2023	2024	2025
Andalucía	interior 54,55	Interior 52,60	310,90: Interior 50,35 Agencia de seguridad y emergencias junta de Andalucía 259,9
Cataluña	Seguretat: 1.356,98 Penitenciari: 446,63	Seguretat: 1.356,98 Penitenciari: 446,63	2.485,3: Seguritat: 1.923,00 Penitenciari: 532,00 Protecció civil: 30,00
Madrid	293,80	336,25	1.363,1: Agencia de Seguridad y emergencias 179,00 Agencia de Ciber-seguridad 567,20 Refuerzo de policías locales 86,3 Protección civil 530,6
Comunidad Valenciana	184,98	176,04	776,27: Agencia valenciana de seguridad y emergencias 335,8 Protección civil y seguridad ciudadana 440,47
Galicia	29,08	30,52	58,66
Castilla y León	23,88	19,03	52,29
Euskadi	Seguridad: 717,75 Penitenciario: 70, 90	Seguridad: 748,73 Penitenciario: 74,06	873,30 Seguridad 796,3 Penitenciario 77, 00
Canarias	52,97	53,73	74,83
Castilla-La Mancha	14,29	14,42	15,58
Murcia	46,22	57,51	58,00
Aragón	6, 28	12,86	43,00
Baleares	3,13	3,19	32,97
Extremadura	7,90	14,05	16,00
Asturias	40,07	45,32	51,00
Navarra	71,47	88,54	124,00
Cantabria	20,30	22,67	51,5
La Rioja	0,77	0,89	10,98
Melilla	8,96	9,29	13,3
Ceuta	0,85	0,55	20,8
Total	3.380,38	3.563,86	6.415,69

Una suma que alcanza los 79.211,16 millones de euros, un 4,79 % de nuestro PIB.

Es de reseñar el crecimiento progresivo de las partidas de gasto en control social, tanto las del propio ministerio del interior, como las que corresponden a las comunidades autónomas, en las que el crecimiento de 2025 respecto de los años anteriores ha sido de poco menos que el doble

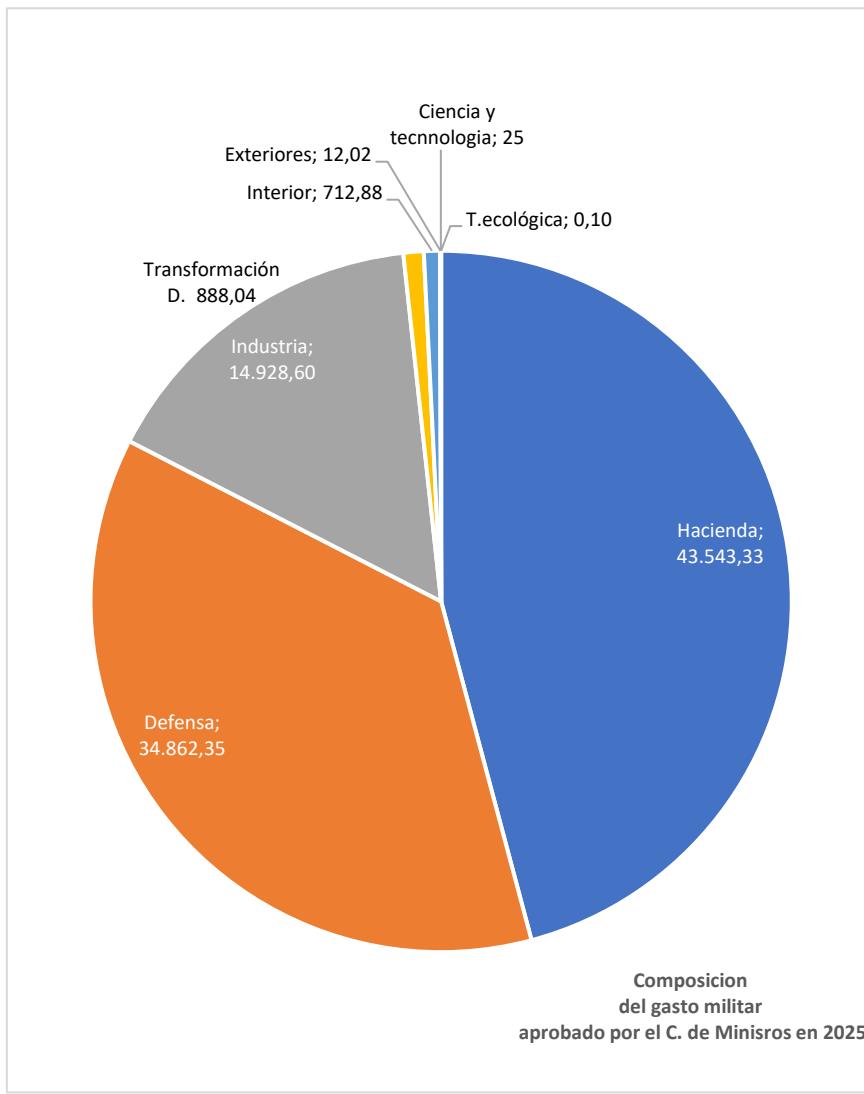
También conviene destacar el enorme peso de estas partidas tanto en lo que se refiere en el número final de hombres en armas y de personal destinado a funciones militares y securitarias, como en la profundización de las doctrinas de control securitario de la población, control que, lejos de dotar a las poblaciones de mayor seguridad, implican una mayor interferencia en sus vidas, un control muy por encima del vivido hasta la fecha y una inseguridad global, incrementada por la obsesión de la inseguridad como lógica nefasta de las relaciones sociales.

Por su parte, el hecho de que este gasto eleve el esfuerzo militar securitario de las políticas públicas hasta casi el 5% del PIB impone una factura social elevada, dado el enorme coste de oportunidad de este tipo de políticas.

La aprobación de gasto militar “extra” por parte del consejo de ministros.

Durante 2025 y hasta el momento de elaboración de este informe, el consejo de ministros ha aprobado gasto militar en sus diversas sesiones por importe superior a los 96.000 millones €.

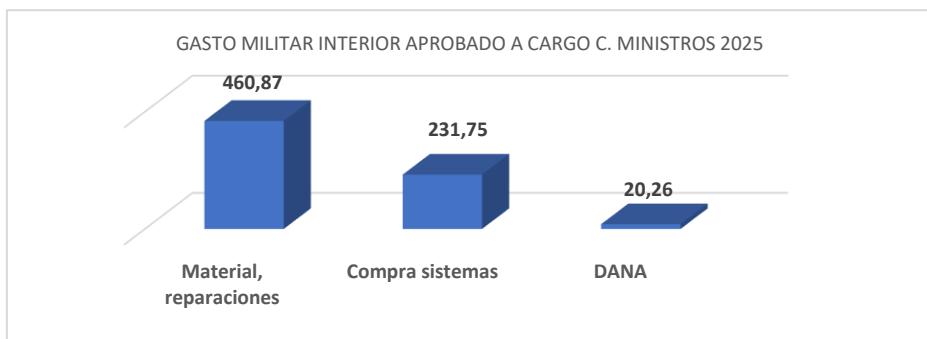
El gasto así aprobado ha servido tanto para aumentar créditos y pagos con cargo al presente ejercicio como para diferir compromisos de pago con cargo a presupuestos futuros y comprometiendo créditos y deuda futura.



De dicho gasto han sido principales protagonistas el ministerio de Hacienda, con créditos autorizados (principalmente para programas de armas con cargo a ejercicios futuros, pagos para operaciones militares en el exterior y transferencias a Defensa, industria o Interior) de más de 43.000 millones de €, el ministerio de industria, principal-mente mediante créditos para favorecer a la industria militar y créditos de prefinanciación de programas de armas a interés cero por valor de casi 15.000 millones de euros, así como contratos y pagos autorizados por defensa por valor de 7.756 millones de euros

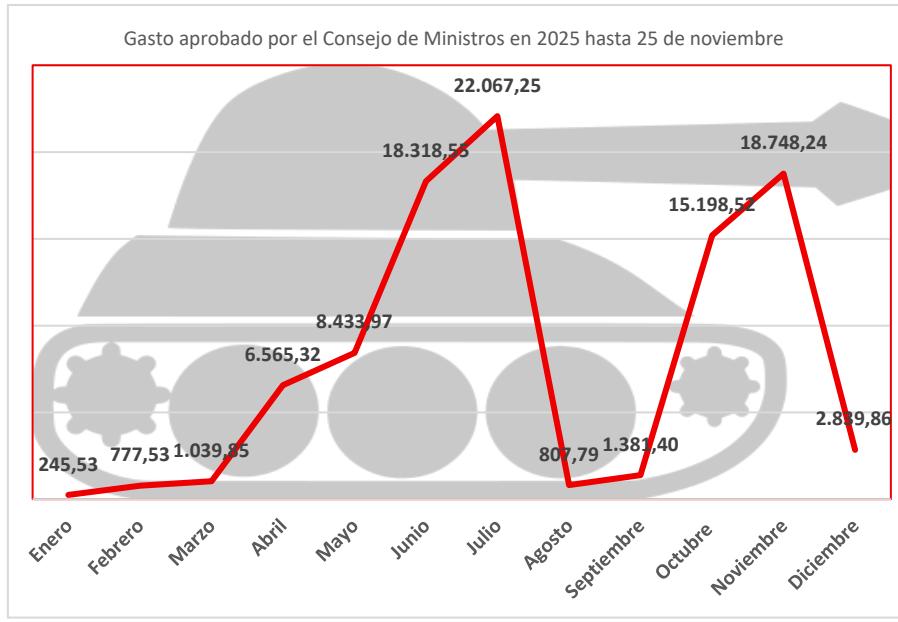
(hasta 31 de octubre de 2025), con importes más discretos del ministerio de transformación digital (888,04 millones), interior (652 millones) y otros ministerios.

El gasto aprobado por el Consejo de ministros ha servido para usos tan dispares como la adquisición de repuestos, munición y material; reparaciones y modernización de sistemas o logística; compromisos de nuevos programas de armamento



mentos (hasta 30 nuevos programas) o financiación de los que ya manteníamos de antes, créditos a la industria militar, financiación de operaciones en el exterior, pagos a defensa por la participación militar en la DANA del año anterior en Valencia, emolumentos militares o pagos añadidos de cuotas sociales, etc. El volumen comprometido durante 2025 de gasto aprobado por el consejo de ministros es muy superior al ya exagerado de los años 2023 y 2024 y se sitúa como el mayor impuso del que tenemos noticia a favor de la orientación militarista de nuestra economía.

Una valoración del gasto aprobado por cada uno de los meses transcurridos desde enero diciembre nos arroja una curva ascendente, con sus mayores aumentos en junio y julio en los que se aprobó una gran parte del gasto para programas de armamentos, un drástico descenso en el mes de agosto y una progresiva nueva subida entre septiembre y diciembre.



2025.

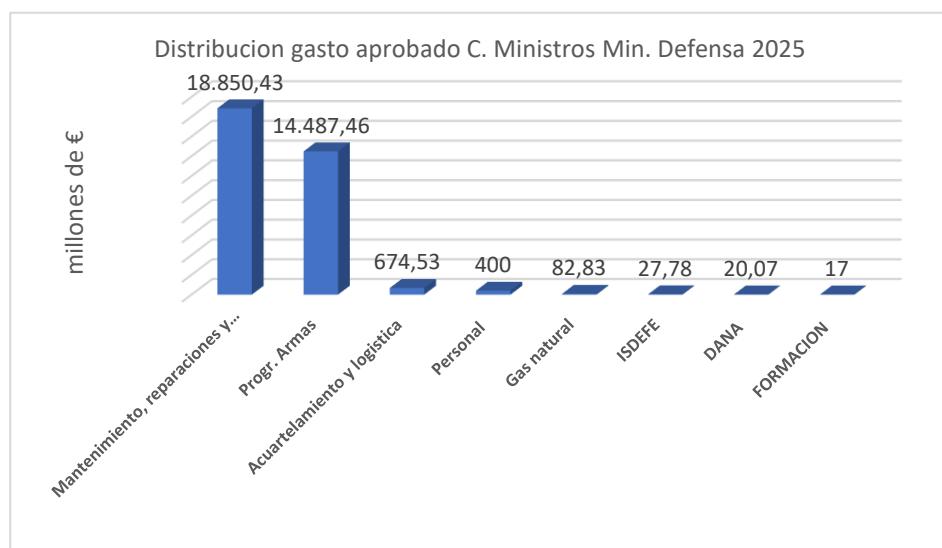
El cuadro total de aprobación de este gasto permite ver el incansable, diversificado y transversal gasto mi-litar, en el que participan diversos ministerios, fuera de Defensa. Puede co-sultarse en el anexo II de este documento.

Dibuja una curva parecida a la que, con cifras de gasto aprobado muy inferiores, ya mostraba la autorización de gasto por el Consejo de ministros en el año 2024, con la salvedad de que en el año 2024 el gasto aprobado por el consejo de ministros fue de 4,3 veces menor volumen de los aprobados durante

La distribución del gasto militar extraordinario autorizado por el propio ministerio de defensa (12.336,94 millones de euros), tiene una composición curiosa. El 65,4 % se ha destinado a mantenimiento, reparaciones y compra de material militar, principalmente repuestos y munición, seguido por pagos de armas (el 27,4%), por pagos de personal (400 millones), acuartelamientos

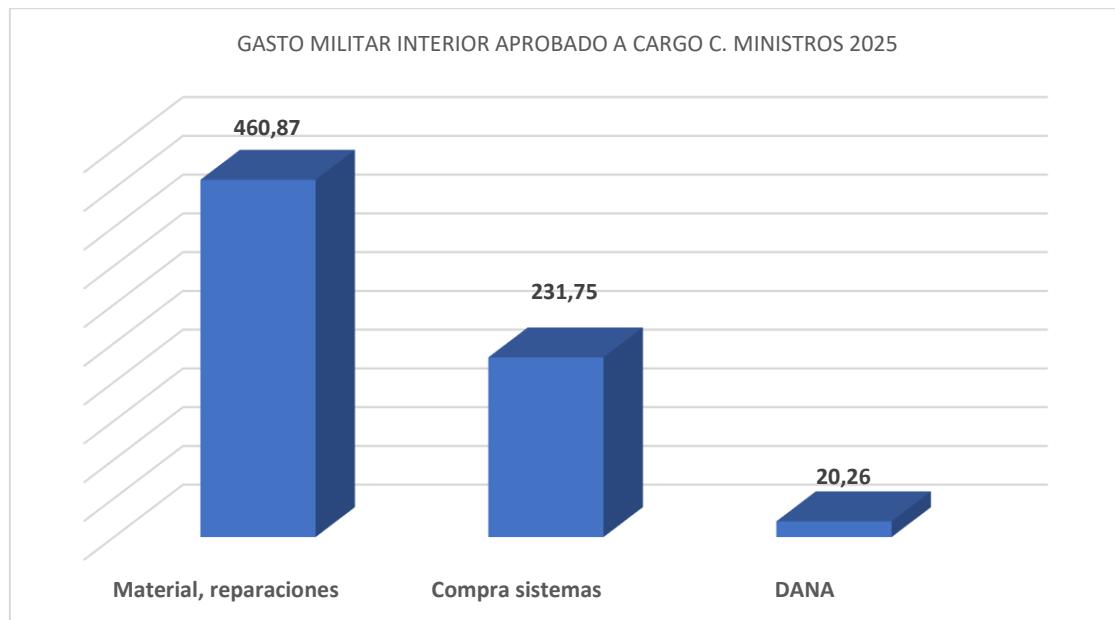
(102,3

millones) compra de gas natural, pagos de cuotas sociales por militares adscritos a ISDEF, pagos por la DANA de valencia y formación de suboficiales.

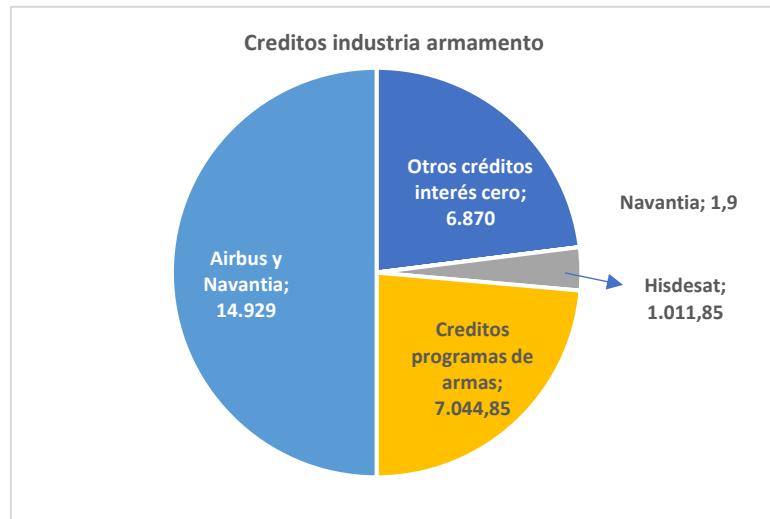


enorme gasto autorizado fuera del presupuesto inicial para armas y municiones queremos enfatizar las mejoras salariales para los militares (de 427,78 millones de €, por mejoras salariales y por cotizaciones militares) y los pagos de la DANA de 20,07 millones de €, porque, como hemos denuncia-do en otras ocasiones, la UME y Defensa siempre hace caja por sus intervenciones teóricamente solidarias y humanitarias.

En cuanto al gasto aprobado para el ministerio del interior. 348,18 millones de euros a sumar a su presupuesto de 2025, también ha tenido un pago de 20,26 millones de euros para pagos a la guardia civil por su intervención en la DANA. También la guardia civil hizo caja con la DANA.



Industria adquiere un protagonismo esencial en la financiación a largo plazo de los actuales y nuevos programas de armas, con la concesión desde sus propios fondos de créditos directos para la construcción del satélite espía “paz”, créditos directos a Navantia Airbus y otras industrias militares, así como con la autorización de préstamos a interés cero para prefinanciación de armas (principalmente destinadas a INDRA y EADS).



Al margen de este rubro, Industria también aporta fondos a las empresas militares mediante subvenciones de sus diferentes programas ordinarios y mediante las aportaciones recurrentes que realiza a la SEPI para evitar la quiebra de Navantia.

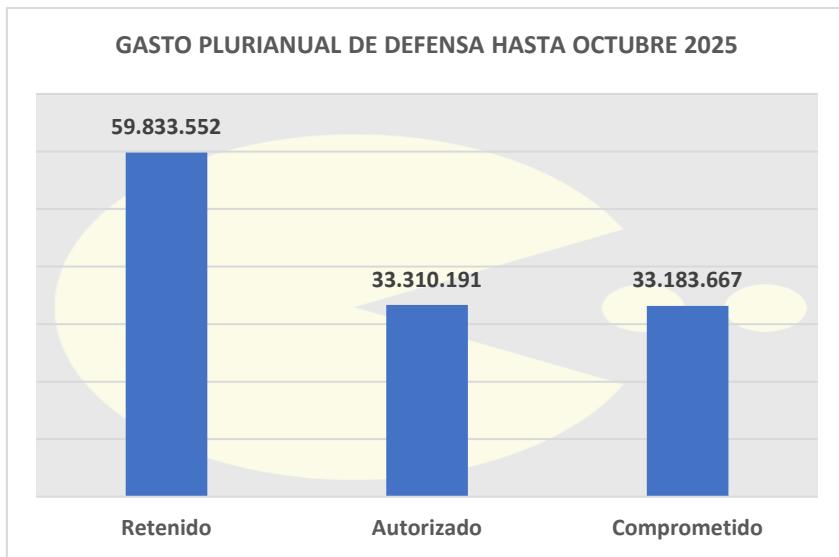
Por lo que respecta al gasto del ministerio de transformación digital, 888,04 millones, son debidos a pagos con cargo a su presupuesto para que defensa y la guardia civil acometan programas de ciberseguridad. En cuanto a Hacienda, el gasto aprobado acapara la mayoría del gasto total. La mayoría se encuentra repartida entre la partida principal, programas de armas y mantenimiento y material militar. Hacienda ha afrontado pagos para retribuciones militares por más de 500 millones de euros, así como transferido más de 560 millones a Industria para créditos militares. También destaca el pago con cargo al fondo de contingencia de 1.714,37 millones de euros para pagar operaciones militares en el exterior, así como el pago al ejército y guardia civil de 183 millones de euros en números redondos para pagar su intervención en la DANA.

También hacienda adquiere un protagonismo esencial en la autorización y transferencia de una gran parte de este enorme volumen de gasto extrapresupuestario. Hacienda ha autorizado transferencias para los distintos ministerios, así como para el fondo de continencia o para la financiación de programas de armamentos.

La liquidación de gasto detectada por IGAE

Según el avance de la liquidación de los presupuestos generales emitido por la IGAE en septiembre de 2025, el gasto plurianual actual en que defensa ha incurrido hasta la fecha y a pagar en sucesivos años alcanza cifras inéditas y exageradas, de 56.263,10 millones de euros de retenciones asumidas, 32.424,9 millones de gasto autorizado y otros 32.356 millones de gasto comprometido.

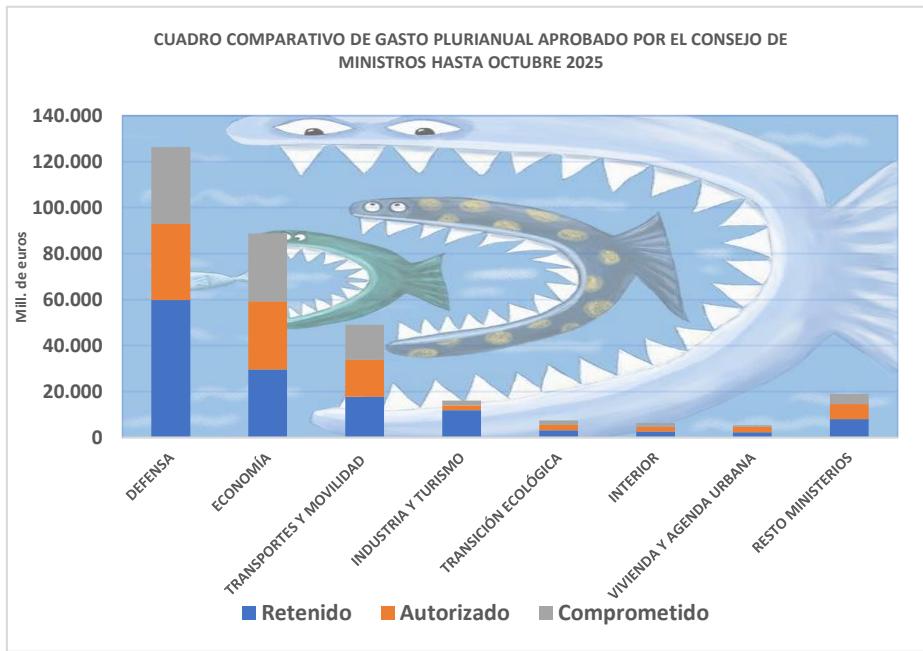
Estas cantidades dan cuenta del enorme e insostenible peso del gasto militar español, que no solo supone el enorme peso que anualmente se destina a tales fines, sino también el gasto diferido a ejercicios futuros mediante este gasto plurianual asumido y el más enorme todavía peso para las arcas públicas de una deuda pública en gran parte contraída para mantener el nivel desmesurado de gasto militar español.



El peso de este gasto plurianual es espectacular, pues supone en torno al 40% del total del gasto plurianual contraído hasta octubre de 2025 por el conjunto de todos los ministerios.

Es una deuda a largo plazo inasumible desde todo punto de vista, pero no es lo peor que podemos decir, porque otros ministerios con

fuertes partidas de gasto plurianual son precisamente algunos de los principales financiadores de una parte de nuestro gasto militar. Así, por ejemplo, es el caso del de hacienda, que aprueba gran parte de asignaciones con cargo a los fondos de contingencia o de partidas de compromiso de gasto para armas. También el de industria, que facilita créditos a interés cero para la industria militar. O el de interior, que igualmente asume el gasto extra de la guardia civil.



Es así fácilmente comprensible que, a los más de 59.800 millones de euros retenidos para pagos plurianuales de defensa, o a los más de 33.300 millones autorizados de pago plurianual, o a los más de 33.100 comprometidos, haya que sumar una parte nada despreciable del gasto

plurianual de esos otros ministerios en los que se esconde una gran parte del gasto militar español.

No queremos dejar pasar el inaudito primer puesto que defensa supone en la construcción del gasto plurianual asumido por el gobierno. No sólo porque supone casi cuatro de cada diez euros de gasto plurianual y porque incrementa la deuda pública estatal de forma tan intensa, sino porque este primer puesto no es algo novedoso, sino la constante desde al menos los últimos veinte años, en los que el gasto plurianual de defensa ha sido uno de los más importantes componentes de la deuda pública estatal.

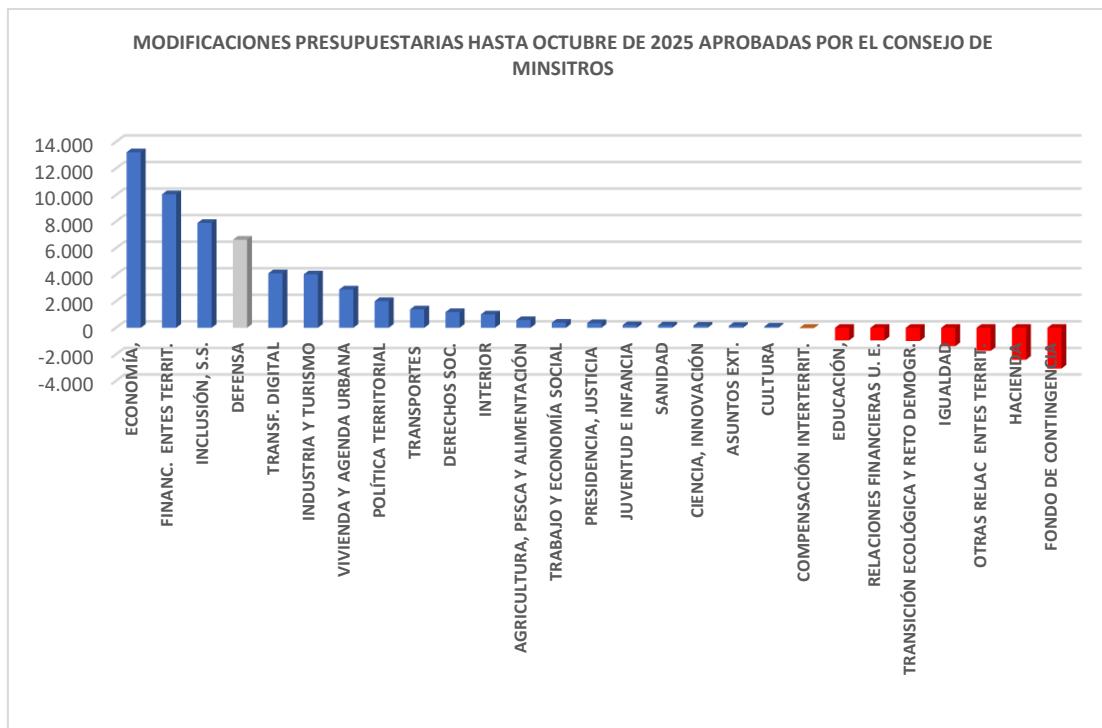
Una muestra más de la desproporción, no de ahora sino de siempre, y la insostenibilidad del gasto militar español y de la estructura militarista de nuestras estructuras políticas estatales.

IGAE consigna además en su avance de octubre de 2025 que, durante los 10 primeros meses del año, Defensa ha aumentado su presupuesto por medio de suplementos de créditos, créditos

extraordinarios, ampliaciones de crédito, incorporaciones de remanentes de créditos y créditos generados por ingresos en 6.628 millones de euros más de los previamente consolidados.

Si tenemos en cuenta las espectaculares aprobaciones de gasto extra para defensa por parte del consejo de ministros en octubre y lo que llevamos de noviembre, parece que se cumplirá la apuesta de Sánchez de aumentar el presupuesto de defensa, respecto al ya elevado, en más de 10.400 millones de euros para cumplir con el plan rearme.

El mismo avance de la IGAE consigna aumentos de créditos en los ministerios de interior de 1.000 millones de euros, industria de más de 4.000 millones de euros, ampliaciones de crédito en el fondo de contingencia de más de 3.000 millones de euros, transferencias de crédito de Transformación Digital de más de 4.100 millones de euros, así como cancelación de trasferencias de créditos por importes superiores a los 10.000 millones de euros en ministerios inversores y rebajas de créditos en ministerios sociales.



Estos movimientos permiten detectar cómo gran parte de las partidas programadas para créditos de otros ministerios han podido servir para ampliar créditos y transferencias destinadas a financiar el aumento de más de 10.400 millones de euros del presupuesto de defensa anunciados por Sánchez. Ocurre así, por ejemplo, con Economía, que autoriza los aumentos de límites de gasto y remanentes de contingencia que ha destinado a defensa, o el de Industria, que financia tanto subvenciones y ayudas a la industria militar como créditos industriales a defensa, o transformación digital, que ha aportado ingentes cantidades para digitalización de la defensa, o interior, que los ha aplicado, pro ejemplo, a mejoras salariales para la guardia civil.

Volvamos ahora sobre el gasto plurianual asumido hasta el mes de septiembre de 2025 por el Estado. Supone nada menos que un gasto autorizado de más de 33.300 millones de euros y un gasto comprometido de otros 33.000 millones más. Y una cantidad retenida para pagos previsibles cercana a los 60.000 millones de euros.

Estos gastos plurianuales consisten en autorizaciones efectuadas por el consejo de ministros para iniciar gastos por parte de los ministerios y en ejercicios futuros. En el caso de defensa estos gastos se destinan principalmente al pago de programas de armas y de modernización de las fuerzas armadas, permitiendo a Defensa hacer encargo de armas que, dando una patada para adelante y endosándole el pago al conjunto del presupuesto, ya se pagarán.

En los avances presupuestarios aparecen como gastos ya comprometidos, en diferente fase de evolución, pero todavía no pagados y normalmente diferidos a varias anualidades. La obligación de pago es ya legal, pero el pago no se realizará en breve.

Quiere decirse que, al menos el pago “obligado” que debe asumir el estado por nuestros programas de armas o modernización de las fuerzas armadas, a septiembre de 2025 supone más de 60.000 millones de euros, contándose con retenciones para futuros compromisos de otros casi 60.000 millones de euros más.

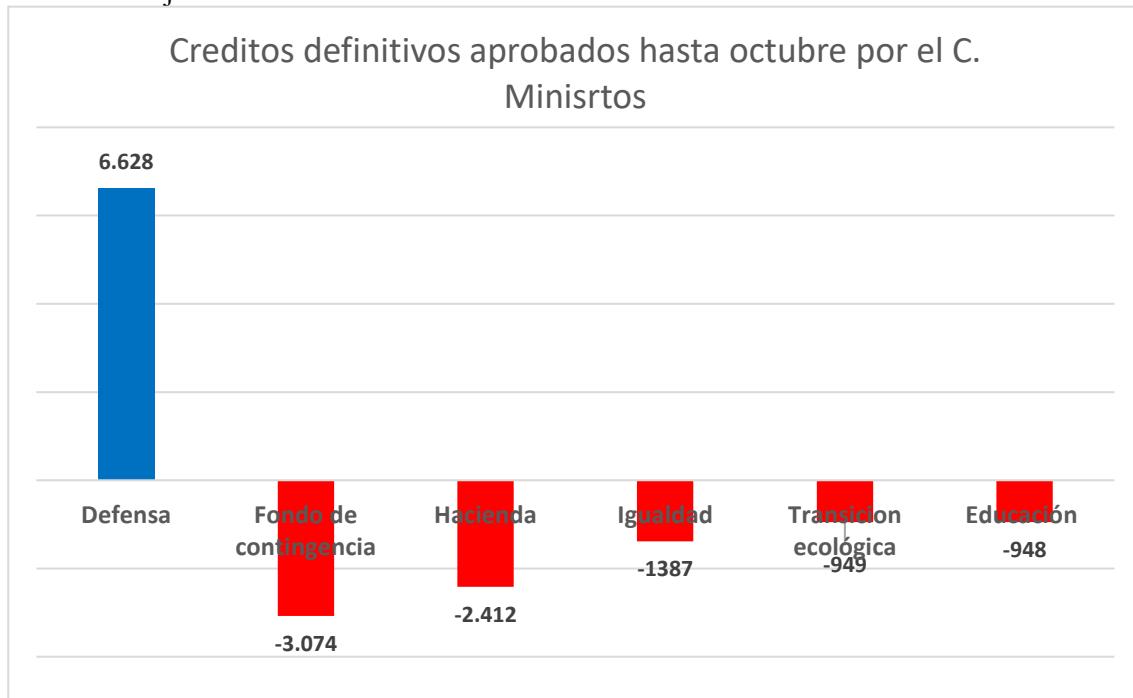
Este gasto comprometido es además relevante para conocer la deuda acumulada total cuyo pago está programado para 2026 y poder así fijar las cantidades de gasto plurianual y de deuda que defensa deberá asumir en el ejercicio siguiente, respectivamente 3.508,82 y 14.527,80 millones de euros. Uno de cada cuatro euros del gasto militar real

Estamos hablando de cantidades astronómicas, mayores al coste del rescate de la banca (que nos provocó la recesión subsiguiente) de 2008

¿Ya hay recortes?

Conviene establecer una última comparación que nos facilitan los datos de la IGAE.

Nos referimos a la evolución que, pareja al espectacular aumento de los créditos a favor de defensa ha tenido la ejecución de la deuda en otros ministerios.



Mientras que el gasto del Ministerio de Defensa ha aumentado en la liquidación en casi 7.000 millones de euros y las autorizaciones previstas los elevarán pro encima de los 10.400 millones, otros capítulos finales de gasto implican reducciones, como es el caso de Hacienda, Educación, Transición ecológica, fondos de compensación territorial y la mayoría de los ministerios de contenido social o no aumentan o lo hacen de forma muy escasa.

Esto supone una evidente muestra de la equivalencia entre el crecimiento del gasto de defensa y el ajuste en otros ministerios, máxime cuando nuestros presupuestos generales son desde siempre deficitarios y se necesita todos los años acudir a deuda externa para poder financiar su volumen.

6. Gasto militar 2026.

Hemos comprobado que la falta de presupuestos anuales aprobados por el Consejo de ministros no supone la congelación del gasto militar. De hecho, faculta al estado a realizar, como viene haciendo hasta ahora, aprobaciones extraordinarias de gasto militar en los sucesivos consejos de ministros sin necesidad de pasar por el parlamento ni por ningún órgano de control.

En el ejercicio 2026 no habrá un presupuesto nuevo, lo que quiere decir que de nuevo tendremos que valernos de estimaciones basadas en el comportamiento del gasto militar aprobado en 2023 y en el análisis de lo que desde entonces ha ido ocurriendo para fijar la cuantía del previsible gasto militar español.

Ofrecemos a continuación el cuadro de nuestra estimación del gasto militar para 2026 conforme al análisis de los presupuestos presentados por el Consejo de ministros en fechas pasadas.

1) La estimación.

Defensa (Sección 14)		35.901,25
Ministerio de Defensa	33.344,75	
OOAA militares	1280	
OOAA por cuotas M. Hacienda A ISFAS (Programa 923S)	886,5	
CNI	390,5	
Clases pasivas militares. (Sección 7)		4.873,60
Pensiones militares y a familiares (211B)	4,8	
Otras pensiones especiales (ministros y trabajos especiales)	25,6	
Pensiones de guerra (212 B)	48	
Casa del Rey (Sección 01) *		1,54
Cortes Generales (Sección 02) *	0,62	
Presidencia (Sección 25)	1,90	
Actos y recepciones militares del Rey (programa 337 A) *	0,3	
Retribuciones y gratificaciones personal militar al servicio del rey (911Q) *	1,6	
Interior (Sección 16)		4.710,00
Formación guardia civil, incluyendo transferencias a Centro Universitario Guardia Civil y a Academia Zaragoza. (programa 131N)	98	
Reserva de la G. Civil (Programa 131O)	11,2	
Personal Dirección G. G. Civil (programa 132A)	3.090	
Organismo autónomo DGT; Seguridad vial (132B)	1480	
Ayudas a terceros, incluyendo asociación profesional de la G. Civil, fundación de la G. Civil y similares (programa 132 A)	28	
Actuaciones materia droga G. Civil(132C)	4,8	
Ministerio de Industria		6.943,80
Pago previsto 31 nuevos programas de modernización	3.907	
Programa de apoyo a la industria militar (464 B)	2.200	
Otras subvenciones a la industria militar desde Industria	20	
Apoyo a la renovación tecnológica del sector de la defensa (464B)	100	
Préstamos y Apoyo programa PERTE al sector de la defensa (42LB) *	150	
Apoyo a la internacionalización de empresas en relación con Defensa (42ME) *	25	
Apoyo Internacionalización por medio de CESCE; ICO, ICEX, FIEM (431A) *	360	
Metrología (programa 49LB) *	1	
Apoyo a Hisdesat para el Radar Paz (467C)	179,8	
Comisión Interministerial de coordinación civil-militar del espacio aéreo- CIDETMA y seguridad operacional del sector aéreo (455M)*	1	
Exteriores (Sección 12)		379,5
Transporte del Ministerio de Defensa (141M)	-	
Operaciones militares en el exterior (142 A)	274,5	
Contribución al Fondo Europeo de Apoyo a la Paz (142B)	120	

Cuotas a organismos internacionales de seguridad y defensa y Subvenciones a fundaciones de Defensa y seguridad (142 A/142 A9)	12	
Subvención a IECAH (143 A)	0,5	
Ministerio Transición Ecol. y el reto demográfico (Sección 23)		117
Porcentaje militar de meteorología inscrita en AEMET (495B Y 433 A) *	15	
Abastecimiento de materiales con relevancia militar (423N) *	2	
Medios aéreos del Ejército del Aire para prevención de incendios forestales pagados por EPRIF (456C) *	30	
Soporte de vigilancia e información territorial; cartografía y geoinformación (456B)	10	
Inversiones en resiliencia en infraestructuras críticas (452 A)	15	
Coordinación de incendios forestales (454 /456 b)	45	
Ministerio de Ciencia e innovación (Sección 28)		527
CSIC. Instalaciones Polares base Gabriel y Galán y buques oceanográficos (000X)	12	
AEI Transferencia a INTA del Fondo de Investigación científica y desarrollo Tecnológico (000X)	25	
Financiación de Buque escuela intramares conforme convenio 23 julio 18 (programa 415B)	5	
CDTI y AEI financiación ayudas de programas de orientación militar en Programa "Retos de la Sociedad" (46QC C17.I03) *	70	
CDTI. Programas de renovación del entorno productivo aeroespacial (Programa 46QI C17-I09) *	90	
CSIC para reforma del sector aeronáutico y del espacio (46QG) *	15	
CSIC para proyectos I+D+I empresarial (467 C) *	10	
CDTI. Financiación programas espaciales (467C) *	300	
Ministerio de educación y formación profesional (Sección 18)		3,5
Formación profesional para el empleo dirigido a tropa y marinería, sujeto al protocolo de colaboración para la FP (programa 241B)	1,05	
Formación profesional en centros de Defensa (322 D)	2	
Becas y ayudas a estudiantes (323M)	0,5	
Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente		50
Financiación de Buque escuela Intramares conforme convenio 23 julio 18 (programa 415B)	15	
Participación de la guardia Civil en labores de inspección (programa 415B)	5	
Gasto operativo Agencia Española de Seguridad Alimentaria en vigilancia, prevención de crisis y coordinación de alertas, componente de seguridad nacional (471 A)	5	
Fondo europeo Marítimo y de PESCA. Coordinación de vigilancia y control pesquero y vigilancia aérea y naval (41 A)	25	
Hacienda y Función Pública (Sección 37)		330
Aportaciones a entidades locales por convenio cooperación y defensa con EE. UU. (922N) *	4	
Hacienda por Dotaciones SEPI Navantia y por adquisición de acciones y participaciones (923A y memoria SEPI) *	326	
Inclusión, Seguridad Social y Migraciones		5,5
Convenio de Asistencia Sanitaria por Defensa a la flota que presta servicio en el Índico e Islas Seichelles, conforme a convenio Defensa/ instituto social de la Marina de 15 julio 2021 y convenio de prestación mutua de asistencia de 1 de octubre de 2010	2	
Pensiones a niños de la guerra Ley 3/2005 (231B)	3,05	
Trabajo y Economía social (sección 19)		10
Convenio SEPE por el que subvenciona a la Dirección General de Personal y Reclutamiento del Ministerio de Defensa para la formación profesional para tropa, marinería y reservistas (programa 241B y convenio de 3 de diciembre de 2021) *	10	
Derechos Sociales y Agenda Digital (Sección 29)	0,4	
Subvenciones a Asociación Española de Militares y Guardias civiles con discapacidad (231F)	0,4	
Cultura y Deporte (sección 24)		11,8
Archivos militares (programa 332A) *	2	
Competencias digitales para tropa y marinería en el programa 33SC*	4	
Restauración arquitectura defensiva de propiedad militar (programa 337B) *	5	
Subvención a Fundación Real Instituto Elcano (programa 331 M)	0,8	
Sanidad (Sección 26)		6

Depósito estratégico de Medicamentos en custodia del M. de Defensa (programa 313A)	6	
Igualdad		0,5
Cursos igualdad de género impartidos por defensa con cargo al programa 232B	0,5	
Centros Universitarios de la Defensa		119
Academia central de Madrid	6	
Academia General de Zaragoza	27	
Academia del Aire de San Javier	35	
Academia Naval de Marín	16	
Academia de la Guardia Civil	35	
Fondo europeo de apoyo a la paz (943N)	5	
Organismo atípico de la defensa	0,02	
Total, Gasto militar presupuestado		53.991,93
Partidas Extrapresupuestarias (Deuda Extraordinaria):		5.314,21
a) Sobregasto conforme liquidación IGAE (16% sobre GM de Defensa al haber bajado el sobregasto respecto de años anteriores)	5.399,70	
b) Operaciones en el exterior no contempladas en Presupuesto de MDE	1.800	
c) Plurianuales ministerio de Defensa	3.508,82	
Total GM antes de deuda y gastos extrapresupuestarios		59.306,14
Deuda militar extraordinaria		14.527,80
Total GM 2026		73.833,94
Control social estatal 2026 (excluido el imputado como gasto militar)		6.415,69
TOTAL GM MAS CONTROL SOCIAL		80.249,63

Nuestra estimación es aproximada, porque a falta de presupuestos (e incluso con estos, dado que el Estado no solo esconde gasto militar en sus previsiones, sino que después, merced a las constantes autorizaciones de gasto militar por parte del Consejo de ministros) es muy difícil acertar con la cifra final del gasto militar, siempre creciente como hemos visto en otros capítulos de este trabajo.

El cuadro que presentamos tiene la ventaja de ofrecer no sólo una cifra previsible, sino sobre todo una composición del gasto y de los lugares donde habitualmente se dispersa.

Escenarios de posible evolución del gasto militar.

Tenemos otra oportunidad de elaborar una estimación a partir de:

- La evolución histórica que ha sufrido éste y sus constantes ampliaciones
- Los datos que nos ofrece IGAE, tanto de liquidación anual como de deuda y gasto plurianual
- Y las diversas previsiones macroeconómicas ofrecidas por el gobierno (propuesta de techo de gasto efectuada por el consejo de ministros de 2 de diciembre de 2025, plan industrial-militar, etc).

Con arreglo a estos parámetros, contamos con un techo de gasto estimativo de aproximadamente 212.000 millones de euros, un aumento respecto del año anterior del 8,5 % y otros 4.151 millones más de los fondos Next Generation de la UE (fondos que financian el plan Invest-EU, de inversión industrial y tecnológica de defensa con 1.000 millones de euros, dicho sea de paso).

Según estas macrocifras presupuestarias se prevé un crecimiento económico del PIB al 2,2% en 2026 y un déficit público del 2,1% para el conjunto de administraciones (1,8% para el Estado central).

A su vez, el IGAE ofrece datos esenciales para poder estimar los pagos plurianuales que asumirá defensa en 2026 y el pago de deuda que pagará el estado (Y consiguientemente también la parte proporcional de esta que hemos de calcular como propiamente deuda militar conforme hemos explicado más arriba).

Según la IGAE las cifras son las siguientes:

	Retenido	Autorizado	Comprometido
Presupuesto de gasto plurianual 2026	59.833 M€	33.310 M€	33.183 M€
Deuda Pública 2026	1.748.347 M€	1.748.345 M€	1.748.341 M€
Deuda a pagar 2026	215.497 M€	208.573 M€	205.762 €

Contando con las cantidades que ya conocemos de gasto teórico comprometido (el 2,1% PIB que Sánchez promete “sostener” al menos en el tiempo y la estimación de gasto oculto que podemos dar por cierto en función de las liquidaciones históricas hasta la fecha) sólo nos queda hacer proyecciones en función de tres posibles escenarios de mayor o menor gasto extraordinario autorizado o comprometido por el Consejo de Ministros (que puede variar en función del techo de gasto) y de mayor o menor amortización y asunción de nueva deuda pública.

Ofrecemos así una horquilla de posible gasto militar que, en su caso, iremos equilibrando durante el año 2026 según vaya evolucionando el gasto comprometido.

Así, estimamos un escenario “bajo” en el que calculamos un menor ardor guerrero del contemplado durante 2025 por nuestro gobierno, otro intermedio y uno alto, en los que fijamos el gasto posible en que se incurrirá en unos 71.200 millones de euros (escenario bajo), 80.800 en el medio y mas de 90.000 millones de euros en la hipótesis más grave.

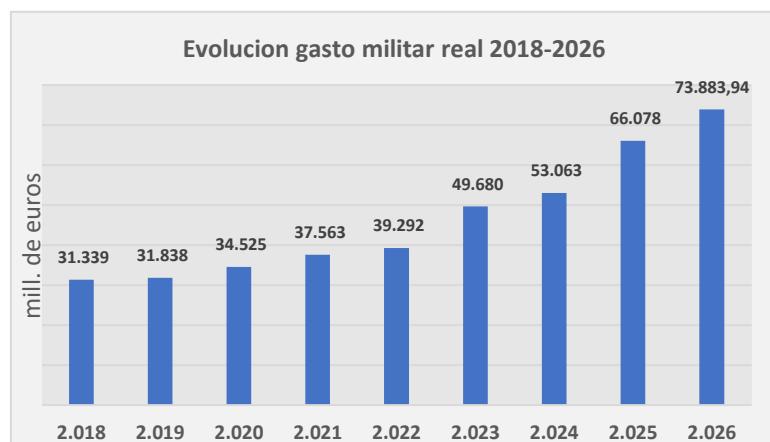
Aportamos nuestra tabla indicativa.

	ESCENARIO BAJO	ESCENARIO MEDIO	ESCENARIO ALTO
Gasto reconocido	30,9	33,5	35,6
Gasto oculto	20,8	24,4	28,9
SUBTOTAL	51,7	57,9	64,5
Deuda y plurianual	19,5	22,9	26,3
Totales	71,20	80,8	90,8
% PIB	4,41	5,04	5,7

En el aire queda la pregunta. De ser ciertos estos escenarios ¿tendrá capacidad de gestión y producción de armas la estructura de defensa española?

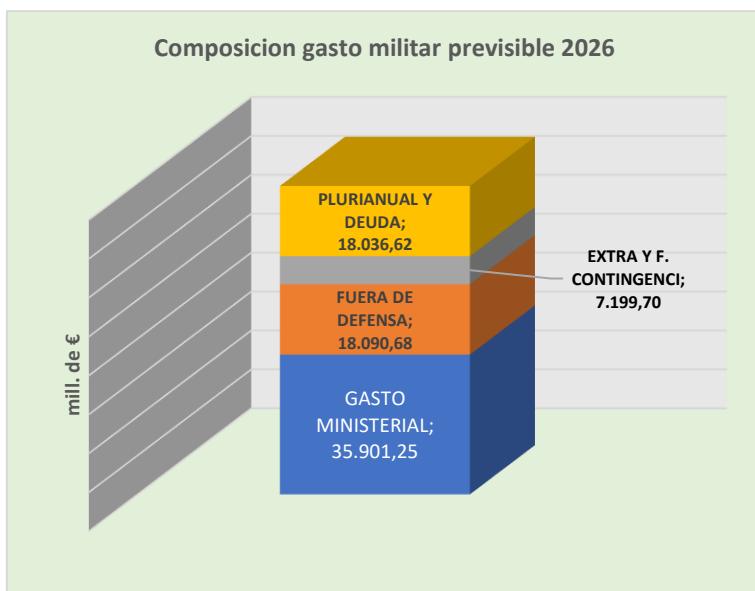
Aspectos concretos del gasto 2026

Nuestra estimación nos ofrece un elevado gasto militar para 2026, un 4,8% del PIB estatal estimado para 2026 y consolida un abrumador crecimiento del gasto militar español desde que PSOE-SUMAR colaboran en el gobierno nacional. Podemos verlo en el siguiente gráfico de la evolución del gasto militar



Esta evolución progresivamente se ha ido acercando al 5% del PIB estatal, y ha superado desde el año 2018 el 2% del PIB que, casualmente, nuestro gobierno negaba a pesar de haberlo comprometido durante el mandato de Rajoy con la OTAN.

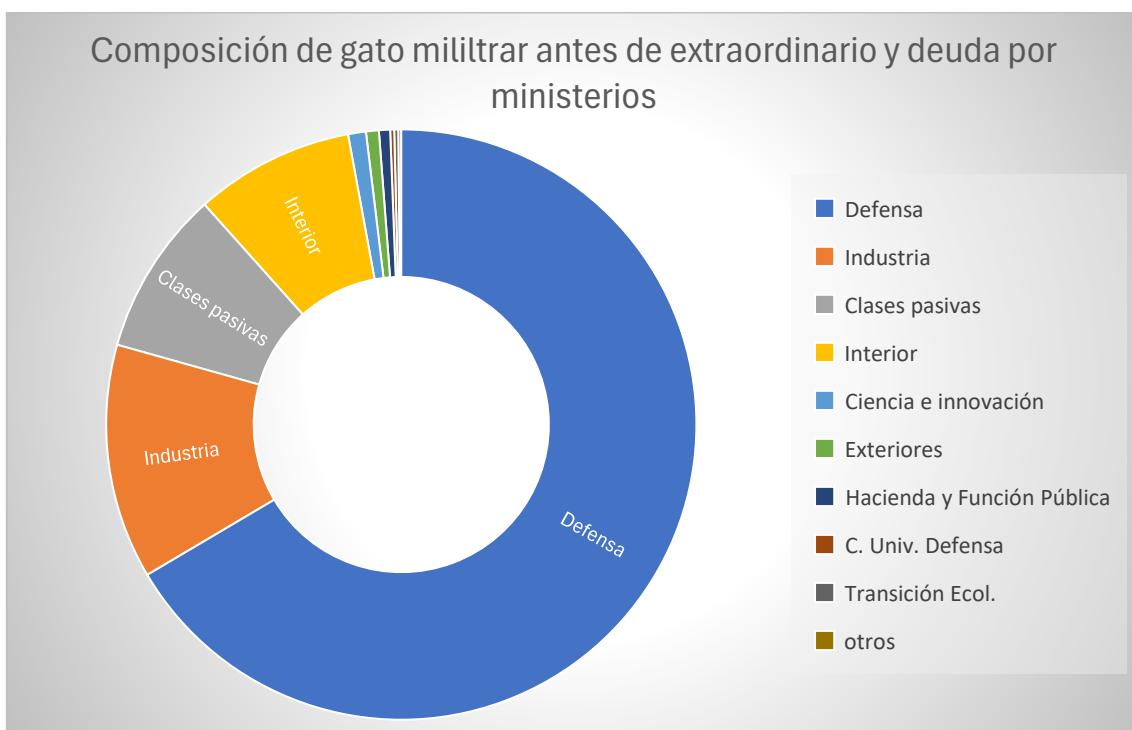
El gasto militar estimado cuenta con una composición en la que aproximadamente 1 de cada



aprobando fuera de presu-puestos el consejo de ministros.

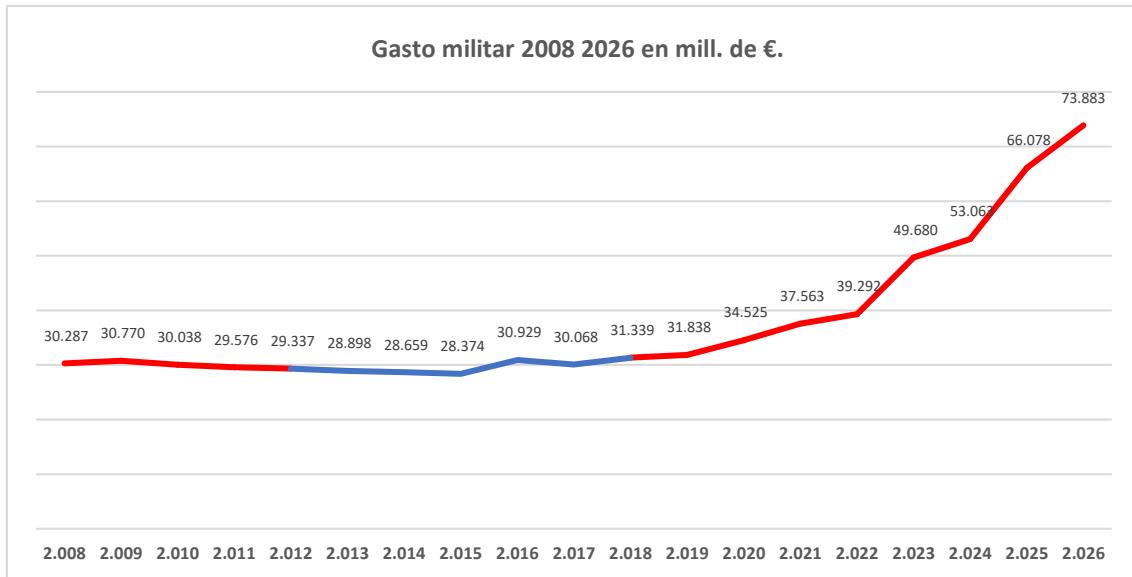
De dicho gasto, fuera de Defensa, se observa el protagonismo especial industria, interior ciencia e innovación, exteriores y hacienda en la composición de este gasto, así como el importante peso que en el mismo tienen las clases pasivas militares y los organismos autónomos militares.

que aproximadamente 1 de cada cuatro euros se deben a deuda o créditos extrapresupuestarios, otra cuarta parte se encuentra oculta en diferentes ministerios y algo menos de la mitad es el gasto aflorado por el propio ministerio de defensa, para consignarse otro cerca del 10% en las estimaciones que hacemos de créditos extraordinarios que a cargo del fondo de contingencia o de aprobación de otros créditos extraordinarios, y tal como vienen ocurriendo ininterrumpidamente desde hace más de un lustro, viene



Podemos así identificar los grandes ministerios inversores, principalmente enfocados a aportar financiación para armas y modernización (industria, ciencia e innovación, Hacienda y función pública, Transición ecológica fundamentalmente) y los grandes ministerios proveedores de personal, servicios de defensa y seguridad (defensa, interior principalmente y hacienda por lo que hace a las clases pasivas militares).

El gasto de 2026 es continuista con la tónica ancestral del gasto militar español con independencia del color del gobierno que lo autorice y apruebe. Ofrecemos un nuevo cuadro de prácticamente los últimos 20 años donde se comprueba la tendencia siempre creciente del mismo ya sea bajo el gobierno teóricamente de la izquierda (en rojo) o de la derecha (en azul).



Breve comentario a los capítulos del gasto

Pasamos a ofrecer algunos comentarios a los capítulos de gasto.



Defensa.

Para su cálculo hemos estimado que la cantidad que presumiblemente recibirá defensa se amoldará a tres criterios: mantener el 2,1% del PIB como gasto militar aflorado, aumentar las partidas de personal, con un peso importante en el gasto militar de defensa, ajustándolas a las actualizaciones salariales que el gobierno ha aprobado y actualizar partidas conforme al aumento de precios y a la inflación existente.

También hemos estimado los gastos de los organismos autónomos militares en función de diversos criterios:

- Por lo que respecta al INTA, hemos calculado 237 millones de euros, en sintonía, con un pequeño aumento, con ejercicios anteriores. Hemos tenido en cuenta las previsiones y líneas estratégicas del INTA, el compromiso con la OTAN asumido por España de invertir en I+D militar y ciberseguridad, las diversas estrategias nacionales de índole industrial, como el Plan ESPAÑA Digital 2026, el Plan Industrial de la defensa y algunas inversiones previstas, como el CETEDEX de Jaén, que tendrá impacto presupuestario a partir de 2026 según los acuerdos adoptados por el Consejo de ministros en 2025.
- Por lo que respecta al INVIED hemos tomado consideración de su Plan Trienal de actuación 2026-2028, donde se definen sus prioridades de inversión. Entre otras cosas hemos valorado sus inversiones reales y la alta probabilidad de que su presupuesto actual se incremente ligeramente por aplicación de la asignación de fondos derivados de los programas especiales de modernización. Hemos establecido un presupuesto de 276,27 millones de euros.
- En cuanto al ISFAS, hemos tenido en cuenta las previsiones extraídas de su propia memoria anual.

Teniendo en cuenta que se han incrementado los costes de prestaciones sanitarias y los parámetros de las nuevas licitaciones de conciertos de asistencia sanitaria aprobados por el estado.

Así mismo, se han incrementado durante 2026 las partidas por cotizaciones con cargo al ministerio de Hacienda.

- Por lo que se refiere al CNI hemos estimado un incremento ligero como consecuencia de las prioridades de ciberseguridad.

En líneas generales se aprecia una evolución de la composición del gasto de defensa para incrementar las partidas de modernización y nuevas armas y equilibrar la composición del gasto, donde anteriormente el peso del personal ahogaba las capacidades de acción de los distintos programas.

En todo caso, el gasto de defensa consolida en enfoque intervencionista del ejército español y su papel relevante dentro de la política general de corte neocolonial y belicista de la OTAN y occidente y refuerza la tendencia al rearme y la remilitarización detectada en ejercicios anteriores.



Clases pasivas militares

El gasto estimado ha sido la aplicación estricta de las actualizaciones acordadas en 2025 para 2026 de las prestaciones pasivas.



Casa del rey:

Hemos estimado un incremento del 3%, parejo a las actualizaciones de salarios de los funcionarios, sobre las cantidades estimadas en años anteriores referidas a los capítulos militares de la casa real, sueldos del rey y otros militares adscritos a la Casa Real y abonados por el presupuesto de ésta, y gratificaciones y otros rubros considerados en anteriores ejercicios.



Cortes Generales.

Sé ha actualizado la cuantía en atención a la subida de costes que se ha experimentado.



Presidencia.

Los programas reseñados financian actos protocolarios y oficiales de carácter civil y militar. La estimación que efectuamos supone una ligerísima variación de las cantidades consignadas en ejercicios anteriores.



Interior

Los aumentos presupuestarios tienen que ver con el mayor gasto en personal experimentado por los nuevos acuerdos salariales que afectan a los efectivos de la guardia civil y al capítulo de personal en general, así como por las aprobaciones de carácter plurianual efectuadas a favor de la guardia civil en los consejos de ministros de 2025. También por las mayores inversiones en reparaciones, mantenimiento y material de la guardia civil.



Industria

Hemos consignado el importe que el Plan Estratégico industrial de la defensa prevé de pagos por parte del ministerio de Industria a interés cero para la prefinanciación de los 31 programas de armas nuevos aprobados en 2025, por importe de 3,907 millones de euros

A su vez, contamos con el programa de apoyo a la industria militar (464 B) cuya estimación rondará los 2.200 millones. También hemos apuntado otras subvenciones anuales que desde distintas líneas de apoyo ofrece industria fuera del programa 464B. de estas, y en comparación

con la media concedida hasta la fecha, hemos efectuado una estimación de otros 20 millones para este año.

Hemos estimado las partidas referidas a los restantes créditos, subvenciones y ayudas adscritos a los programas y actuaciones específicamente consignados en la tabla



Exteriores

La acción exterior del estado ofrece un apoyo político y una cobertura esencial para el desarrollo del ejército. Paga actuaciones militares en el exterior, así como contribuciones a organismos y convenios de índole militar, incluida la OTAN, y facilita actuaciones y encuentros de los altos mandos militares. Igualmente ofrece la ayuda militar a Ucrania o una gran parte de la contribución europea al fondo europeo de paz.



Transición Ecológica

En el ministerio de Transición se residencia la prestación de servicios meteorológicos necesarios para defensa. Ya hemos indicado el mecanismo y los porcentajes de participación de defensa en AEMET. En la misma línea aporta soporte cartográfico y geoinformación al servicio de la defensa-

Igualmente aporta medios aéreos y otro material destinado a la actuación de la UME y realiza diversas actividades de coordinación con la UME.

Hemos encontrado también fondos de resiliencia transferidos a defensa.



Ciencias e Innovación

Se consignan en este ministerio diversos pagos que realiza para investigación y subvención militar y de carácter dual, así como el pago anual del satélite militar Paz y el pago que se realiza de las bases militares en la Antártida y de los buques oceanográficos de Defensa.



Educación y formación

Aparecen los pagos realizados para la impartición docente en centros de titularidad de Defensa, así como las estimaciones de subvención de estudios que corresponden a militares.



Agricultura, pesca, alimentación y medio ambiente

También este ministerio paga servilmente actuaciones de la guardia civil relacionadas con la seguridad y vigilancia. Igualmente abona gran parte del mantenimiento de parte de los buques militares que operan en el indicado.



Hacienda y función pública

El capítulo de aportaciones a entidades locales viene referido a pagos a las entidades donde hay bases militares, principalmente Morón, rota y San Fernando. Al ser una partida de compensación, su principal significado no es el incremento general del gasto en defensa, sino el mantenimiento de los acuerdos y las necesidades de las corporaciones locales afectadas.

En cuanto a los pagos a la SEPI Se han autorizado límites de compromiso de gasto específicos para Navantia en el marco de proyectos de defensa (como la modernización de fragatas F-100, nuevos buques, etc.).

El importe del límite de compromiso presupuestario máximo a adquirir por el Ministerio de Industria para actuaciones en Navantia relacionadas con el Plan de Defensa en 2026 es de 326 millones de euros.



inclusión, seguridad social y migraciones

Se cuenta con un convenio de asistencia sanitaria por el que consideramos un gasto asociado a la Defensa, pues se produce una transferencia interadministrativa (de la Seguridad Social a Sanidad Militar o a la entidad proveedora), regida por los costes reales de la prestación de servicios.

Del mismo modo, financia pensiones a niños de la guerra, para cuya estimación hemos tenido en cuenta la revalorización que la ley establece, junto con la reducción vegetativa por muerte beneficiarios,



Trabajo y economía social

Existe un Convenio del SEPE por el que subvenciona a la Dirección General de Personal y Reclutamiento del Ministerio de Defensa para la formación profesional para tropa, marinería y reservistas.



Derechos sociales y agenda digital

Se consigna la subvención anual a la asociación Española de Militares y Guardias civiles con discapacidad.



Cultura y de portes

También el ministerio de cultura contribuye a la actividad militar mediante la financiación de diversas acciones (archivos militares, restauración de arquitectura de titularidad militar) y subvenciones a fundaciones de índole militar.

Cuenta igualmente con una línea de ayudas para la formación de militares en competencias digitales.



Sanidad

Hemos consignado el coste de la asignación desde sanidad del depósito estratégico de medicamentos custodiados por defensa.



Igualdad

Hemos consignado los cursos de concienciación de género que igualdad proporciona para Defensa.

Centros universitarios de defensa

Para la estimación de este gasto nos hemos basado en las memorias anteriores de estos centros y la evolución del gasto en presupuestos anteriores.

7. Aspectos singulares para destacar en las políticas de defensa

Como hemos afirmado en muchas ocasiones, el gasto militar español no es grave únicamente por su magnitud y su insostenibilidad, sino también, y, sobre todo, por la finalidad del mismo. Tan importante como desentrañar sus capítulos y magnitud es señalar las políticas que despliega y las consecuencias que tiene para nuestras vidas, para el resto de los pueblos y para el propio planeta.

Dos falacias respecto del gasto militar: La falacia del coste hundido y la falacia ad populum

La falacia del coste hundido se refiere a nuestra tendencia estúpida a seguir invirtiendo en algo fallido o contraproducente.

Por lo que nos interesa tomaremos el ejemplo del avión Concorde. Los gobiernos de Francia y Reino Unido invirtieron una desmesurada de dinero en desarrollar un avión supersónico sin calcular previamente su viabilidad y sostenibilidad comercial. Enseguida se dieron cuenta que el proyecto supondría sobrecostos exagerados, que la demanda del mismo sería muy pobre y que no tendría viabilidad comercial. Sin embargo, decidieron mantener el proyecto por varios años, metiendo más dinero, con el argumento de que había que hacerlo por la enorme cantidad de dinero ya invertida.

Quien más, quien menos nos hemos comprado algo, con una enorme inversión, que no nos vale para nada o a lo que no le damos uso, pero, de forma irracional, no nos decidimos a deshacernos de ello por el coste y por el coste emocional de la pérdida. Incluso puede ser que sigamos pagando por su precio aplazado.

Esta falacia actúa de forma clara en el caso del gasto militar y del rearme y da muestra de la estupidez con que se toman gran parte de las decisiones políticas militaristas.

El sesgo de esta falacia es uno de los grandes argumentos del gasto en programas de armas. Como ya hemos invertido tanto en su prefinanciación, no podemos dejar de invertir en las sucesivas fases para proveernos de estos armamentos a pesar de su inutilidad. Así se expresó, por ejemplo, un secretario de estado de defensa en tiempos de Zapatero para explicar por qué seguíamos pagando una deuda abrumadora por el ciclo de rearme emprendido por Aznar a pesar de que las armas adquiridas ni eran necesarias para la defensa ni eran sostenibles para la sociedad.

La magnitud de nuestro gasto militar repercute en nuestra calidad de vida por el enorme coste de oportunidad que implica, en término de políticas alternativas que podrían hacerse con el dinero empleado en engrasar la estructura militar, pero también porque financieramente es inabordable e insostenible, provocando, como hemos repasado, una deuda abrumadora que impone necesariamente obligaciones de pago y disciplina fiscal que solo pueden conseguirse mediante ajustes fiscales, recortes sociales y políticas autoritarias y securitarias, el recetario ortodoxo del ultroliberalismo imperante y de la actual fase iliberal del capitalismo financiero y plutocrático.

Todo esto favorece los intereses de un oligopolio industrial-militar que cuenta con una inusitada capacidad de influencia en las políticas públicas merced a la infiltración del sector por medio de las puertas giratorias que mantienen en puestos clave de distintos ministerios y centros de poder.

Los compromisos adquiridos de inversiones hasta el año 2035 de más de 37.000 millones de euros comprometidos hasta la fecha, la elevación de nuestro gasto militar real (esto es incluyendo el oculto, los pagos plurianuales y la repercusión en la deuda pública estatal) imponen una enorme rigidez a los presupuestos y políticas a desarrollar, pues un cambio de rumbo que eventualmente pudiera realizar un gobierno más consciente y ético se vería altamente dificultado por los

compromisos adquiridos y las palancas fácticas que una banca armada, un sector influyente y ramificado y unos intereses creados podrían provocar.

La falacia del coste hundido condiciona las decisiones racionales en nuestros políticos. Lo razonable sería asumir que el derroche pasado no puede condicionar las decisiones futuras ni obligarnos a persistir en el error, pero el miedo a romper el círculo vicioso confirma y empeora la situación.

Pero seguimos alimentando el monstruo por el peso del sesgo del coste hundido y la caradura de los señores de la guerra, aunque la consolidación de este estado de cosas nos envuelve en un círculo vicioso del que no has salida si no es saliendo por la tangente.

Así, el enorme peso de los compromisos adquiridos, la insostenibilidad de un gasto que obliga a nuevos endeudamientos, la concentración cada vez mayor de inversiones en lo militares en perjuicio de otras civiles, el constante rearme y la programación de nuevas compras de armas por la obsolescencia de las anteriores, la expansión de la visión securitaria como principal eje de las políticas públicas, la preponderancia de los intereses del complejo militar industrial sobre los intereses de la sociedad y un largo etcétera, desencadenan procesos de retroalimentación que obligan, como si fuéramos un ratón enjaulado, a seguir caminando sobre una rueda que no lleva a ningún sitio.

Mientras esto ocurre, y en paralelo, crecen los índices de pobreza infantil, de desigualdad social, de precariedad económica, de vulnerabilidad habitacional o de discriminación edadista.

También empeora la respuesta pública global, pues se fragilizan las condiciones sanitarias de la población, que ha descendido por ejemplo en la esperanza de vida, se deterioran las estructuras sanitarias de calidad, la red social, el sistema de pensiones y prestaciones de previsión o la calidad educativa, pilares de la protección pública que justifica nuestro estado de derecho.

Y ello sin contar con los graves problemas de la desarticulación territorial, del vaciamiento de pueblos y regiones, de la absoluta falta de políticas de emancipación de la juventud, del aumento de la xenofobia y aporofobia social e institucional, del empeoramiento de las condiciones climáticas o de la ínfima, por ser optimistas, respuesta pública ante catástrofes previsibles y crecientes.

Pero el argumentario de defensa mantiene una segunda falacia la falacia ad populum.

La justificación del relato del rearme utiliza indistintamente dos grandes argumentos añadidos en su favor: que es querido por la sociedad y que hay consenso sobre la necesidad de rearmarnos y sobre el papel del ejército para luchar contra enemigos que nos amenazan militarmente.

Ambos argumentos se basan en esta nueva falacia “ad populum” de sea algo querido sobre lo que no hay discusión racional.

Sin embargo, en España no hay tal consenso, como no lo hay en otra gran parte de las políticas oficiales de carácter vertical, como son estas, sobre las que ni hay debate ni se propicia la discusión.

De hecho, en políticas de defensa la sociedad no sólo está ajena a cualquier debate, sino que además los “consensos” están prefabricados desde los intereses de los poderes reales y fácticos y nos vienen viene impuesto desde los expertos militares.

No somos ni siquiera convidados de piedra a la definición de estas políticas porque hay quien piensa por nosotros y se supone que no sabemos de temas tan complejos, pues, como se encargan en decir siempre que pueden, en España “falta una cultura de la defensa” (entendida como aceptación y adoctrinamiento, porque los dueños del cotarro consideran impensable la discrepancia al respecto como cultura defensa alternativa a sus posiciones).

Ni siquiera el parlamento define las líneas maestras de estas políticas rígidas, sino que estas vienen predefinidas por expertos militares con bastante secretismo en un ciclo de planeamiento de revisión cíclica en el que van definiendo las capacidades, el despliegue, los recursos, los objetivos generales, etcétera. Este planeamiento culmina en cada legislatura define una directiva de

defensa nacional aprobada formalmente por el presidente de gobierno a propuesta de defensa, pero que no pasa por el parlamento para su convalidación ni votación.

Ninguna otra política estatal está tan sustraída al análisis social, a la aportación de visiones plurales, al debate público. Y es importante porque la directiva de defensa nacional define quién son los enemigos, los riesgos y peligros que justifican una respuesta de seguridad o militar. Y si éstos no son siquiera fruto del debate público, sino impuestos desde la visión militarista, malamente podemos hablar de consenso o de preferencia social.

Y si el parlamento no pinta nada en la definición de las políticas de defensa, ¿qué papel podemos aspirar a que tenga la sociedad o el consenso social?

Ninguna otra política se sustraerá al debate y contraste de ideas y en ninguna otra es tratada la sociedad y sus articulaciones sociales como menores de edad tanto como en el tema militar.

Ahora bien, mientras la sociedad está ausente, existen actores que tienen un trato directo para posicionar sus intereses ante quienes definen la política de defensa. Es el caso del oligopolio de la industria militar y sus puertas giratorias, o de la banca armada y los fondos de inversión militar, o de las grandes corporaciones mediáticas con sus intereses cruzados con el militarismo y con el capitalismo financiero, o los think tank militaristas y de la extrema derecha, o los intereses cruzados de la OTAN y los halcones europeos y todo el complejo de intereses creados en torno a la actual confrontación geopolítica.

Luego no estamos ante una definición “técnica” de estas políticas, sino una definición alineada e interesada a favor de intereses que no son los intereses generales y de espaldas a la sociedad y a sus legítimas aspiraciones.

Es más que dudoso que la sociedad en su conjunto defina como enemigos a los que define como tales la OTAN (de hecho según el CIS agree más a la idea de paz y seguridad de la sociedad EEUU, nuestro principal socio militar, que los tradicionales “enemigos” definidos por el militarismo) y es llamativo comprobar el poco ardor guerrero de la sociedad, manifestado en los ciclos de movilización contra la guerra, en las dificultades que encuentra Defensa para completar los cupos de soldados en las convocatorias que realiza, o ante el papel jugado por el estado en su apoyo al militarismo de Israel, por ejemplo.

No hay consenso, pero sí hay opinión, más o menos informada, sobre algunos aspectos de la política de defensa. De hecho, la pregunta a la sociedad sobre el gasto militar sí ha sido formulada, repetidamente, por el CIS, con resultados sorprendentes y desiguales según como se pregunte.

Así, por ejemplo, cuando los medios de comunicación en masas construyeron un relato social prefabricado sobre el supuesto peligro de una confrontación militar con Rusia y sobre la pretensión de Trump de elevar el gasto militar europeo y provocar un rearme drástico, las consultas del CIS mostraron un aumento de la aceptación social de un gasto militar limitado al 2% reivindicado por Sánchez en vez del 5% del PIB pedido por Trump.

Es importante señalar que el marco contextual fabricado por los medios de comunicación amarillos y el sesgo de las preguntas condiciona el supuesto consenso. Es excesivo entender que existe un consenso a favor de un aumento del gasto militar cuando la pregunta se limita a dar por supuesto el aumento y pregunta si la preferencia social es de más (5%) o menos (2%). Es un claro caso de pregunta teledirigida para legitimar un supuesto de base que se presupone, pero del que no se permite una opinión libre.

Pero cuando el CIS ha preguntado por preferencias de políticas de gasto, en términos de qué políticas se incentivarían y en qué invertiría más la sociedad o en qué menos, la respuesta, de forma inalterable, ha sido que hay que invertir más en sanidad pública (90% de identificación), investigación y ciencia (93%) o educación (85%), seguid de protección social, dependencia y servicios sociales, y menos en defensa (15-20%), administración del estado (10%).

Por eso, la justificación del gasto militar por el consenso es una falacia ad populum porque, ni hay ni se ha promovido el debate y mucho menos existe consenso, pero, a su vez, porque los presupuestos de estar amenazados y de necesitar aumentar el gasto militar no son tampoco ciertos

ni objetivos, ni tampoco el aumento de las capacidades militares equivale a una mejora de nuestra seguridad ni de nuestros derechos, sino más bien todo lo contrario.

El gasto militar es preocupante mucho más por su razón de ser y las políticas que desarrolla, al consolidar el militarismo tradicional español y su capacidad expansiva, al desarrollar líneas políticas que consolidan el papel de nuestra política de defensa como altamente intervencionista y agresiva y convierte a España en una parte hiperactiva de la lucha geopolítica neocolonial de dominación-violencia. ¿Quiere la sociedad que las tropas y armas se usen en los más de 100 conflictos en que hemos estado ejerciendo injerencia militar desde tiempos de Felipe González a la actualidad? ¿Opta por destinar los más de 1.700 millones anuales actuales a estas operaciones en vez de a la solidaridad internacional o a otros fines? ¿estamos dispuestos a pagar una deuda militar que obligará a ajustes sociales? ¿Queremos tener una ratio de las mas elevadas de militares y gente en armas por cada mil habitantes? ¿preferimos alimentar la estructura militar a fortalecer la sanidad o la educación?

Existen razones para trazar correlaciones entre el gasto militar y las políticas de rearme y la ínfima calidad democrática de nuestra arquitectura institucional.

En la medida en que las políticas militares trazadas no son fruto del debate racional en la sociedad sino de las preferencias e intereses de una élite ajena al interés general, en que no responden a las necesidades objetivas de la sociedad y que no fomentan la seguridad humana e intergeneracional, erosionan la calidad democrática de nuestra sociedad.

El gasto militar tiene su razón de ser real no en defendernos ni en promover la seguridad humana, sino en construir unas políticas de injerencia militar en el exterior, de alineamiento con las políticas neocoloniales de dominación-violencia de la OTAN y la UE, de negocio armamentista y de control interno que no tiene que ver con los derechos de la sociedad ni con su realización.

En la medida en que es así, erosiona el contenido material que se supone que propone la democracia como proyecto ético y de convivencia en sociedades justas.

El auge de los programas de armamentos

A fecha actual España gestiona y está pagando más de 80 programas de armamento, contando tanto los programas antiguos en vigor como los nuevos programas aprobados por el Consejo de ministros.

Abarcan un compromiso de financiación inicial de más de 37.000 millones de euros entre 2026 a 2037.

Además de ello se aspira a atraer una gran parte de los recursos del Plan ReArme de la UE para las industrias militares españolas y para fortalecer el sector militar-industrial.

Hemos de alertar de que la financiación inicial puede verse ampliamente superado porque tradicionalmente el gobierno español acaba pagando entre un 60-80 % más por sus programas de armamento de lo inicialmente presupuestado.

Consignamos a continuación los principales programas de armamentos actualmente en pie:

Nuevos programas de modernización (PEM)	37.000 millones de euros previstos. Destinados 3.807 millones en 2026
Dominio naval 	Sustitución del Buque de Aprovisionamiento en Combate (BAC) <i>Patiño</i>
	Modernización de fragatas F-100 (Clase <i>Álvaro de Bazán</i>)
	Modernización de buques anfibios tipo LPD
	Nuevo Buque Hidrográfico Oceánico:
	Sistema Lanzador Integrado
	Sistema Integral de Proyección Anfibia Eficiente
Dominio Terrestre 	Vehículo de Apoyo Cadenas (VAC)
	Vehículo de Exploración y Reconocimiento Terrestre (VERT)
	Actualización de los Vehículos Pizarro
	Sistema de Combate Terrestre Superior (SCTS)

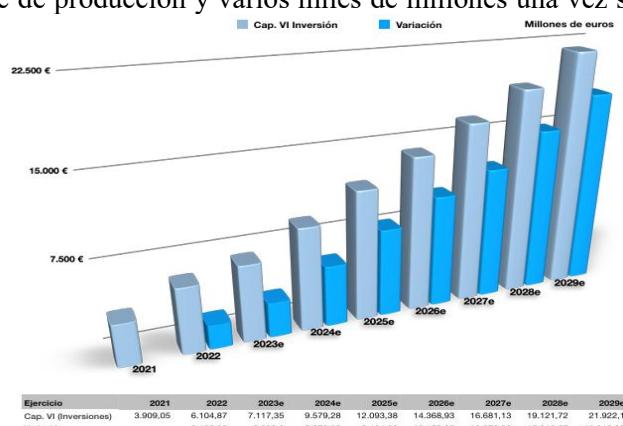
	Modernización de Artillería Autopropulsada
	Radares de localización de fuego indirecto
	Nuevos sistemas de movilidad táctica
Dominio Aéreo/Espacial 	Sistema de Enseñanza Integrado en Vuelo Avanzado
	Helicóptero ligero multipropósito
	Tecnologías de Enseñanza en Movilidad Aérea
	Propulsión Eficiente
	Sistema Conjunto de Radio Táctica (SDR) / Radio Multibanda y Multimisión (MC3)
	NGWS/FCAS (Sistema Aéreo de Combate Futuro)
Dominio Ciber 	Capacidad Cripto Multipropósito y Multidominio
	Entorno Virtual Aislado de Enseñanza en Ciberseguridad
	Modernización de capacidades de guerra electrónica
	Inversiones en Inteligencia Artificial (IA) y capacidades en la nube
	Nuevos satélites de comunicaciones y observación
	Mejoras en sistemas de mando y control (C2)
	Incremento de capacidades de respuesta ante emergencias y desastres
Antiguos programas en curso 	Submarinos S-80 Plus (Isaac Peral)
	Fragatas F-110
	Vehículo de Combate sobre Ruedas (VCR) 8x8 Dragón
	Eurofighter Typhoon
	Helicóptero de Ataque Tigre (HAD)
	Helicóptero NH90 (Caimán)
	Avion A330 MRTT (Multi Role Tanker Transport)

Además de estos programas de adquisición de capacidades militares, el Plan Industrial y Tecnológico para la seguridad y la defensa contempla programas de modernización del material existente así como la participación de España en programas de ámbito europeo como el avión europeo de combate en un consorcio coliderado con Francia y Alemania, donde España involucra a INDRA y a AIRBUS junto con ITP Aero en el que hay un compromiso inicial de pago plurianual de 2.500 millones de euros a desembolsar entre 2027 a 2029 y una previsión de participación en el proyecto del 33% del total. Hasta ahora en este proyecto se han desembolsado ya otros 1060 euros, parte de ellos por autorizaciones del consejo de ministros del año 2025.

También participa España en otro proyecto europeo como colíder con Alemania, Francia e Italia, el Eurodrone MALE RPAS, donde España participa en un 22% del proyecto por medio de AIRBUS España. En este proyecto España tiene comprometidos otros 1.900 millones de euros

Y también participa a través de Navantia en el proyecto de Corbeta europea de patrulla junto a Italia, Francia y Grecia, y en el Buque de Combate Principal Europeo del Futuro Con Italia, Portugal, Suecia, Grecia y con Alemania como miembro observador. En estos proyectos se tiene previsto una inversión inicial de 375 millones de euros para la Corbeta que provendrán del Fondo Europeo de Defensa y en el que en la fase de producción y varios miles de millones una vez se produzcan las corbetas y se adquieran por España, más 241 millones también del fondo europeo de defensa para el Buque de combate, más los más de 1.800 millones una vez se produzcan y suministren a España.

Según las estimaciones de inversiones públicas en programas de armas que realiza la vigente estrategia industrial de la defensa las inversiones en defensa continuarán en aumento creciente en los próximos años.



A los planes de inversión en programas de armas hemos de añadir otro aspecto más, bastante novedoso, al haber propuesto Defensa en las Jornadas del Centro de Economía del Transporte y Gestión de Infraestructuras (CTEIM) de la universidad privada IE University y Movilidad, celebrados en noviembre de 2025, la necesidad de una inversión de otros 30.000 millones adicionales para inversiones ferroviarias destinados a desplazamientos militares con el foco puesto en los corredores mediterráneos y atlántico.

Según la propuesta lanzada, sería el ministerio de Transportes el encargado de “contabilizar” las inversiones destinadas a Defensa en sus presupuestos, bajo la justificación del uso dual de las infraestructuras a desarrollar.

La opaca financiación de la UME

La financiación de la UME es uno más de los ejemplos clamorosos de opacidad del Ministerio de Defensa y de otros ministerios y organismos públicos que participan, directa o indirectamente, de esta.

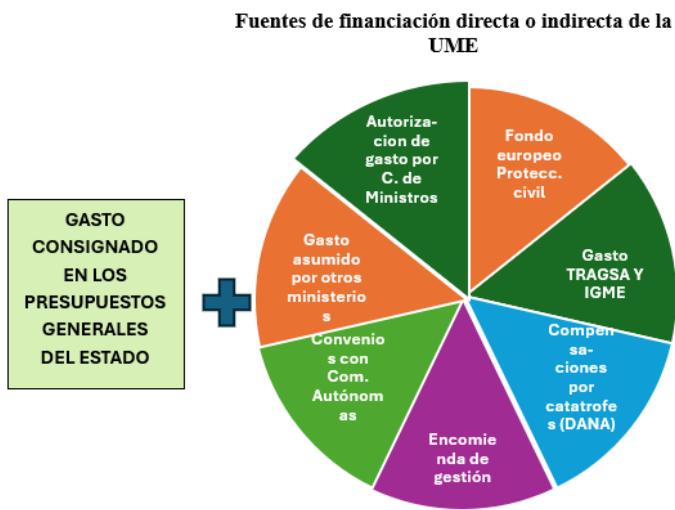
Desde los presupuestos de 2023 hasta la fecha, la UME cuenta con varias asignaciones presupuestarias que desglosadas en números redondos suponen unos 150 millones de euros, del siguiente modo:

CONCEPTO	IMPORTE
Gastos de operación y mantenimiento.	42 millones de euros
Gastos de personal (3.000 efectivos)	75 millones de euros
Inversiones reales	33 millones

Como se trata de unos presupuestos prorrogados, se puede estimar que el mismo gasto, en su caso con las variaciones del IPC, serviría para 2024, 2025 y 2026 a falta de aprobación de nuevos presupuestos.

Sin embargo, la UME cuenta con otras fuentes diversas de ingresos:

- A) Las autorizaciones de crédito dadas por el Consejo de ministros de forma específica para la UME
- B) Los costes que asumen otros ministerios
- C) Las llamadas encomiendas de gestión, que son encargos de actividades que hace otra administración o empresa pública (estatal o no estatal) para desarrollar actividades o servicios que estas administraciones no son capaces de hacer por sí
- D) Los gastos que se abonan por su intervención en catástrofes como por ejemplo la DANA
- E) Gasto asumido por comunidades autónomas por los diversos convenios que tienen con la UME
- F) Gastos por su actuación, asesoramiento o formación que asumen TRAGSA o el Instituto geológico minero de España
- G) Por último, hay una financiación a través de otro fondo europeo “mecanismo europeo de protección civil” que paga equipos de alta tecnología.



Repasemos ahora los capítulos de gasto que financian a la UME:

Gasto presupuestario

El gasto aprobado en los presupuestos (prorrogados) de 2023, vigentes en la actualidad es de aproximadamente 150 millones de euros, distribuidos entre personal, operaciones y mantenimiento e inversiones reales.

Este presupuesto inicial debe ser incrementado para 2026, a tenor de las liquidaciones de gasto publicadas por la IGAE en 2024 y 2025, en la misma proporción en que se ha incrementado el presupuesto de defensa en dichos años (18,8 antes al inicio de 2025), correspondiendo, según esta estimación, unos 179 millones de euros antes de ejecución (con la subida espectacular de la cifra de gasto militar aprobado hasta la fecha y los créditos extraordinarios concedidos por los consejos de ministros la cifra final tras ejecución será mucho mayor).

Autorizaciones del Consejo de ministros:

El Consejo de ministros ha aprobado durante 2025 en diversas reuniones gasto para material de la UME:

- Consejo de ministros de 17 de junio. Se autoriza una modificación de crédito por importe de 1.423,54 millones de euros para la UME y la Dirección General de Armamento. En concreto la partida destinada a la UME es de 216,55 millones de euros para renovación de maquinaria y equipos.
- El Consejo de ministros de 22 de julio aprueba otra partida de 53,16 millones de ampliación de créditos, para financiar un programa de armas del submarino S-80, otro de la flota de helicópteros militares y un tercer capítulo de material de la UME. Se trata de un gasto plurianual para abonar entre 2026 a 2029 y la cantidad asignada a la UME es de 20.05 millones de euros.
- El Consejo de 29 de julio se aprueba otra partida de 39,36 millones asignada a Defensa para adquisición de unidades reportadoras y vehículos de autoextinción destinados a la prevención de incendios en bases aéreas. El gasto será plurianual a abonar con cargo al presupuesto de dos anualidades.
- El de 26 de agosto aprobó la adquisición de simuladores para la UME por valor de 22,6 millones de euros
- El de 23 de septiembre aprobó tres partidas para suministro de autobombas, maquinaria pesada de ingeniería y camiones por importes de 47, 38,14 y 35 millones de euros, un total de 130,14 millones de euros.

Estamos hablando por tanto de 346,69 millones de euros a sumar al gasto de la UME, siguiendo los otros 59,41 millones aprobados a sumar al gasto plurianual a pagar durante 2026 a 2029.

Existe un plan de inversión a largo plazo para la modernización de la UME (Plan Vital) que contempla gastos plurianuales para modernización de material de la UME y equipamiento tecnológico (drones, sistemas de comunicación avanzados, material NRBQ y que según algunas estimaciones prevé gastar de forma plurianual más de 500 millones de euros.

Autorización de gasto del Consejo de ministros para la DANA

El Consejo de ministros ha aprobado diversas partidas de gasto exclusivo para la DANA que pueden repercutir en la UME. En concreto, aparece un gasto extraordinario de 7 de enero a Defensa por la DANA de 17,61 millones de euros

Además, el Consejo de ministros de 8 de abril destinó al pago de personal militar por la DANA 25,2 millones de euros y un suplemento a Defensa por el despliegue durante la DANA por importe de 37,19 millones de euros.

De nuevo el 20 de mayo se autoriza otro pago a defensa por la DANA de 2,34 millones de euros.

El total de gasto de la DANA destinado a Defensa alcanzó por ello la cantidad de 82,34 millones de euros, gran parte del cual ha ido a parar a la UME.

Aparte de estos pagos, el estado ha realizado otras autorizaciones de gasto destinadas bien a protección civil, bien a la Guardia Civil

- Protección civil (acuerdo del C. de ministros de 4 de febrero), por importe de 109,57 millones de euros.
- Guardia Civil (acuerdos de 18 de febrero, 4 de marzo y 29 de julio) por importe total de 43,36 millones de euros.

Gasto asumido por otros ministerios

Además del gasto específico que la UME asume por los presupuestos generales y por las autorizaciones de crédito por parte del Consejo de ministros, otra fuente de financiación de su acción está en el gasto que asumen otros ministerios.

Interior: Mediante la Dirección General de protección civil y emergencias asume algunos gastos operativos del despliegue de la UME como son los de:

- Combustible
- Dietas de personal
- Suministros

Diversos estudios hablan de esta “asunción” de gasto, que puede variar anualmente en función de las situaciones de emergencia que impliquen despliegue de la UME, pero que soy incapaz de desglosar a falta de datos.

A su vez, el Ministerio de Interior pone a disposición de la UME los medios de comunicación de la Red Nacional de Emergencias (RENEM) y permite que accedan a sus recursos logísticos y de seguridad nacional cuando intervienen en catástrofes.

Transición Ecológica y Reto Demográfico: Los gastos operativos de extinción de incendios pueden ser “cofinanciados” por este ministerio.

Aparte de ello, Transición Ecológica es el titular de una gran parte de gran parte de los aviones Canadier CL-215 y CL415 que opera la UME y se hace cargo de su mantenimiento. Dicha relación se formaliza mediante un acuerdo marco se encuentra en el BOE A-2020-9318, resolución de 20 de julio de la subsecretaría (https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2020-9318).

Los aviones referidos, comprados por Transición Ecológica, tienen un valor estimado de 375 millones de euros, que ha pagado dicho ministerio y ahorrado defensa. Así se desprender de la

adenda al acuerdo marco que suscribieron el MITECO y Defensa para adquirir siete aeronaves DHC 515 y modernizar el resto de la flota gestionada por la UME (nota de prensa del Ministerio de Hacienda en <https://www.hacienda.gob.es/GabineteMinistro/notas%20prensa/2024/consejo-ministros/04-06-24-np-cm-vehiculos-contra-incendios-defensa.pdf>).

El Ministerio de Transición, por medio de la Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Diversificación, además, tiene licitado por medio de un acuerdo marco de contratación para la prestación del servicio de apoyo aéreo para la lucha contra incendios forestales, un importe de 188,08 millones de euros de carácter plurianual entre 2025-2027 (expediente 241/2024), aún pendiente de adjudicación. Dicho expediente, aunque no es una licitación en la que participe la UME, nos puede servir de punto de comparación de los costes operativos de las campañas de incendios que paga el MITECO a empresas privadas (unos 62,69 millones anuales) y, de forma análoga, lo que puede suponer el coste que financia al año a la UME. Lógicamente este coste será muy superior en 2025 en el que la propagación de incendios ha sido extremadamente grave y continuada en relación con años anteriores.

Convenios con Comunidades autónomas

Otro capítulo importante es el de los acuerdos y convenios con comunidades autónomas.

En la actualidad existen convenios o acuerdos de la UME con la práctica totalidad de las comunidades autónomas.

Los convenios de colaboración de las Comunidades autónomas con la UME son de cuatro categorías: Activación, Planificación o prevención, Formación y desarrollo de ejercicios y apoyo logístico.

Normalmente las Comunidades autónomas no pagan una factura específica por los servicios de la UME, pero, en virtud de estos acuerdos:

- Aportan instalaciones para su actuación o despliegue, tanto preventivo como operativo
- Asumen directamente diversos gastos de actuación como
 - *Manutención y alojamiento*, proporcionando alimentación y alojamiento a los efectivos desplegados especialmente en operaciones de larga duración como la DANA de Valencia o los incendios de agosto de 2025.
 - *Logística y suministros básicos* como agua, combustible o material fungible necesario para cada operación.
 - *Gastos operativos*: En ocasiones, en el marco de una colaboración específica, se pueden compartir los gastos operativos.

En un artículo de 2022 (<https://www.grupotortuga.com/Lo-que-cobra-la-UME-por-prevenir>) reseñábamos los mecanismos de pago que algunos convenios establecían. Nos remitimos a él por no hacer más extenso este texto y porque, aunque se han renovado o suscrito convenios posteriores, en lo sustancial son similares.

A fecha actual, y sin conocer las liquidaciones de gasto de las diversas comunidades autónomas (por otra parte bastante opacas) no me atrevo a dar una estimación de la aportación de las comunidades a la UME, pero puedo inferir que al menos será superior a los diez millones de euros en comparación con otros ejercicios y atendiendo a la extrema gravedad sufrida en algunas comunidades autónomas durante el mes de agosto, con el despliegue al completo de los efectivos, material y logística de la UME.

Encomiendas de gestión.

El mecanismo de encomienda de gestión permite el encargo de determinadas actividades por parte de otra administración para el desarrollo de algún tipo de servicio o acción que dicha administración no puede realizar por sus medios.

En algunos artículos especializados se menciona este tipo de acciones en relación con la UME, pero de momento no hemos encontrado ninguna vigente.

Apoyo por parte de TRAGSA o de IGME

Además de la puesta al servicio de los operativos de incendios coordinados por la UME de maquinaria pesada, personal especializado y otros medios, TRAGSA pone a disposición de la UME medios formativos y de participación en simulacros y ejercicios conjuntos.

A su vez, el Instituto Geológico y Minero de España, dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación, pone a disposición de la UME instrumentos de cooperación de asesoramiento técnico, evaluación y planificación de actuaciones en casos de emergencias que tengan que ver con aspectos geológicos, movimientos de tierras, etc. Igualmente pone a su disposición la cartografía necesaria y la información geológica y la formación e información técnica para rescates en minas u otros ambientes de relevancia geológica.

Al efecto el IGME y la UME cuentan con un convenio de colaboración del año 2012, publicado en el BOE, así como otro de intercambio de información de 2017 (BOE A-2017-14758) que articulan estas colaboraciones que en teoría no suponen gasto extraordinario (pero sí una actividad que se hace con los fondos de la IGME a favor de la UME) para ninguna de las dos instituciones.

Fondos Europeos

La Unión Europea tiene un fondo específico llamado Mecanismo de Protección Civil Europeo (MPCU) que destina dinero a los distintos países para mejorar su sistema global de protección civil. Permite a los países miembros recibir dinero de la UE para;

- *La Adquisición de equipamiento.* La UME ha adquirido drones y otros equipos de alta tecnología con fondos europeos para mejorar sus capacidades de detección y respuesta en emergencias. En 2025 se han adquirido drones por importe de 16,5 millones de euros por parte de la UME.
- *Formación y ejercicios:* Los fondos pueden destinarse a la realización de simulacros y ejercicios conjuntos con otras unidades de protección civil europeas para mejorar la interoperabilidad. Durante 2025 no he encontrado nada al respecto, pero este fondo se ha utilizado en otros ejercicios para la participación de la UME en ejercicios europeos conjuntos.
- *Certificación de módulos:* La UME ha certificado sus capacidades (como la de Búsqueda y Rescate Acuático) bajo los estándares del MPCU, lo que le permite recibir financiación y participar en operaciones internacionales de la UE en próximas convocatorias.

Además de este fondo, Europa cuenta con otro fondo “de solidaridad” (FSUE) que permite cubrir costes de emergencias y catástrofes destinados a limpieza de zonas, ayudas a afectados o restauración de infraestructuras, de los que es posible que la UME pudiera repercutir algún coste (que yo sepa no lo ha hecho, pero el fondo está ahí).

Un recuento económico de todas estas partidas nos sitúa en más de 500 millones de euros, absolutamente opacos y diversificados en sus fuentes.

Para los ilusos la justificación se encuentra en el inestimable papel que la UME juega en la protección de la sociedad ante crisis catastróficas. Se nos presenta como una unidad de carácter semi civil al servicio de la sociedad y así se ha desplegado ante incendios, nevadas, emanaciones volcánicas, riadas o ante la pandemia del COVID, con gran profusión publicitaria.

No se nos dice, sin embargo, que la participación de la UME en estos despliegues, fuera de la financiación ordinaria que la UME recibe del estado, pasa factura a las administraciones civiles y no es tan gratuita ni desinteresada como se nos intenta hacer creer.

Tampoco se nos dice que esa supradotación de recursos de la UME genera una dependencia inestimable de las políticas públicas ante este tipo de riesgos catastróficos y de protección civil, porque mientras la UME sobreabunda en recursos, los recursos comunitarios se encuentran

infradotados y las políticas públicas ante este tipo de catástrofes que sí amenazan a nuestras vidas y comunidades brillan por su ausencia, improvisación, falta de medios adecuados, dependencia de lo militar y, para colmo de males, pago indirecto a éstos por su intervención.

La calidad el trabajo de la UME en sus actuaciones, de forma abusiva ensalzada por los medios de comunicación, contrasta habitualmente con la opinión que sobre estas mismas actuaciones tienen los medios humanos civiles en esos escenarios. Que pregunten a bomberos y brigadas forestales, voluntarios o vecinos qué opinan de la UME y del paso por sus vidas. La opinión no es tan favorable como nos quieren hacer creer.

Detallemos un último aspecto de estas intervenciones. La UME no es una brigada civil de solidaridad ni un medio para la protección civil de la sociedad. Es una unidad militar creada para actuar militarmente en escenarios de guerra y ante los desmanes que provoca la propia actividad militar en ellos. Como tal, necesita estar en correcto estado de entrenamiento y para eso es también para lo que participa en todas estas actividades “civiles”: porque necesitan estar adiestrados y contrastados tanto en sus medios como en sus estrategias.

En cierto modo a UME nos usa como conejillos de indias, como escaparate de exhibición, como justificación para su captación de recursos y como paganis de sus despliegues, mientras que políticos calculadores y desaprensivos dejan infradotadas o desmantelan las capacidades de respuesta civil a los riesgos crecientes fruto del cambio climático y otros factores y aprovechan para hacer unas cuantas genuflexiones ante el despliegue y control militar que provoca todo ello.

La creciente securitización.

A la ingente cantidad de personal en armas que hemos destacado se debe añadir el enfoque cada vez más militarizado tanto de las políticas de interior y control social, como de protección civil.

En cuanto a las políticas de interior y control social hemos explicado en otras ocasiones este enfoque en el estado español y en general en los estados próximos. Nuestra propia estrategia de seguridad nacional establece los parámetros securitarios de estas políticas y, de forma más o menos velada, identifica riesgos para la seguridad entendida en términos de orden público y militar, referidos a determinados grupos de personas y grupos sociales que podrían calificarse como el tradicional enemigo interno, tales como migrantes y extranjeros que pudieran actuar como “quinta columnas” o provocar conflictos sociales, sectores sociales discrepantes que pudieran activar ciclos de conflicto social o de protesta, movimientos sociales alternativos, etc.

El catálogo de respuesta ante estos es amplio y abarca desde la investigación policial y la vigilancia generalizada a la infiltración de grupos activistas, la criminalización creciente de la protesta, la contrainformación, la catalogación como terrorismo de luchas ecologistas, sindicales o de índole social, etc.

Nos vamos a ocupar más detenidamente de los mecanismos de la protección civil y la seguridad pública que igualmente responden a este proceso securizadores en varios aspectos:

- a) La participación de la protección social en el sistema integrado de seguridad nacional, bajo una estructura liderada por el Consejo de Seguridad Nacional y coordinada por el Ministerio del Interior, en el que se marcó normativo de protección civil (básicamente ley 17/2015 del sistema nacional de protección civil y la normativa básica de protección civil) promueve un nuevo paradigma, pasando del anterior de “gestión integral de las emergencias” al actual de “gestión integral del riesgo”, en el que se coordinan las políticas de protección civil y se vinculan jerárquicamente al sistema nacional de seguridad, bajo dependencia militar/policial.
- b) Fortalecimiento en la respuesta securitaria, que se demuestra en aspectos como:
 - La ciberseguridad con la construcción y el fortalecimiento de la estructura del INCIBE y su papel omnipresente

- La transformación digital de los cuerpos policiales y militares para coordinar su operatividad, el uso intensivo de la tecnología, la interoperabilidad de la información sobre cualquier aspecto y persona
 - Otorgando legalmente funciones de protección civil a los cuerpos militares, policiales y de la guardia civil
 - Dotando de formación, estrategias, material y entrenamiento militar a las distintas policías.
- c) La insistencia en desarrollar una estrategia de la “cultura de seguridad” de carácter adoctrinador y que, en lo que tiene que ver con las políticas securitarias y de protección civil insiste en
- Incorporar medidas obligatorias de formación en emergencias y protección civil en la educación no universitaria para aumentar la conciencia de seguridad ciudadanía.
 - Enfatizando el derecho de la ciudadanía a ser informada sobre riesgos y medidas de autoprotección, y promoviendo el voluntariado de protección civil y los simulacros que involucran a la ciudadanía.

En nuestro sistema de protección civil se ha institucionalizado el apoyo de las fuerzas armadas a las autoridades civiles, principalmente mediante la penetración y coordinación de gran parte de la respuesta por medio de la Unidad Militar de Emergencia y la integración de los recursos militares en el sistema de seguridad nacional y protección civil.

A la UME, se le asignan funciones de:

- Intervención Civil: con misiones en la lucha contra incendios forestales, la respuesta a inundaciones, nevadas, catástrofes de cualquier índole (como el Covid con la operación Balmis, la catástrofe del volcán de Palma, o la participación durante la DANA)
- La protocolización de su actuación y del sistema de activación de ésta.
- Mediante el marco legal de cobertura de su actuación en la Estrategia de Seguridad Nacional 2021 y la ley de Seguridad Nacional, donde la idea de seguridad global que se maneja convierte la defensa militar en un recurso o una opción disponible ante cualquier problema de seguridad, incluida la civil, poniendo a disposición de la misma las capacidades militares de inteligencia, ciberdefensa, vigilancia marítima o aérea, protección de infraestructuras críticas, actuaciones en estados de excepción o similares. De hecho, el art 15 de la ley Orgánica de Defensa Nacional establece que las fuerzas armadas “...deben preservar la seguridad y bienestar de los ciudadanos en los supuestos de grave riesgo, catástrofe, calamidad u otras necesidades públicas, conforme a lo establecido en la legislación vigente.” Ampliando la intervención militar más allá de los estados de alarma, excepción o sitio que autorizaba la constitución para su intervención en el orden interno.

Esta orientación política securitizadora la hemos denunciado y explicado en anteriores informes, incluso destacando sus aspectos doctrinales, las instituciones involucradas y el organigrama tanto de recursos de respuesta como de administraciones y competencias en los que se organiza.

En el presente informe vamos a centrarnos en dos ejemplos práctico de qué supone este despliegue securitizador que pone al ejército como eje de la seguridad civil:

A) La actuación militar ante la pandemia

Acudimos para ello al “informe operación Balmis”, de 520 páginas al que hemos tenido acceso en pdf (y que misteriosamente ha desaparecido de internet), donde se hace una especie de memoria de la actividad desplegada por el ejército durante la pandemia.

En el prólogo del mismo, el General del ejército del aire Miguel Ángel Villaroya nos da una primera noticia del despliegue militar durante la pandemia: “*Bajo un mando único, las Fuerzas Armadas han intervenido en todo el territorio nacional, realizando más de 20.000 intervenciones, a la vez que se mantenían las misiones permanentes y las operaciones en el exterior*”.

Un trabajo de conjunto, en el interior, con más de 20.000 intervenciones, y en el exterior, con toda la estructura militar puesta en acción.

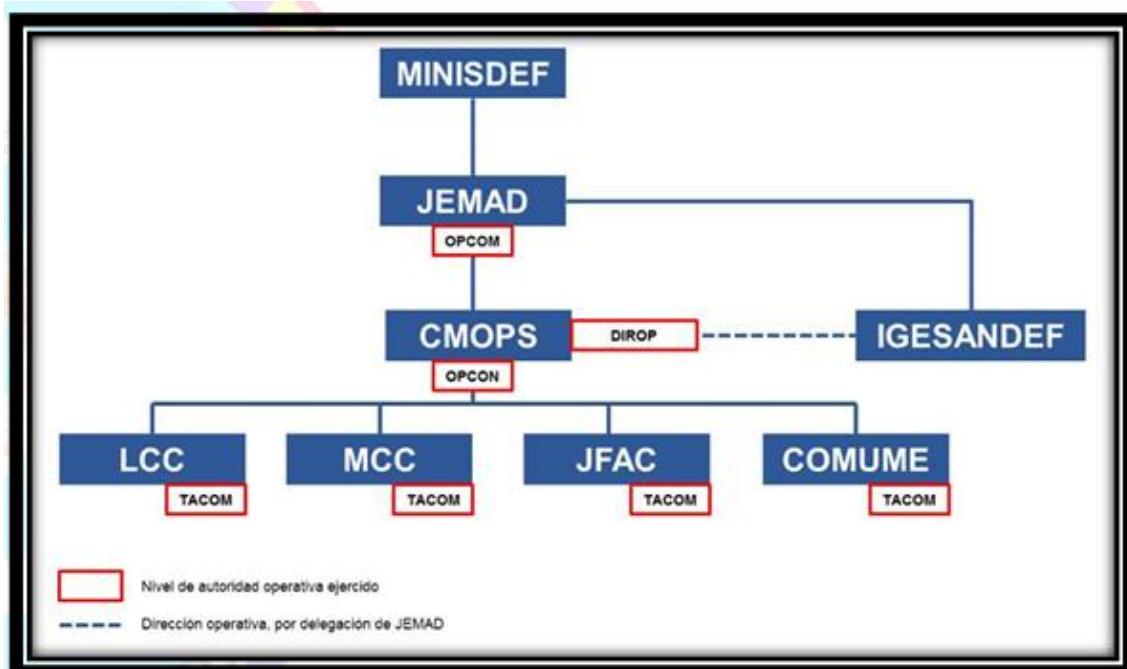
Durante la operación Balmis se pusieron en acción para su conducción y desarrollo “*los Estados Mayores del Mando de Operaciones y de los Mandos Componentes Tierra, Marítimo, Aéreo, de Emergencias y de Sanidad, los cinco mandos componentes que, todos juntos, hicieron posible la dirección de la Operación Balmis*” (Teniente general Fernando López del Pozo, Comandante del mando de operaciones en la introducción), con los Mandos de Canarias, el mando del Componente Marítimo, la Flota en su conjunto, el Mando Componente Aéreo (JFAC), el Mando Aéreo de Combate, el mando del Componente de Emergencias (COMUME), el mando del Componente de Sanidad (IGESANDEF) y todos sus subordinados (el mismo Teniente General Fernando López del Pozo) y nada menos que 188.713 efectivos en 98 días.

El despliegue fue elevado e intenso: “*El elevado número de poblaciones en las que los efectivos militares han desplegado, un 27% (y un 57% de los municipios españoles de más de 500 habitantes) es una clara muestra de las capacidades de nuestras Fuerzas Armadas en actuaciones en emergencia*” (pág. 75).

Asistimos a un despliegue de recursos humanos y materiales del ejercito sin precedentes y un ensayo general de su potencialidad de intervención civil y de interferencia de la visión securitizadora a todos los aspectos de la protección civil. “*Los casi 190.000 esfuerzos individuales diarios en BALMIS permiten dimensionar la entidad del compromiso de las Fuerzas Armadas. Es para enorgullecerse el indicar que pudieran haber sido muchas más, pues los Mandos Componentes siempre procuraron tener una reserva para gestionar las contingencias.*” (pág. 27 del informe, 47 del PDF).

En cuanto a la conducción de la crisis a nadie se le pueden olvidar las sesiones de televisión en las que aparecían las autoridades civiles rodeadas de militares emperifollados con todas sus chatarreras. No era solo escenificación mediática, porque la orientación de las actuaciones se desarrolló bajo la mentalidad operativa militar

El ejercito constituyó una estructura operativa de innegable sabor militarista en la que “*La estructura operativa contemplaba, bajo OPCON del Comandante del Mando de Operaciones (CMOPS), cuatro Mandos Componentes (los tradicionales terrestre, marítimo y aéreo, junto con el Mando Componente de Emergencias que aglutinaba los efectivos de la UME). La Inspección General de Sanidad de Defensa (IGESANDEF) se adscribe a la estructura bajo Dirección Operativa*” (pág. 297)



La intervención militar actuó en los siguientes ámbitos:

- 1) APOYO A LA SEGURIDAD, con:
 - presencia militar en calles y puntos críticos,
 - refuerzo en fronteras
 - Vigilancia de centrales nucleares
- 2) APOYO LOGÍSTICO
 - Con intervenciones de control en transporte terrestre y aéreo
 - Traslado de enfermos y de fallecidos
 - Recepción y distribución de material sanitario
- 3) DESINFECCIÓN DE INSTALACIONES
 - Con actuaciones en centros sanitarios y residencias de mayores
 - Aeropuertos, puertos y estaciones de ferrocarril
 - Centros penitenciarios
 - Instalaciones de la Administración
 - Vías públicas, comercios y espacios públicos
- 4) APOYO EN INSTALACIONES
 - Con Hospitales de campaña
 - Zonas de triaje
 - Campamentos para personas sin hogar
 - Recogida y distribución del banco de alimentos
- 5) MEDIOS Y PERSONAL SANITARIO MILITAR
 - Con Hospitales militares de Madrid y Zaragoza
 - Centro Militar de Farmacia
 - Centro Militar de Veterinaria
 - Unidad de Psicología de la IGESAN

Todo ello mientras la población estaba férreamente confinada y las políticas sanitarias desarrolladas por determinadas comunidades autónomas (principalmente Madrid, Castilla León, Castilla La Mancha o Cataluña) provocaban una prevalencia de muertes evitables y difícilmente explicables muy superior a la de otras comunidades autónomas (como Canarias, algunas provincias de Castilla León que no siguieron las indicaciones de los protocolos del gobierno de sus comunidades, Valencia o Galicia) que adoptaron normas sanitarias más ajustadas a parámetros asistenciales y científicos y a países de nuestro entorno con niveles de militarización y distanciamiento social muy inferiores y distintos de los nuestros.

B) La adquisición de 32 vehículos lanzacohetes aprobada por el Consejo de Ministros para Defensa

El Consejo de Ministros aprobó el pasado 11 de noviembre un programa de adquisición de 32 vehículos lanzapuentes para las unidades de zapadores del ejército.

El gasto comprometido es de 315,7 millones de euros (cerca de un millón de euros por vehículo) para adquirir unos vehículos capaces de facilitar el paso de otros vehículos por arroyos, ríos, barrancos y otros accidentes geográficos.

Los lanzapuentes comprometidos son capaces de poner en el escenario puentes de hasta 26 metros y con capacidad de soportar el paso de vehículos de hasta 70 toneladas y salvar brechas de hasta 24 metros. El puente tiene un tiempo de lanzamiento o recogida de 5 minutos y puede servir tanto para operaciones militares (dar acceso a blindados en terrenos accidentados) como civiles (por ejemplo, de evidente utilidad en la DANA de valencia u otros cataclismos).

He tenido la curiosidad de indagar con cuántos vehículos de estas características características disponen los dispositivos de protección civil de las comunidades autónomas o las políticas públicas estatales contra catástrofes.

El resultado comparativo lo muestro en el siguiente cuadro

Tipo de organismo	Numero de lanzapuentes	totales
Ministerio de Transporte y Movilidad humana	0	
Ministerio de Interior. Dirección General de Protección civil	0	0
Comunidades Autónomas	0	
Ministerio de Defensa actuales	12	
Ministerio de Defensa nuevos	32	44

Las comparaciones son odiosas, pero en este caso demuestran la absoluta dependencia y subordinación de la respuesta estatal ante catástrofes de los militares y la absoluta opción por privilegiar y supradotar al ejército de un material que, dado el cada vez más claro componente de catástrofes naturales en la seguridad humana, debería formar parte de la infraestructura de una política pública integral y coherente al respecto.

¿Por qué los lanzapuentes los tienen los militares y no las dotaciones civiles?

Sin embargo, los lanzapuentes han sido utilizados (y necesarios por tanto) en diversos escenarios catastróficos, como en El Rubio y Casariches (Sevilla) en 2018, Beniarbeig (Alicante) en 2020, Aldea del Fresno (Madrid) en 2023 o Buñol, Cheste y Ribarroja (Valencia) en la DANA de 2024.

Los vehículos lanzapuentes son una necesidad militar para escenarios de guerra, pero su uso civil sirve tanto para el entrenamiento de los pontoneros militares en su uso como para la publicidad del militarismo como aspecto imprescindible para la protección civil. Mientras tanto, la sociedad civil se encuentra desprovista de estos medios, por lo que en vez de contar con autonomía y capacidades para la atención temprana en este caso a riesgos catastróficos, tiene que depender del ejército para poder desarrollar acciones para las que en sana y buena lógica, debería estar suficientemente dotada.

Esta situación no es excepcional. El ejército dispone de otros dispositivos, algunos de los que hemos denunciado en otras situaciones de los que las autoridades civiles no cuentan o están infradotados, como son los materiales contraincendio, unidades sanitarias de campaña, unidades de descontaminación, infecciones, microbiología, equipos de detección avanzada, vehículos de reconocimiento NBQ-R, sistemas de potabilización de agua, electrogeneradores, equipos pesados de ingeniería, material específico para rescate estructural y urbano y un largo etcétera.

c) La Actuación durante la DANA

Según la nota de prensa publicada por La Moncloa el 29- de noviembre de 2024 (<https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/defensa/paginas/2024/291124-despliegue-militar-mes-dana.aspx>) la misión militar en la DANA a la fecha de dicha nota había desplegado más de 17.000 efectivos de los tres ejércitos y la guardia real y cubierto más de 3.000 operaciones, desplazando equipos terrestres, helicópteros con grúa, equipos de rescate aéreo, embarcaciones y equipos cinológicos, así como 700 operaciones médicas entre la población civil. También se distribuyeron 90.000 litros de agua, 70.000 kilogramos de comida, artículos de higiene, herramientas y prendas de ropa.

Entre las actividades destaban las labores de limpieza y achique en túneles, colectores y zonas urbanas afectadas, así como viviendas, establecimientos y garajes, precedidas por la evaluación de las estructuras y de la presencia de gases tóxicos.



Fuente: Unidad Militar de Emergencias (UME)

la DANA 2024. Según la justificación de este reconocimiento de este reconocimiento honorífico al ejército, “*Estas operaciones han integrado todas las capacidades de emergencias, operativas, sanitarias, logísticas y de infraestructuras pertenecientes a las Fuerzas Armadas, desplegando un amplio contingente humano y material al objeto de mitigar los efectos de la catástrofe, restablecer los servicios públicos esenciales y recuperar la normalidad en las zonas afectadas. En este contexto, se llevaron a cabo numerosas acciones continuadas, entre ellas las de salvamento de personas, búsqueda de desaparecidos, limpieza de viales, infraestructuras, liberación de calles, achiques de agua en bienes inmuebles públicos y privados, así como de levantamiento, traslado y custodia de personas fallecidas*”.

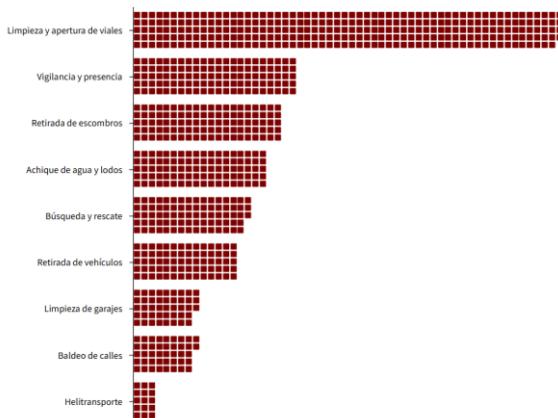
Por lo que respecta a las cifras, en anteriores informes hemos consignado las cantidades transferidas por acuerdos del consejo de ministros para pagos a defensa e interior por la DANA en 2024 y 2025. Hablamos de más de 215 millones de euros, tanto en actividades de emergencia, como en incentivos y pagos de personal, combustible, reparación, equipos, etc.

Acuerdos aprobación gastos DANA	
C. ministros 2025	Mill. €
07-ene. Defensa	17,61
04-feb. Emergencias	3,12
04-feb- Fondo Cont.	109
18-feb. Guardia Civil	0,07
18-feb. Guardia Civil	7,67
04-mar. Guardia Civil	9,87
04-mar. Guardia Civil	20,09
08-abr. Incentivos a militares	9,87
08-abr. Suplemento despliegues	37,19
29-jul. Guardia Civil	1,1
Total	215,59

Posteriores informaciones en revistas del Ministerio de defensa elevaron la actuación militar a 12.500 operaciones y más de 30.000 efectivos. Estas cifras no recogen la actuación de la guardia civil, en los 150 días que permaneció el ejército en la operación.

Por su parte el BOE 86, de 9 de abril de 2025 Real Decreto 275/2025, de 8 de abril, por el que se crea la medalla conmemorativa de las operaciones con motivo de

El Ejército ha realizado más de 11.500 misiones, desde achiques a rescates
Principales actuaciones por número realizadas por el Ejército tras la catástrofe de la Dana



Fuente: Unidad Militar de Emergencias (UME)

Sin tanto reconocimiento ni publicidad, durante los primeros días de la DANA la marea solidaria congregó miles de personas para labores de todo tipo. Según fuentes publicadas, cerca de 100.000 personas intentaron partir a las zonas afectadas en diversas oleadas desde la Ciudad de las Artes: El voluntariado, además de ayudar a la reconstrucción de los vínculos comunitarios y sociales y extender la solidaridad, efectuó labores de gran dureza tanto en el desescombro, como en la limpieza, desinfección y acogida.

A esta actuación podría sumarse el voluntariado estructurado y el trabajo de las organizaciones del tercer sector.

La militarización de la intervención no sólo se refiere al uso de medios militares en ausencia de capacidades de la comunidad valenciana para atender a la situación, sino también a la modalidad de coordinación de las operaciones

que se desarrollaron. Incluso la coordinación de voluntariado y ONGS se hizo descansar bajo dependencia de

El General Jefe de la UME coordinó su despliegue con las fuerzas de seguridad y Protección Civil para que el acceso de la ayuda civil masiva fuera ordenado y efectivo, especialmente durante las tareas de limpieza.

La Generalitat también confió en la orientación de la respuesta de reconstrucción, nombrando al Teniente General (en la reserva) Francisco José Gan Pampols, Vicepresidente Segundo y Conseller para la Recuperación Económica y Social tras la DANA.

Aquí se detalla su teórico papel en la reconstrucción:

- 1) Presidir la comisión interdepartamental de las concellerías involucradas en la reconstrucción
- 2) Dialogar con el gobierno estatal
- 3) Desarrollar un plan de protección y prevención a largo plazo de cara al futuro.
- 4) Supervisar las ayudas

La elección de un general para desarrollar estas teóricas funciones es muy significativa del papel expansivo de la mentalidad militarista y securitizadora y su penetración en la conducción de las políticas de reconstrucción post-catastróficas.

La ineficacia e incompetencia, dicho sea de paso, de la acción que debería desplegarse en la comunidad valenciana por parte de las autoridades demuestra. A su vez, lo ridículo de la expansión militarista a estos aspectos y contrasta con la potencia y capacidad de la autoorganización de la sociedad y de sus esfuerzos voluntarios para responder allí donde abunda la desatención y la falta de respuesta oficial a la seguridad humana agredida,

Seguridad humana frente a defensa y gasto militar

El proceso de securitización que hemos venido describiendo enfoca desde una óptica militar, de centralidad del estado y su estabilidad y de control de las sociedades los objetivos y misiones dignas de protección, entendiendo que el principal riesgo de las sociedades es dejarlas florecer a su libre albedrío.

Bajo esta óptica, cualquier acontecimiento es leído en términos de riesgo o amenaza potencial para la seguridad/estabilidad estatal y debe ser enfocado desde una óptica militar, paramilitar o de control social.

Esta exacerbación de la obsesión securitaria tiene mucho que ver con la antropología pesimista e individualista de la tradición cultural propia de nuestra herencia judeocristiana y de sus enfoques antagónicos amigo/enemigo de construcción de sus identidades. Y, como no, con el peso de la violencia y la dominación, de la guerra y de los ejércitos en la propia tradición histórica de la que somos herederos.

El PNUD, tras rastrear el efecto nefasto de los sistemas de seguridad y defensa heredados de esta tradición y comprobar el efecto devastador para el desarrollo justo entre los pueblos de la tierra de las políticas de terror de la guerra fría, acuñó el término seguridad humana para desenmascarar la retórica violenta y militarista de la idea de defensa clásica y para destacar la paradoja de que, cuanto más se refuerza dicha política de defensa y cuantos más recursos se ponen a su disposición, mayor es la inseguridad colectiva y el peligro de desastre.

Contrapuso así a esta idea la idea de seguridad humana, entendida más bien como la realización de difusos objetivos de desarrollo y realización humana y ambiental.

Con sus aciertos y desaciertos, enfatizó un nuevo horizonte de entender la seguridad que puede ser, más allá del alcance que la ONU ha sido capaz de dar a esta idea, revolucionado por los movimientos que luchan y aspiran por un cambio global, estructural y cultural.

Eje Principal	Enfoque de la Seguridad Humana y ambiental	Contraste con la Seguridad Militar
Objeto de Referencia	Las personas, los pueblos, las generaciones futuras, la vida con justicia y dignidad para todos los habitantes (no solo los humanos) en un planeta interdependiente y ecodependiente.	El Estado, su soberanía y la integridad territorial.
Naturaleza de las Amenazas	Múltiples y no militares: pobreza, enfermedades, ambientales, no acceso a educación, violencia estructural, inseguridad alimentaria, equidad intergeneracional, a la biodiversidad, ideologías del odio, colonialismo, supremacismo, ...	Amenazas principalmente interestatales y militares (invasiones, terrorismo, conflictos armados, amenazas al statu quo).
Instrumentos de Seguridad	Desarrollo sostenible, prevención, cooperación y codesarrollo internacionales, justicia social, derechos políticos, sociales y culturales, inversión en capacidades humanas, instrumentos de tutela frente a agresiones	Fuerza armada, gasto militar, inteligencia militar, alianzas de defensa.
Propósito Último	La libertad de la persona a vivir sin miedo y sin miseria (Freedom from Fear y Freedom from Want) en un mundo reconciliado y de paz positiva.	La defensa y protección de las fronteras y los intereses geopolíticos del Estado.
Horizonte	Cambio de rumbo. Defensa alternativa para un mundo transformado radicalmente y paz rectora.	Mantener el statu quo basado en la violencia rectora

Es cierto que idea de seguridad humana de PNUD quiso ser una alternativa transicional, con una propuesta indefinida y voluntarista de paz y desarrollo para una gobernanza mundial multilateral, encomendada a los estados y su buena voluntad, con lo que, como toda la arquitectura de su paz jurídica y desarme, se ha venido abajo cuando han vuelto a sonar los tambores de guerra y rearme.

Aunque es objeto de otro debate que de ahora no queremos abrir, lo cierto es que la idea de seguridad humana y ambiental puede servir de nuevo marco de referencia para la aspiración de los movimientos insurgentes y transformacionales en el empeño de construir, mediante su práctica de lucha y sus aspiraciones prefigurativas, una defensa social alternativa y compartida y un modelo alternativo y antagónico con el militarismo de defensa.

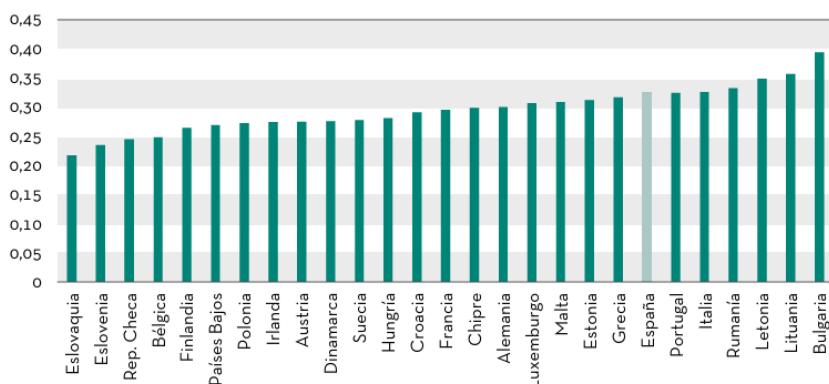
Para ello deben variarse también los protagonistas y sujetos de la defensa, pasando de los estados, sus aparatos militares, policiales, paramilitares, sus expertos, funcionarios y “diplomáticos” y toda la cohorte de intereses cruzados para mantener el statu quo, a las sociedades, sus articulaciones de reivindicación y cambio, el procomún y el empoderamiento mutuo y colectivo.

En todo caso, defensa militar y derechos sociales y ambientales, seguridad militar y paz, hablan lenguaje no sólo distintos sino mutuamente excluyente, pues apostar por el uno es recortar el otro, algo que en economía, asociado al llamado coste de oportunidad, denominan trade-off.

Por ello queremos ahora, y desde esta óptica de erosión de la seguridad humana y ambiental, relacionar nuestro creciente gasto militar con el acentuado desprecio político a determinadas políticas de derechos y ambientales.

Luchas contra la pobreza como defensa de la seguridad humana. A pesar del absurdo triunfalismo gubernamental respecto a la lucha contra la pobreza, con su retórica sobre el escudo social, los datos son apabullantes. España mantiene uno de los peores indicadores de la UE en el índice Gini, que mide la desigualdad y el desarrollo humano y mantiene algunas de las peores cifras de desigualdad y pobreza de los países de economía avanzada, con más de 9,4 millones de personas afectadas, según el último informe FOESA (de 2025) afectadas por algún proceso de exclusión y más de 4,3 millones de personas entre ellas en situación de pobreza se-vera, de ellos 1,4 millones de pobres más que en 2007, lo que significa una evidente injusticia estructural y un muestrario de cuáles son los males, amenazas y riesgos de los que la sociedad tiene que defenderse.

Índice de Gini en la Unión Europea (media de 2018-2022)



España en realidad nunca ha desarrollado una estrategia global, estructurada y seria de lucha contra la pobreza. Se pasó de las paternalistas políticas de beneficencia de tiempos de la

dictadura (con su sesgo moralizante y criminalizador hacia la pobreza y respecto de las personas pobres) a políticas de índole asistencial (de control y desconfianza hacia los pobres) en la transición y dar un salto a otro sistema “prestacional” que se quiso vincular a derechos más bien entendidos como concesiones administrativas que como verdaderos derechos subjetivos en sentido pleno-

Aunque se han experimentado algunos pequeños y poco ambiciosos esfuerzos promocionales más adelante, la respuesta social y pública no acaba de desprenderse ni del paternalismo asistencial ni de los enfoques de desconfianza, peligrosidad y aporofóbicos de antaño.

Lo que no ha existido jamás es una opción por hacer de la lucha contra la pobreza un eje de las políticas sociales y de cambio estructural global, o de asumir a la gente empobrecida un verdadero sujeto con agencia real para el diseño de tales políticas.

No es lo mismo luchar contra la pobreza, lo que exige políticas de verdadera transformación estructural y cultural, que gestionar la pobreza mediante una red prestacional y de subsidios insuficiente, condicionada y ex post.

En todo caso, y con todos sus defectos (detectados y criticados en instancias internacionales tan importantes como el Comité Europeo de Derechos Sociales por el constante y pertinaz incumplimiento de España de los contenidos mínimos de los derechos sociales vinculados a la lucha contra la pobreza y contra la discriminación) el sistema prestacional de España cubre un rango de “prestaciones” para personas y “unidades de convivencia” (un extraño engendro creado para limitar las prestaciones económicas) con escasos recursos. Dichas prestaciones van desde las de desempleo, a las prestaciones en favor de menores o dependientes, prestaciones no contributivas para jubilados sin suficientes cotizaciones, subsidios para determinados perfiles de personas sin recursos y el ingreso mínimo vital para personas por debajo de un círculo mínimo de ingresos personales (este último implantado a partir de mediados de 2020).

Existe además un sistema de rentas mínimas de último recurso gestionadas por las comunidades autónomas que, en general, se han convertido en residuales en la medida en que, salvo excepciones en algunas comunidades autónomas (Euskadi, Cataluña, Navarra, Comunidad Valenciana y Aragón) no se han regulado como complementarias del ingreso mínimo vital, sino como subsidiarias de estas y para el caso de no tenerse derecho a ellas.

Como decimos, este sistema no sólo está infradotado para dar respuesta a las situaciones de insuficiencia económica, sino que España tampoco cuenta con un sistema integrado y estructural de lucha contra la desigualdad y la pobreza que instrumentalice otro tipo de políticas y estrategias, lo que tiene su repercusión en la consolidación de una sociedad injusta que manda a la cuneta a una gran parte de personas “inservibles” para las que la seguridad humana no está garantizada.

Según el reciente informe FOESA sobre exclusión y desarrollo en España (publicado en noviembre de 2025) asistimos a una sociedad dividida, con un aumento significativo de las personas vulnerables, inédito desde la crisis de 2007, con una tasa de aumento del 27.8% desde

2007 y el 8,8% de la población en situación de pobreza severa. Pobreza que se incrementa en sectores de jóvenes, mujeres, inmigrantes y descendientes de familias pobres.

Frente al mito de la estigmatización y la pasividad de la gente pobre, el informe destaca que tres de cada cuatro hogares en exclusión activan estrategias de inclusión (buscar empleo, formación), pero chocan con barreras estructurales y la fragmentación de los recursos. No falla la persona, falla el sistema.

Dimensiones de la exclusión	Población total			Población excluida			Población en exclusión severa		
	2018	2021	2024	2018	2021	2024	2018	2021	2024
Exclusión del empleo	16,1	24,7	14,0	58,5	68,4	49,4	72,1	78,7	63,2
Exclusión del consumo	14,5	17,6	13,8	62,7	60,3	53,3	86,5	78,4	74,2
Exclusión de la participación política	12,8	14,5	19,4	35,2	36,2	45,8	45,0	43,1	50,2
Exclusión de la educación	13,0	13,2	13,7	24,3	23,5	26,5	28,9	27,2	29,5
Exclusión de la vivienda	20,0	23,2	24,2	69,4	68,7	76,8	83,9	81,5	88,4
Exclusión de la salud	14,1	17,0	14,8	48,3	50,8	49,0	67,4	69,8	67,3
Conflictos sociales	5,1	9,7	5,7	14,2	21,9	16,6	17,6	24,6	20,9
Aislamiento social	3,0	4,4	5,4	3,3	7,7	13,3	3,2	7,9	16,6

Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

la tasa de pobreza), al género (42% de los hogares en exclusión severa los lideran mujeres), al origen (la pertenencia a familias pobres perpetua la pobreza de sus descendientes y el poder económico de las ricas perpetua los privilegios de sus descendientes).

Aunque nuestro actual ciclo de rearme empezó antes, hemos hecho una comparación entre nuestro gasto militar desde 2020 (cifras en azul) y el conjunto de las prestaciones destinadas a personas sin recursos económicos (cifras en rojo) en iguales años.



falta de recursos.

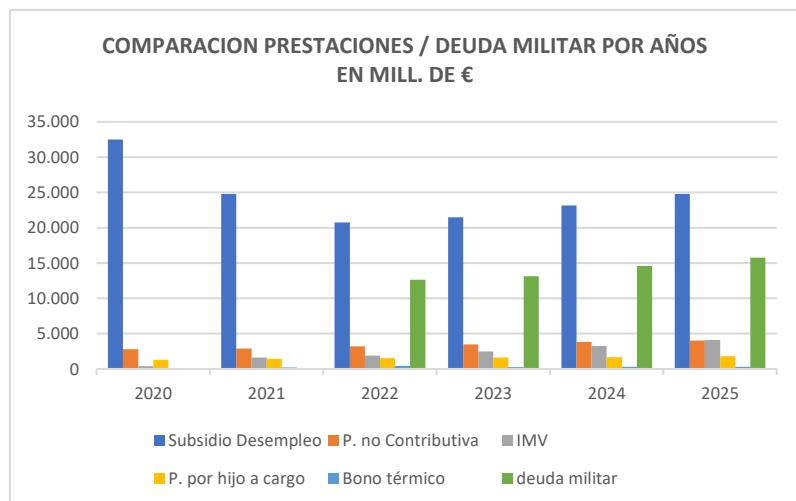
Llama la atención porque la práctica totalidad de la doctrina científica que se ha encargado de este tipo de prestaciones denuncian su insuficiencia de las mismas para responder a las necesidades vitales de sus destinatarios y se queja de la falta de una política integral enfocada a acabar con las causas de la pobreza.

El informe FOESA destaca dos motores sociales (y estructurales) de la exclusión: la vivienda inaccesible y el empleo precario, con crecientes brechas de desigualdad que afectan fundamentalmente a la infancia y juventud (29% de

El cuadro nos permite observar el crecimiento gradual del gasto militar español, aparentemente para defendernos de enemigos hipotéticos, y a su vez, el estancamiento y el descenso de prestaciones que deberían defender a la gente en situación de

El coste de oportunidad del gasto militar resulta ofensivo: a la sociedad le agrede la pobreza, para la que tiene respuestas insolidarias e insuficientes, pero se defiende de enemigos ficticios por medio de ejércitos y control social, para lo que siempre hay dinero a mansalva.

Se refuerza así un statu quo que convierte al propio estado y a su militarismo en enemigo de la dignidad humana y de la inclusión de las personas empobrecidas. Una enemistad más grave aún porque la pobreza, lejos de descender o estancarse, crece cada vez más y penetra cada vez en más capas sociales, lo que quiere decir que amplios sectores sociales aún no pobres no están excluidos de caer en la trampa de la pobreza mientras contemplan como aumenta impasiblemente el gasto militar pensado para que las cosas sigan así.



Si comparamos el mismo cuadro de prestaciones con la deuda militar que soportamos desde el año 2022, podemos preguntarnos si no sería posible declarar su ilegitimidad o reasignarla para desarrollar políticas de defensa social frente a la pobreza y la desigualdad.

Programas de armas versus políticas de seguridad humana

Como hemos destacado, el gobierno, en su nuevo ciclo de rearme, ha previsto gasto público para contratación y adquisición de armamento a medio plazo por encima de los 37.000 millones de euros y de ellos ya ha desembolsado más de 17.731 millones de euros, de los que 1.000 se han obtenido del Fondo Europeo SAFE, 300 del Fondo Europeo de Defensa, casi 2.300 en créditos a Navantia para que no quiebre y el resto en créditos de prefinanciación a interés cero concedidos

a las principales empresas de armas.

El agravio de estos créditos hacia los principales déficits sociales resulta apabullante.

Tomemos por ejemplo las



principales precipitantes que llevan hacia la exclusión en España.

Factor	indicadores	Políticas/ recursos	Estimación económica anual
Económico	Precariedad laboral	Reforma laboral, SMI y rebaja de impuestos	Calculo imposible
	Desempleo	Prestaciones y subsidios	20.000 mill. €
	Bajos ingresos	IMV.	3.000 mil. €
	Falta de capacidad para afrontar gastos	Bonos (térmico, otros) 200 millones al año en descuentos y ayudas	260 mill. €
Residenciales	Falta de acceso a vivienda asequible	Plan estatal de vivienda Préstamos ICO (a promotores de viviendas sociales)	345 mill. 6.000 mill. €
	Inseguridad / inadecuación de la vivienda	Plan de Resiliencia: programa de vivienda social	1.000 mill. €
	Infraviviendas	Programas de realojo y fondos FEDER	No hay línea específica
Sanitarios	Enfermedades graves	Sistema nacional de salud. Salud universal. Copago de medicinas	< 300 mil. €
	Deterioro de servicios	Programas de cribado poblacional específicos	< 100 mill. €
	Salud frágil de vulnerables	Programas de salud mental	580 mill. €
Sociodemográficos y relacionales	Pobreza infantil /juvenil	Programas de crianza, Becas y ayudas	2.000 mill. €
	Nivel bajo de estudios	FP y programas de formación dual Programa PROA +	320 mill. €
	Género: mujeres con cargas y brecha de género	Plan corresponsables Planes de igualdad	142,5 mill. € 232 mill. €
	Origen: inmigrantes y segundas generaciones	Planes de ciudadanía e integración	2.000 mill. €
	Discapacidad	Presupuesto IMSERSO	3.000 mill. €
	Ruptura de lazos familiares	Nivel básico de S. Sociales	Imposible de calcular
Sociopolítico y de reconocimiento	Falta de agencia política		No hay línea específica
	Invisibilidad	Subvenciones (básicamente asistenciales) a tercer sector que sobrerepresenta y actúa como tribuno	469 mill €
	Estigmatización y prejuicios	Planes de sensibilización	
	Conflictos sociales	Se aborda como securitización	Más de 15.000 millones de euros

Contamos así que la suma de recursos invertidos en políticas fragmentarias, no coordinadas pero dirigidas a diversos factores que interrelacionadamente fragilizan la vida y precipitan la exclusión suman menos de 40.000 millones de euros de gasto estatal.

Frente a ello tenemos que el previsible conflicto social se aborda desde parámetros securitizadores y con dispositivos de los que hemos catalogado como parte del gasto en control social, para los que el estado destina más de 15.000 millones de euros que no suman (más bien restan) a las políticas de lucha contra el riesgo de exclusión.

Frente a ello, un gasto miliar como el español, con la previsión de alcanzar cerca de los 74.000 millones de euros en 2025 y una defensa militarizada como la que financia éste, aparecen como un verdadero enemigo de la seguridad humana y ambiental a la que tienen derecho más de 8 millones de personas en situación de exclusión o pobreza, con tasas alarmantes de crecimiento de los que caen a este lado de la cuneta de la autopista por la que discurre la vida en el estado español.

Pero no sólo es la erosión de la seguridad humana de las personas en situación vulnerable. También la seguridad humana de las clases medias y de la inmensa mayoría de la población se encuentra amenazada por el constante deterioro de los servicios públicos

Material	Empresa	Importe (Mill. €)	% ejec.
Spike LR2	Rafael	287,00	Ej. parcial
Lanzacohetes SILAM	Elbit	697,00	Total
esigns Laser POD	Rafael	207,41	Total
15 mil. Cartuchos 9x19 PB NATO	ELBIT/Homeland Sec.	6,64	Total
Mantenimiento y menores	Varias	12,00	Ej. parcial
Totales		1.209,64	

generalistas, por la falta de políticas hacia las comarcas y regiones vaciadas, o por la orientación de la economía y de la reproducción de la vida hacia un modelo de precarización y autoengaño globales, con la degradación de los ecosistemas, la destrucción de los vínculos comunitarios y la autoexplotación y el consumismo feroz como horizontes. Mientras crece nuestra inseguridad global y se deteriora lo procomún, aumenta el apoyo a un capitalismo financiero y se reorienta la economía hacia un keynesianismo militar que desplaza las inversiones y los recursos hacia el militarismo.

Puede parecer el cuento de la lechera, pero sólo con revertir a fines comunitarios los más de 1.200 millones de euros que suponen los programas cancelados a Israel, podríamos mejorar sustancialmente los dispositivos de defensa de la seguridad humana.

En efecto, de optarse por la cancelación de estos programas de armas que no se necesitan ni están pensadas para defender a España, sino para su uso a miles de km. contra pueblos que nada nos han hecho, en vez de buscar nuevos socios que los desarrolle, podríamos realizar acciones como, por ejemplo

- Financiar un incremento del 100 al 150% de las becas y ayudas al estudio para 1.5 millones de estudiantes con una ayuda media de 800 euros por persona.
- O contratar entre 25.000 y 30.000 nuevos docentes de primaria o secundaria durante todo un año
- O financiar la reforma y modernización energética de más de 1.000 centros educativos públicos
- O construir alrededor de 120 nuevos Centros de Salud de Atención Primaria completamente equipados
- O cubrir la compra y renovación de equipos de alta tecnología sanitaria para la mitad de los hospitales de la red pública española.
- O reducir las listas de espera financiando más de 350.000 operaciones quirúrgicas adicionales en hospitales públicos.
- O construir más de 7.000 nuevas viviendas de alquiler social de calidad.
- O dotarnos de un programa de ayudas directas al alquiler o a la rehabilitación que beneficiaría a más de 300.000 familias con una ayuda media anual de 4.000 €
- O cubrir la incorporación de más de 120.000 nuevos beneficiarios al Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) durante un año.
- O promover una política de residencias asequibles construyendo pequeñas residencias públicas en vez de macro residencias.

Si nuestro nivel de ambición es mayor, podríamos contrarrestar y revertir la política de rearme y la inversión de 37.000 millones de euros autorizados para el nuevo ciclo de armamento, podríamos conseguir

- Una política de vanguardia y de salud global que no sólo acabara con las listas de espera, la precariedad laboral e insuficiencia de medios en la sanidad pública, sino que también tuviera una significativa inversión en I+D+i enfocada a la salud global y que aportara fondos y dotaciones suficientes para las organizaciones internacionales de combate de enfermedades y epidemias en países en desarrollo.
- O para iniciar un plan de transformación ecológica justa y garantizar políticas de seguridad energética y alimentaria coherente con los límites del planeta y con la apuesta del ecologismo social.
- O para revertir el declive de las comarcas vaciadas.
- O para multiplicar los fondos destinados a solidaridad internacional y construcción de un clima mundial de paz.

Renta básica Universal y seguridad humana.

Aunque el coste bruto de una RBU incondicional es muy superior (cientos de miles de millones de euros si se calcula de forma simple) al importe del gasto militar español, su coste neto se reduce sustancialmente si:

- Se sustituye y simplifica gran parte de las prestaciones sociales existentes (ahorro administrativo).
- Se generan retornos vía impuestos por el incremento de la actividad económica de las rentas bajas.
- Se realiza un cambio radical del sistema de contribución a la hacienda pública y de impuestos.

En este sentido, transferencias de recursos desde el gasto militar (con alto coste de oportunidad y que, como hemos visto, no defiende la seguridad humana y ambiental) hacia políticas de implementación de un sistema de renta básica universal pude suponer un incentivo decisivo para la verdadera reorientación estratégica de prioridades y para el cambio estructural a favor del desarrollo sostenible y social frente a la capacidad bélica.

En este sentido, un ejercicio proyectivo sobre el supuesto de una renta básica universal de 900 euros por persona y mes más 300 euros por menor, podría suponer un coste anual de entre 100.000 y 150.000 millones de euros.

De hacer una transferencia integra de 75.000 millones de euros, equivalente al gasto militar anual español en cifras previsibles para 2026, pero distribuida en 10 años, es decir 1/10 del gasto militar anual, podría sentar un suelo para la implantación de esa RBU en defensa de la seguridad humana, a la vez que podría servir para una reducción programada del gasto militar y de la peligrosidad que comporta.

Dichas cantidades podrían servir de palanca para desarrollar tres ejes:

Eje	Inversión Anual (mill. €)	Inversión Total 10 años (Mill €)	Objetivo
Transformación Productiva (Digital/Verde)	4.000	40.000	Aumento de la Base Recaudatoria: Generar empleos de alto valor que coticen más, compensando el coste de la RBU.
Reforma del Gasto Social	2.400	24.000	Ahorro por Eficiencia: Simplificación administrativa y ahorro en la gestión de las ayudas que serán reemplazadas.
Implementación Tecnológica de la RBU	1.000	10.000	Aceleración y Precisión: Crear la plataforma tecnológica para la gestión automática y el cruce fiscal de la RBU.
Total	7.400	74.000	

Una inversión anual de 7.400 millones es equivalente a una parte de la inversión en armas que en el período de 10 años quiere financiar España.

Mientras esta inversión armada no reporta beneficio alguno para la seguridad humana, la misma cantidad invertida en llevar adelante los tres ejes expuestos provoca una precondición indispensable para garantizar una RBU garantía de la seguridad humana y de la eliminación de la pobreza y la desigualdad de partida.

Huella ecológica

No existen datos oficiales divulgados sobre la huella ecológica del militarismo español.

El Ministerio de Defensa realiza mediciones que no divulga. Alega para ello motivos de interés nacional.

El Centro Delas, en colaboración con Ecologistas en Acción, ha publicado recientemente un informe en el que efectúa una estimación para el sector de la defensa (ejércitos más industria militar) con estimaciones de emisiones de $\approx 5,144,754$ tCO₂e para 2023, equivalente al 1,7% del total de emisiones totales producidas en España.

Este dato, según el informe, no consigna el total de la actividad en el exterior del ejército sino de forma muy parcial, debido a la opacidad al respecto.

El dato, más bien la ausencia de dato, es relevante debido a dos factores: el primero por el alto valor de la huella ecológica de los ejércitos cuando entran en acción y el segundo porque el ejército español es, como hemos detallado ya, uno de los más intervencionistas y mantiene unas 20 operaciones en el exterior actualmente.

A título de ejemplo, las operaciones militares del ejército de EE. UU., donde sí existen datos, suponen aproximadamente el 40% de la huella ecológica total del militarismo americano y se estima que la huella en los países de la OTAN con mayor presencia militar en el exterior es de entre el 20-35 % del total de emisiones de sus ejércitos, lo que para el caso de España supondría incrementar la estimación prudente de Delas entre 5,96 y 6,91 tCO₂e más.

Estas emisiones se refieren tanto a las emisiones directas como algunas emisiones indirectas del ciclo de vida: extracción de materias primas para equipamiento militar, producción, uso operativo (vehículos, aeronaves, navíos), residuos y, afirman los autores, se trata de una estimación moderada y conservadora, asegurando que es probable que las emisiones sean superiores.

El estudio de Delás no recoge las emisiones de la Guardia Civil y lo cierto es que, aunque la guardia civil también realiza mediciones (no en vano cuenta con el sello “reducido” de calidad por su reducción de emisiones entre 2021-2023), la memoria de sostenibilidad de 2021 a 2023 nos permite extraer algunos datos, como vemos en el cuadro siguiente.

La huella de carbono no es el único factor contaminante y degradador de la naturaleza de la actividad militar. Junto con ello se encuentra la contaminación de acuíferos y terrenos, el tratamiento de residuos, la contaminación lumínica, la privación y acotado de espacios naturales, etc.

Año	Emisiones reportadas
2019	7.837.815 tCO ₂ e
2020	4.914.976 tCO ₂ e
2021	5.060.719 tCO ₂ e
2022	11.496.713 tCO ₂ e
2023	15.001.990 tCO ₂ e

En un cuadro intentamos señalar los principales impactos.

Categoría	Principales contaminantes	Fuentes principales (Ejército / Guardia Civil)	Impactos ambientales asociados
Gases de efecto invernadero (GEI)	CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O	Combustión de queroseno, diésel, gasolina; calefacción de instalaciones; transporte; maniobras	Cambio climático
Contaminantes atmosféricos convencionales	NOx, SOx, CO, PM _{2,5} y PM ₁₀ , COVs	Motores diésel (vehículos terrestres), aviones, buques, grupos electrógenos	Smog, lluvia ácida, enfermedades respiratorias
Contaminación acústica	Ruido (dB elevados)	Entrenamientos con armas, aeronaves, vehículos blindados, tiro	Estrés, pérdida auditiva, perturbación de fauna
Contaminantes del suelo y agua	Hidrocarburos, metales pesados (Pb, Cu, Zn, Hg), explosivos (TNT, RDX), PFAS (espumas antiincendios)	Maniobras militares, mantenimiento de aeronaves/buques, vertidos, tiro real	Toxicidad, contaminación de acuíferos, pérdida de biodiversidad
Residuos peligrosos	Aceites, pinturas, solventes, baterías, munición, material electrónico, residuos sanitarios de misiones	Talleres, bases, hospitalares militares, campos de tiro	Riesgos tóxicos, residuos persistentes
Radiaciones y residuos radiactivos	Emisiones ionizantes (por uso de radares, equipos médicos, o materiales radiactivos en entrenamiento)	Equipos de radiocomunicación, mantenimiento naval	Riesgos ocupacionales, contaminación localizada

Contaminación lumínica	Luces de bases y perímetros	Bases y cuarteles, patrullas nocturnas	Alteración de ecosistemas, consumo energético
Uso exclusivo de espacios naturales y zonas de exclusión por interés de la defensa	Impide el disfrute y los usos del territorio. Se desconoce el uso de los mismos	Espacios naturales Campos de tiro (Bardenas, Retín) que contaminan la zona colindante Zonas agrícolas donde se restringen los usos por interés de la defensa	Mala gestión ambiental Limitación de disfrute del territorio Limitaciones de usos.
Catástrofes provocadas por militares	Provoca catástrofes (incendios, contaminación catastrófica, etc.).	Actividad militar	Pérdida de biodiversidad

La suma de todas estas fuentes eleva considerablemente el impacto ambiental de los ejércitos

Con arreglo a los datos extraídos del Plan Nacional Integrado de energía y del clima 2023-2030 España emite ≈ 287 MtCO₂e/año.

Reducir estas emisiones en un 90% de emisiones brutas en diez años por ejemplo, y compensar el resto por sumideros, equivaldría al destino de unos 65.000 millones de euros al año para tal fin durante esos diez años.

Tal vez sea un simplismo, pero llama la atención comprobar que mientras los ejércitos, cuyo mantenimiento y actividad nos cuestan más de esta cantidad anualmente, suponen una evidente agresión medioambiental y una amenaza nada desdeñable para nuestras vidas, conseguir la plena descarbonización y defender así nuestras vidas y nuestros ecosistemas vendría a equivaler a lo mismo que costaría desmantelar los ejércitos y descontaminar todo lo que han supuesto.

Con más modestia, acabar con el gasto militar oculto y provocar transferencias equivalentes a la lucha climática puede dar con una clave de cambio de rumbo y de defensa de la seguridad humana.

El traspaso de las partidas opacas del gasto militar oculto (especialmente la financiación de la deuda de los Programas Especiales de Armamento - PEA) a políticas de reducción de la huella ecológica implicaría:

Partida de Gasto Militar Oculto	Destino de los Fondos Reorientados	Impacto en la Huella Ecológica
Financiación de los PEA (Deuda de armamento)	Fondo Nacional para la Transición Energética	Inversión masiva en solar, eólica e infraestructuras verdes.
Créditos Extraordinarios de Defensa	Plan de Rehabilitación Energética de Viviendas y Edificios	Reducción del consumo energético de las ciudades.
I+D Militar (Desarrollo de Armamento)	I+D en Mitigación y Adaptación Climática	Impulso a la tecnología de descarbonización y resiliencia hídrica (desalación, gestión de sequías).

ANEXO 1. Listado de partidas fuera del presupuesto del ministerio de Defensa donde hemos detectado gasto militar

ORGANISMOS AUTONOMOS MILITARES

- 1) CNI
- 2) CASA REAL
- 3) CUOTAS DEL PARLAMENTO A LA ASAMBLEA PARLAMENTARIA DE LA OTAN
- 4) CLASES PASIVAS MILITARES Y PENSIONES DE GUERRA
- 5) MINISTERIO DEL INTERIOR PR LA GUARDIA CIVIL Y POR MATERIAL DE GUERRA
- 6) MINISTERIO DE INDUSTRIA POR:
 - a. Apoyo al sector de la defensa (464B)
 - b. Subvenciones programa PERTE (42LB)
 - c. poyo a la internacionalización (24ME)
 - d. Subvenciones DESSCE, ICO, ICEX y FIEM para internacionalización (432 A)
 - e. Programas de apoyo a Hisdesat por satélites "Paz".
 - f. Parte militar de Metrología (49LB)
 - g. Comisión interministerial civil militar espacio aéreo (455m)
- 7) MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES por
 - a. Transportes de M. Defensa (141M)
 - b. Operaciones militares en exterior (142 A)
 - c. Cuotas organismos seguridad y defensa y subvenciones fundaciones
- 8) MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES
 - a. Transportes de M. Defensa (141M)
 - b. Operaciones militares en exterior (142 A)
 - c. Cuotas organismos seguridad y defensa y subvenciones fundaciones
- 10) MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES
 - a. Transportes de M. Defensa (141M)
 - b. Operaciones militares en exterior (142 A)
 - c. Cuotas organismos seguridad y defensa y subvenciones fundaciones
- 11) EDUCACION Y FORMACION
 - a. FP a tropa y marinería (421B)
 - b. Subvenciones a C.U Gutiérrez Mellado
 - c. Subvenciones a C.U. Seguridad Interior
- 12) AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACIO
 - a. Buque escuela (415B)
 - b. Por guardia civil en programas inspección pesquera (415B)
 - c. Por Buques militares clase Chirleu
- 13) HACIENDA Y FUNCION PUBLICA
 - a. A entidades locales por colaboración convenio defensa EE. UU. (922N)
 - b. Dotaciones SEPI por Navantia y acciones participativas (932^a)
 - c. Autorizaciones de gasto con cargo a F. Contingencia y otros
- 14) INCLUSION, S. SOCIAL Y MIGRACIONES
 - a. Convenio asistencia sanitaria Flota pesquera en islas Schielles.
 - b. Pensiones a niños de guerra (432B).
- 15) TRABAJO Y ECONOMIA SOCIAL
Convenio SEPE para formación tropa, marinería y reservistas (241B)
- 16) TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y RETO DEMOGRÁFICO
 - a.% militar de AEMET (495B)
 - b. Abastecimiento de material con relevancia militar (423N)
 - c. Medios aéreos del Ejército del aire pagados por incendios (456 C)
 - d. Resiliencia para modernización de las administraciones públicas vinculados a defensa
- 17) DERECHOS SOCIALES Y AG. DIGITAL
Subvenciones a la Asociación Española Militares con discapacidad (231F)
- 18) CULTURA Y DEPORTE
 - a. Archivos militares (332 A)

- b. Competencias digitales para tropa y marinería (33SC)
- c. Restauración arquitectura defensiva M. Defensa (337B)
- d. Fundación Real Instituto Elcano 331M)

19) CIENCIA E INNOVACION

- a. CSIC por instalaciones polares de la base Gabriel de Castilla y buques oceanográficos.
- b- AEI por transferencias a INTA del Fondo de Intervención Científica y Desarrollo Tecnológico (000X)
- c. Buque escuela Intra-Mares (452B)
- d. CDTI y AEI por el aspecto militar del programa “Retos de la sociedad”
- e. Programa de renovación del entorno productivo aeroespacial (46QU. C17.IO9)
- f. Reforma del sector aeronáutico y el espacio (45QG)
- g. I+d empresarial (467C) 20)

20) MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

- a. Actos de recepciones militares (337 A)
- b. Retribuciones y gratificaciones a personal militar al servicio del rey (911Q)

21) MINISTRIO DE SANIDAD

- Depósito estratégico de Medicamento en custodia por el M. de Defensa (313 A)

22) MINISTERIO DE IGUALDAD

- Cursos de igualdad de género impartidos por Defensa con cargo a l programa 232B partida 226.10

23) CENTROS UNIVERSITARIOS DE LA DEFENSA

Academia Central de Madrid

- a. Academia General de Zaragoza
- b. Academia del Aire de San Javier
- c. Academia naval de Marín
- D. Academia de la Guardia civil

24) FONDO EUROPEO DE DEFENSA

25) FONDO DE AYUDA A UCRANIA

26) FONDO DE RESILIENCIA

27) ORGANISMO AUTONOMO DE DEFENSA

28) FONDO DE CONTINGENCIA

ANEXO 2. Cuadro íntegro de sesiones del consejo de ministros con aprobación de gasto militar

Enero			245,53
07-ene	Defensa Adquisición de paracaídas	24,1	
	Defensa. Sostenimiento de motores	48	
	Defensa. Gastos de DANA	17,61	
21-ene	Justicia: Reserva 3679 m ² El Tarajal	0	
	Defensa: Adquisición de equipos electrónicos y generadores para aeronaves	14,3	
	Defensa. Repuestos aviones	15,84	
28-ene	Defensa: Reglamento militar	0	
	Defensa. Adquisición de munición	125,68	
Febrero			777,53
04-feb	Defensa: Emergencias DANA	3,12	
11-feb	Hacienda_Fondo Contingencia DANA	109,57	
	Hacienda: Suplemento ISFAS	57,43	
18-feb	Hacienda: Mantenimiento de patrulleros de aduanas	13,59	
	Interior: Reparaciones G. Civil	1,07	
	Interior. DANA G. Civil	0,07	
	Interior. Material GC DANA	7,67	
25-feb	Hacienda. Fondo contingencia operaciones exterior	567,01	
	Exteriores: contribución voluntaria acuerdos paz	12	
Marzo			1.039,85
04-mar	Hacienda: A Guardia Civil por DANA	9,87	
	Hacienda: A defensa por necesidades básicas	343,86	
	Interior: A Guardia Civil por DANA	20,09	
11-mar	Defensa. Adquisición de gas natural	82,83	
18-mar	Defensa. Acuerdo de mantenimiento de sistema Skydor	16,5	
	Defensa. Acuerdo de mantenimiento de motores de helicópteros ET	63,8	
	Defensa: Suplemento de submarinos S80	102,9	
25-mar	Defensa- Modificación de retribuciones de FAS	400	
Abril			6.565,32
08-abr	Hacienda. Incentivos a Defensa DANA	25,3	
	Hacienda: G. Civil gastos corrientes	18,6	
	Hacienda: Suplemento Defensa	2.084,06	
	Hacienda: Suplemento DANA despliegue FAS	37,19	
	Hacienda. G. CIVIL servicio aéreo	83,24	
	Hacienda. G. Civil Limpieza	32,27	
15-abr	Hacienda. Fondo contingencia retribuciones defensa	70,37	
	Hacienda: Retribución FAS	368	
	Hacienda. Ampliación crédito satélite paz	1.011,85	
	Hacienda. A defensa por formación suboficiales	9,49	
	Administraciones públicas oferta empleo 3.118 plazas G.C.	0	
22-abr	Hacienda: Transferencia crédito proyectos tecnológicos industriales defensa	0,00	

	Defensa. Aprobación de Plan tecnológico industrial defensa con 10.471 millones	0	
	Interior. Reparaciones GC Navarra	0,03	
	Interior: Reparaciones GC Toledo	5,76	
Mayo		8.433,97	
06-may	Transformación Digital a Defensa para ciberseguridad	699,04	
	Transformación Digital G. Civil Ciberseguridad	189	
	Hacienda_ Encomienda a ISDEFE	73,17	
	Interior Operabilidad servicio aéreo GC	0,19	
	Interior Aviones AIRBUS GC	0,63	
13-may	Hacienda: Compromiso plurianual BAC II	703	
	Hacienda Financiación suplementaria a industria para BAC	380	
	Hacienda: Modificación de gastos programas de Armamento	3.984,86	
20-may	Industria: Créditos satélite paz	1.011,85	
	Defensa: Repuestos helicópteros	18,4	
	Defensa: DANA	2,34	
27-may	Hacienda: Fondo contingencia operaciones paz	649,99	
	Defensa. Orden de ejecución BACII	650	
	Defensa: Nodos de sistema de mando de control nacional	57,58	
	Defensa: Modernización fragatas F110	13,92	
Junio		, 18.318,55	
02-jun	Hacienda: Autoriza adquisición de gasto para equipamiento GC	0	
	Justicia: Incremento plantillas GC	0	
	Interior. Limpieza GC	217,57	
	Ciencia y Tecnología: Participación del estado en empresa de tecnología computacional doble uso	25	
10-jun	Hacienda: compromiso de gasto con cargo ejercicios futuros para 12 nuevos programas	15.635	
17-jun	Hacienda: Fondo contingencia para personal militar	9,83	
	Hacienda: Modificación de ley para infraestructuras y UME	1.423,54	
	Administraciones públicas: Reglamento de personal militar	0	
	Industria Modificación de decretos para construcción buques	0	
24-jun	Hacienda Suplemento de crédito DGT para gastos corrientes	0,15	
	Hacienda. Autorización gasto para CNI	0	
	Defensa. Autorización para edificio de escuela de infantería de Cartagena	13,19	
	Defensa. Acuerdo marco transporte zonas de operaciones militares	54	
	Defensa. Autoriza contrato para mantenimiento radar SEOT RADAR	900,7	
	Interior. Vehículos GC	39,57	
Julio		22.067,25	

01-jul	Hacienda: Transferencias ISFAS	9	
	Hacienda, Financiación 17 programas armas	14.538,80	
	Industria: Créditos programas de armas	6.033	
	Industria: Créditos a Navantia	1,9	
08-jul	Defensa: Pertrechos armada	22,74	
	Defensa: Acuerdo marco operador logístico	372,3	
	Defensa: Vestuario ET	20	
	Defensa. Licencias Oracle y servicios técnicos	14,79	
15-jul	Hacienda. Incentivos GC		
	Hacienda. Autorización créditos industria militar	0,66	
	Hacienda: Acreditación inversiones GC		
	Hacienda Autorización créditos GC		
	Presidencia. Cooperación con Irak en materia de defensa		
22-jul	Hacienda. Fondo contingencia Operaciones paz	497,37	
	Hacienda Acuerdo construcción centro de Jaén INTA	28,48	
	Hacienda_ Financiación submarinos, helicópteros y UME	53,16	
	Transición Ecológica. Transferencia Aemet	0,1	
	Defensa. Red segura de asistencia personal	54,22	
	Defensa. Acuerdo marco modernización armada	34,6	
	Defensa: Acuerdo marco reparaciones Armada	316,8	
	Defensa Acuerdo marco suscribir seguros	20,11	
	Industria: Declaración urgencia para préstamo AIRBUS		
	Industria: Acuerdo para otorgar crédito a INDRA		
29-jul	Hacienda: Fondo de resiliencia para infraestructura inalámbrica de Defensa	8,76	
	Hacienda: DGT para Dana	1,1	
	Defensa: Adquisición modular de unidades repostadoras UME	39,36	
	Industria: Autorización créditos a la UTE AIRBUS/INDRA		
Agosto			807,79
26-ago	Defensa Acuerdo marco para adquisición de remolques ligeros	250,11	
	Defensa: Acuerdo para camiones polivalentes	32,17	
	Defensa: Acuerdo para munición 105 mm	86,05	
	Defensa: Acuerdo munición 30 x 173 mm	83,47	
	Defensa: Suministros de sistemas de simulación UME	22,66	
	Defensa: Acuerdo para sistema de búsqueda por infrarrojos	18,73	
	Defensa. Acuerdo marco para infraestructura de la información de la defensa I3D	258,44	
	Defensa: Acuerdo marco cifradores TEMPEST	19,83	
	Defensa: Acuerdo marco ciber resiliencia	36,33	
Septiembre			1.381,40

02-sep	Industria y Turismo: Crédito a HISDESAT para satélite Paz	1.011,85	
	Industria y Turismo: Adenda a Convenio UTE Navantia e India fragatas F110		
09-sep	Defensa. Orden ejecución F 100	40	
	Defensa: Adquisición lanzacohetes	64,87	
	Defensa: Adquisición RPAS	23,72	
	Defensa: Acuerdo marco ciberseguridad	25,58	
	Defensa. Operaciones logísticas	6,99	
	Defensa: Potenciación capacidades ciberseguridad	15,75	
	Defensa. Formación en ciberseguridad	17	
	Defensa. Acuerdo para base Retamares	17	
	Defensa. Dotación para Retamares	42,25	
	Interior. Reparaciones GC Vigo	38,15	
16-sep	Hacienda: transferencia a Industria para Plan industrial y tecnológico defensa	562,3	
	Hacienda: Compromiso de gasto para Sociedad anónima submarina en el plan de industria defensa	5	
22-sep	defensa. Acuerdo para autobombas UME	47	
	Defensa. Acuerdo maquinaria UME	38,14	
	Defensa. Camiones UME	35,97	
	Interior. Redes comunicación GC	12,4	
	Industria. Autorización créditos iNDRA y AIRBUS		
30-sep	Hacienda: Ampliación créditos DG Armamentos	21,74	
	Defensa. Autorización 14 enmienda asientos eyectables	33,91	
	Defensa. Autorización munición 5,56 x 45 mm	125,5	
	Defensa Munición 9 x 19	13,64	
	Hacienda- créditos i+d defensa	21,74	
	Defensa. 14 enmienda F18	33,91	
	Defensa. Acuerdos suministro munición 5,56 x 45	125,2	
	defensa munición 0 x 0	13,64	
Octubre			15.198,52
07-oct	Hacienda. DGT	17,2	
	Hacienda- Ampliación gasto para educación infantil MD	13,6	
	Defensa. Munición 12,7 x 90 mm	109,78	
14-oct	Defensa. Acuartelamiento Alfonso X	29,9	
	Defensa. Suministros vehículo exploración	266,11	
	Interior. Insonorización vallas Ceuta	4,98	
	Industria. Créditos interés cero programas armas	6.870	
	Hacienda. Ampliación crédito reparciones armada	32	
21-oct	Defensa Gastos helicópteros ligeros H135	237	
	Defensa: Helicóptero multipropósito	239,5	
	Defensa. Autorización Helicópteros multipropósito	1.785	

	Defensa. Autorización buque inteligencia	14	
	Defensa. Actividades ISDEFE	27,78	
28-oct	Zonas de interés de la defensa	0	
	Adquisición de sistema integrado de entrenamiento ITS-C	3.120	
	Autorización de celebración de contrato de modernización y mejora vehículos VCI Pizarro	261,81	
	Celebración de contrato de transformación de vehículos Pizarro	26,93	
	Acuerdo de suministro de sistema de radar	24,79	
	Suministro de conectividad multidisciplinar MC3	785,12	
	Adquisición de capacidades cripto propósito y multidominio	158,63	
	Suministro de radar táctico	1.174,39	
Noviembre		18.748,24	
04-nov	Defensa: suministro de munición 105 mm	143,38	
	Defensa: Contrato sistema de armas de nueva generación, sistema integral aéreo	540	
	Defensa: contrato sistema aéreo de combate	160	
	Defensa: Suministro para aviones F 18	40	
	Interior: Reactivos Guardia civil	17,79	
	Interior: Chalecos antibalas guardia civil	13,55	
	Interior; Vigilancia exterior guardia civil	90,12	
11-nov	Hacienda: Suplemento de crédito para DGT. Guardia civil	0,62	
	Hacienda: Adquisición de compromisos de gasto Guardia Civil		
	Hacienda Adquisición de compromisos de gasto para INVIED para compra de inmuebles y suelo		
	Hacienda: Guardia Civil inversiones reales		
	Transición ecológica. Compra de sistemas computacionales para Metrología		
	Defensa: Adquisición de granadas de mortero	172,62	
	Defensa: Adquisición de munición 9	35,27	
	Defensa:, Mantenimiento de vehículos	18,29	
	Defensa: Contrato de vigilancia acústica	20,16	
	Defensa: Vehículo lanza puentes	315,79	
	Interior: Reparaciones acuartelamiento guardia civil de Gran Canaria	1,2	
18-nov	Defensa. Acuerdos marco para equipos de representación de tropa de nueva incorporación	16,62	
	Defensa. Acuerdo marco para implementación y mantenimiento de un Ciber Range	57,81	
	Defensa: Contrato para adquisición de sistema integral de combate en el ciberespacio	132,23	
	Defensa: contrato urbanización acuartelamiento de Puente la Reina	21,1	
	Defensa: Acuerdo para celebración de contrato de adquisición de 50 helicópteros ligeros multipropósito	1.975	
	Defensa: séptima enmienda del contrato para la adquisición y soporte del misil AIM-120-C7	63	

	Defensa: Celebración de contrato de suministros de anfibios de combate de inf. de marina	306,23	
	Defensa_Autoriza contrato para adquisición y modernización de centros de operaciones de artillería antiaérea	1.686,64	
	Defensa. Autoriza celebración de contrato de desarrollo y adquisición de 49 sistemas aéreos remotamente tripulados	436,93	
	Defensa: Acuerdo que autoriza celebración de contrato para optimizar medios de simulación de NH90	14,12	
	Defensa. Acuerdo que autoriza la celebración de contrato para desarrollo de prototipo de radar rotatorio	18	
	Defensa: Acuerdo por el que autoriza definición de plataforma aérea tripulada SIGINT del programa Santiago	16	
	Defensa: autoriza celebración de contrato para adquisición de avión sustituto T12B	1.560	
	Interior: Sistemas de información de la gerencia de información G. civil	52,41	
25-nov	Defensa: Acuerdo por el que se autoriza celebración de acuerdo marco para la adquisición de cinco embarcaciones autopropulsadas	48,2	
	Defensa: Acuerdo por el que se autoriza celebración de orden de ejecución para modernización de Fragatas F100	3.200	
	Defensa: Acuerdo por el que se autoriza celebración de contrato de obras para base aérea de León	19,42	
	Defensa: Acuerdo por el que se autoriza celebración de contrato de suministros del sistema lanzador integrado	51	
	defensa: Acuerdo por el que se autoriza construcción de primera fase de base logística de Córdoba	391,58	
	Defensa: Acuerdo por el que se autoriza celebración de suministro de artillería sobre cadenas	4.516,36	
	Defensa acuerdo por el que se autoriza contrato de suministro de sistema de contrato de artillería sobre ruedas	2.219,83	
	Defensa: Acuerdo por el que se autoriza celebración de contrato para sistema de combate terrestre	37,19	
	Defensa: Acuerdo por el que autoriza contrato para modernización de sistemas de guerra electrónica desplegable fase I	308,26	
	Defensa. Acuerdo por el que se autoriza celebración de primera enmienda al contrato para adquisición de activos de defensa Standard modelo 2	28	
	Interior: Acuerdo por el que se amplía declaración de emergencia para reparación de cubiertas de la guardia civil de Madrid	3,09	

	Interior: Acuerdo por el que se amplía declaración de emergencia Guardia civil Alicante	0,03	
	Interior: Acuerdo declaración emergencia Guardia Civil de Muxía	0,02	
	Interior. Acuerdos declaración de emergencia Guardia Civil Madrid	0,02	
	Interior: Acuerdo emergencia DG Guardia civil	0,2	
Diciembre		2.839,86	
02-dic	Hacienda: Transferencia a defensa para formación de competencias digitales	6	
	Hacienda: Modifica limites de gasto para construcción de CETEDAx en Jaén por parte de INTA	17,12	
	Defensa: Diversos acuerdos de declaración de zonas de interés para la defensa		
	Defensa: Modificación de contrato de adquisición de sistema automático de mantenimiento	26	
	Defensa: Autoriza acuerdo marco adquisición de cubiertas para vehículos de dotación del ET	12,39	
	Defensa: Autorización de contrato de obras de remodelación de instalaciones puerto naval de Cádiz	14,7	
	Defensa: Autoriza celebración de contrato de adquisición de vehículos todoterreno para modernización sistema de armas MASAMS	26,66	
	Defensa. Acuerdo para hacer frente a los destrozos de la DANA en cuartel de San Javier (Murcia)	2,35	
	Interior: Diversos acuerdos de reparaciones de la G. Civil	4,28	
09-dic	Hacienda: crédito extraordinario para el Instituto Español de Metrología (8,41 millones)		
	Hacienda: Suplemento de crédito para DGT. Guardia civil	2,54	
	Defensa: Acuerdo marco para el sostenimiento de sistemas integrados de entrenamiento IST ejército del aire	150	
	Defensa: Acuerdo por el que se autoriza modificación de orden de ejecución para construir cinco fragatas F110	443,64	
	Defensa: Autoriza celebración de contrato de obras para base naval Rota	13,9	
	Interior: contratación de un servicio de auditoría para la Jefatura de tráfico	12,34	
16-dic	Hacienda: Suplemento de crédito para incentivos de la Guardia Civil	1,52	
	Hacienda: Compromiso de gasto para III Cumbre sobre inteligencia artificial en el ámbito militar	3	
	Defensa: Autoriza celebración de contrato para base aérea de Cuatro Vientos	57,46	
	Interior: Acuartelamientos Guardia Civil	7,02	
	Interior: Sistema de calefacción acuartelamiento de Vitoria	0,3	

	Transformación Digital: Autoriza a INDRA a la adquisición del 0..1% de ISDEFE en HISDEST	0	
	Transformación Digital: Autoriza a INDRA a adquirir la totalidad de acciones de Sistema de Telecomunicaciones de las que era titular HISDESAT	69,3	
23-dic	Exteriores: Ayudas a Ucrania	0,2	
	Justicia: Acuerdo de participación de unidades españolas en misiones militares en el exterior		
	Defensa: Acuerdo marco para equipamiento en ciberseguridad	353,54	
	Defensa; Acuerdo marco para adquisición de transporte técnico	1.040,91	
	Defensa: Acuerdo para adquisición de servicios de asistencia técnica de la Armada	28,47	
	Defensa: Acuerdo para construcción de depósitos de combustible para la base de Rota	32,36	
	Defensa: Acuerdo para la construcción de la II Fase del acuartelamiento de Puente la Reina	13,88	
	Defensa; Modificación de la ejecución de submarinos S 80	432,03	
	Defensa: Acuerdo para contribución OTAN para Ucrania	100	
	Interior: Adquisición de tecnología informática para la Guardia Civil	22,82	
	Interior: Adquisición de tecnología informática para la DGT	14,43	
Total			96423,81